

25
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
“ARAGON”

**“UNA REFLEXION SOBRE EL PAPEL QUE
JUEGA EL AREA DE INVESTIGACION
DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
CARRERA DE PEDAGOGIA DE
LA ENEP - ARAGON”**

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGIA

Presenta:

CONCEPCION RAMIREZ BRUN

MEXICO, D.F.

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION	3
--------------------	---

CAPITULO I:

INFLUENCIA DEL ESTADO MEXICANO EN LA EDUCACION SUPERIOR 1910-1982.	
ANTECEDENTES HISTORICOS.....	7
1.1 Período del Gral. Plutarco Elías Calles 1924-1934.	8
1.2 Período del Gral. Lázaro Cárdenas 1934-1940.....	12
1.3 Período del Gral. Manuel Avila Camacho 1940-1946.	17
1.4 Período del Lic. Miguel Alemán Velasco 1946-1952..	20
1.5 Período del Lic. Don Adolfo Ruíz Cortínez 1952-1958.	22
1.6 Período del Lic. Adolfo López Mateos 1958-1964....	24
1.7 Período del Lic. Gustavo Díaz Ordaz 1964-1970.....	28
1.8 Período del Lic. Luis Echeverría Alvarez 1970-1976	34
1.9 Período del Lic. José López Portillo 1976-1982....	39

CAPITULO II:

LA EDUCACION SUPERIOR Y SU PROBLEMATICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.	
2.1 Compromiso Social de la UNAM.....	44
2.2 Estructura y Funcionamiento de la UNAM.....	45
2.3 Proceso de Autonomía en la UNAM.	46
2.4 Sistema de Educación Superior.....	50
2.5 Planeación Universitaria.....	53
2.6 Principales Causas de la Crisis en la UNAM.....	57
2.7 Calidad de la Educación Superior en la UNAM.....	59
2.8 Perfil Profesional y Ocupacional de los Egresados de la UNAM en el Mercado de Trabajo.....	64

CAPITULO III:

BREVE SEMBLANZA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA

3.1	Relación Estado Universidad y su Influencia en la Investigación.....	68
3.2	Educación Superior e Investigación.....	72
3.3	Descentralización y Departamentalización.....	75
3.4	Curriculum de los Planes de Estudio.....	81
3.5	Plan de Estudio de la Licenciatura en Pedagogía en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón....	84
3.6	Plan de Estudios Correspondiente a la Generación 1979-1983 (por asignaturas).....	88
3.7	Plan de Estudio de Pedagogía por Areas de Conocimiento Generación 1979-1983.....	91

CAPITULO IV:

REFLEXION SOBRE LA FORMACION Y REPERCUSION QUE PROPICIA EL EL PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA - ENEP-ARAGON -AREA DE INVESTIGACION- 1979-1983.

4.1	Visión y Ubicación del Pedagogo en la UNAM y en su Entorno Social.....	101
4.2	Situación del Area de Investigación del Plan de Estudios de Pedagogía en la ENEP-ARAGON.....	104
4.3	Situación Académica de los Profesores de Pedagogía de la ENEP-ARAGON.....	114
4.4	Formación Profesional de los Egresados de Pedagogía..	118
	ANEXOS.....	131
	CONCLUSIONES	152
	FUENTES BIBLIOGRAFICAS.....	138
	FUENTES HEMEROGRAFICAS	142

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo es resultado de los talleres que se abrieron para los egresados de Pedagogía en 1984, ya que se había detectado que de las generaciones anteriores a la de 1979-83 solamente 40 alumnos eran titulados. El acceso a esta experiencia de los talleres de investigación y tesis, queda justificada por el interés de explorar en la problemática del proyecto llamado "Análisis del cumplimiento de los planes de estudio en la formación y participación de la investigación social en la ENEP-Aragón. El objetivo primordial era conocer los problemas y necesidades de las carreras humanístico-sociales de esta escuela y específicamente las relacionadas con la formación, cumplimiento y realización de la investigación en los quehaceres de estas áreas.

Así fue como se integró un equipo de tres egresadas de la carrera en donde cada una escogió una área humanística para realizar su investigación, en mi caso particular, elegí la Licenciatura de Pedagogía, ya que del Plan de Estudios organizado por área de conocimiento (Didáctica y Organización, Sociopedagogía, Psicopedagogía, Investigación y Histórico-Filosóficas) motivó a que me acercara al trabajo que se realizaba en el área de investigación, área que me interesaba vincular con el proyecto del taller.

Se acordó en un principio que entre las integrantes del taller haríamos una recopilación documental de la carrera, seleccionando la información obtenida, con el fin de construir un marco teórico conceptual y de referencia, para sustentar nuestra investigación el cuál quedó estructurado en cuatro bloques:

- a) Sociedad, Ciencia e Investigación
- b) La Educación Superior y la Investigación en la UNAM

- c) La Descentralización de las ENEP's y la Investigación que en ellas se realiza.

Después se llevó a cabo un análisis sobre el problema específico

- INVESTIGACION - para que cada quien se centrara en el problema que elegiría para el tema de tesis, siendo éste en mi caso: "UNA REFLEXION SOBRE EL PAPEL QUE JUEGA EL AREA DE INVESTIGACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA ENEP-ARAGON", el anterior título es resultado de la inquietud que sentí cuando se nos aplicó un cuestionario a los alumnos que cursábamos los últimos semestres de la carrera para una serie de investigación: El Curriculum de Pedagogía, un estudio exploratorio desde una -- perspectiva estudiantil. Este estudio representó una herramienta fundamental para sustentar el tema de mi investigación, debido a que en él se trata la problemática del área de investigación, en la que los alumnos de pedagogía manifestaron que NO SE SIENTEN CAPACITADOS PARA LA INVESTIGACION; lo cual me hizo reflexionar sobre nuestra formación primero como pedagogos y después como investigadores, por lo que me propuse buscar el origen del problema y para ello sabía que era necesario ir más allá del ámbito educativo, pues la intención era poder reunir todas las causas que han influido en nuestra formación para investigar, ya -- sean externas, por parte de la sociedad, o internas, por los procesos que la misma Universidad ha sufrido, y a su vez, las llamadas escuelas descentralizadas (ENEP's).

A partir del marco teórico que se elaboró, se estructuraron los capítulos de este trabajo:

En el capítulo I, se trata de la influencia del Estado mexicano en la Educación Superior, para tener un marco histórico que nos

ayude a comprender los hechos que han determinado las diferentes Políticas Educativas de nuestro país.

Posteriormente en el Capítulo II, se da a conocer la estructura y funcionamiento de la UNAM con respecto a la sociedad, para tener idea de cuáles son los problemas que la agobian, pues en la actualidad al conjugarse éstos han generado la llamadas "CRISIS UNIVERSITARIA".

En el capítulo III, se aborda nuevamente la intervención del Estado y su influencia en las decisiones adoptadas en la UNAM, me refiero concretamente a la Descentralización y Departamentalización que surgieron en el año de 1974, a través de un proyecto de creación de las nuevas escuelas denominadas Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales. También se relata la forma en cómo - en la ENEP-Aragón se adoptó el plan de estudios de Pedagogía vigente, en ese entonces, en Ciudad Universitaria organizado en un principio por asignaturas y por áreas de conocimiento en 1981, - para tener una visión sobre la formación que obtuvimos de ambos planes de estudio, asimismo se construyó un mapa curricular para observar los contenidos de cada una de las materias que integran el plan de estudios.

En el capítulo IV, se pone énfasis en el área de investigación - para hacer resaltar cuál ha sido el grado de capacitación que se ha logrado en ella, incurriendo en las diferentes materias de dicha área bajo tendencias tradicionalistas (empirismo, pragmatismo, funcionalismo, etc.). Tales situaciones se pueden observar en el mapa curricular y es a través de éste como podremos explicar y reflexionar el porqué los alumnos de Pedagogía no se sienten capacitados para investigar o realizar un trabajo de tesis.

CAPITULO I

INFLUENCIA DEL ESTADO MEXICANO EN LA EDUCACION SUPERIOR 1910-1982.

ANTECEDENTES HISTORICOS

- 1.1. PERIODO DEL GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES
1924 - 1954.
- 1.2. PERIODO DEL GRAL. LAZARO CARDENAS
1954 - 1940.
- 1.3. PERIODO DEL GRAL. MANUEL AVILA CAMACHO
1940 - 1946.
- 1.4. PERIODO DEL LIC. MIGUEL ALEMAN VELASCO
1946 - 1952.
- 1.5. PERIODO DEL LIC. DON ADOLFO RUIZ CORTINEZ
1952 - 1958.
- 1.6. PERIODO DEL LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS
1958 - 1964.
- 1.7. PERIODO DEL LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ
1964 - 1970.
- 1.8. PERIODO DEL LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ
1970 - 1976.
- 1.9. PERIODO DEL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO
1976 - 1982.

ANTECEDENTES HISTORICOS.

En el primer capítulo de este trabajo, se explicará el papel central que ha jugado el Estado Mexicano en la trayectoria del proceso político, económico y cultural del país, por medio del sistema presidencialista "Es el nuestro un país, presidencialista y siempre en la renovación de gobiernos. El nuevo trata de legitimarse cambiando las orientaciones del gobierno que le antecede".¹

Partiremos de la derrota del porfiriato y como consecuencia el -- triunfo de la Revolución Mexicana, pues estos antecedentes nos servirán para analizar el funcionamiento y renovación del Estado Mexicano desde el período del Gral. Plutarco Elías Calles (1929-1934), hasta llegar al período del Lic. José López Portillo (1976-1982).

A través del estudio sobre el Estado y su vinculación con el presidencialismo, se pretende obtener el conocimiento social y político, para establecer los inicios de este mecanismo que favorecerá al gobierno. A partir de la Constitución Federal de 1857, empieza a gestarse el sistema presidencialista, quedando fortalecido en 1874, a través del predominio jurídico-constitucional que va a legitimar el poder del Estado. Otro dato que se retoma sobre el presidencialismo es que "...en nuestro país, el presidencialismo se impone mediante la lucha contra el caudillismo y sólo al cabo de su completa destrucción (...) que comienza inmediatamente después de la revolución".²

Al culminar la Revolución Mexicana en 1917, mismo año del establecimiento de la Constitución en su Artículo 27, legitima al Estado la función de administrar y concesionar las tierras y aguas según un criterio de utilidad pública basado en la propiedad privada, y con el artículo 123 se posibilita bajo el manto de tutela y arbitraje el control político de la clase trabajadora. Por lo estipulado en estos artículos, se confirma un pleno capitalismo sosteni

do por el poder del Estado.

Desde entonces "...el presidente de México posrevolucionario con base en el apoyo que le proporcionan los grupos de interés y los grupos de presión fortalecen aún más el sistema presidencialista y debilita los otros poderes formales del Estado, el poder Legislativo y el poder Judicial".³

Así, el fenómeno presidencialista no fue casual, sino creado por el mismo Estado para controlar a través de éste, el sistema político mexicano.

Ahora bien, el movimiento revolucionario que comenzó con el enfrentamiento de conservadores y liberales por medio de la lucha armada, saliendo triunfantes el grupo de los liberales, se aseguraba un ambiente de paz y desarrollo económico, lo cual ocasionaba una nueva fase de acumulación originaria, pues en esta época - el capitalismo se caracterizó por dos situaciones: la primera se presenta por el despojo arbitrario del Estado y la segunda por la introducción de inversiones extranjeras.

Durante el porfiriato se instaura un Estado Nacional, cuyo objetivo es despojar al clero y a las comunidades indígenas de sus propiedades, con el fin de imponer el capitalismo. Así, los liberales como representantes del Estado intervienen por medio de la -- acumulación originaria de capital, manifestándose con la expropiación de las tierras del clero y fundamentalmente con las tierras de las comunidades, es por eso que, diversos factores económicos, políticos y sociales en una relación íntima interactúan anunciando el nuevo giro del desarrollo capitalista mexicano. Con la presencia de la Revolución Mexicana nace el sector burgués y se enfrenta al anterior la masa campesina siempre utilizada sirve nuevamente de sostén y arma al futuro grupo dominante, representado por la figura de Francisco I. Madero, el cual promulgó "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION" como fórmula para participar en el gobierno, y obtener un poder político que le permitiera defenderse

eficientemente del capital extranjero, llevando inherente la posibilidad de modernizar al Estado Mexicano. El enfrentamiento de los grupos sociales se efectuó entre terratenientes y la masa campesina "La lucha política fue enarbolada por los terratenientes norteros Madero y Carranza, y la lucha campesina por Zapata y Villa. Ambos se entrelazan, modifican y se aniquilan durante diez años".⁴

En lo referente al tema educativo que nos ocupa, podemos señalar que bajo el régimen de Porfirio Díaz, los positivistas juegan un papel determinante en el plano educativo, pues aseguraban que por medio del conocimiento científico -positivismo- y una formación completa lograrían el orden social necesario para el desarrollo del país. Otro hecho significativo en este mismo período es la figura del Maestro Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública, el cual realiza la revisión de los programas educativos que culminaron con la reestructuración de la Universidad. Fue el primero en presentar ante el Congreso de la Unión un proyecto para la creación de la Universidad como una Institución independiente, hecho que constituye un antecedente de la autonomía.

Regresando nuevamente al enfrentamiento entre liberales y conservadores en el ámbito educativo, también sería trascendental "La lucha histórica de nuestra sociedad para formar un Estado Nacional ligado a las causas colectivas, es también la historia de la lucha por consolidar una educación pública capaz de facilitar la incorporación de la sociedad al proceso de decisiones que le afectan".⁵ En este período la educación no tuvo resultados espectaculares, pero sí hay que considerar que se postularon algunas bases concernientes en la educación que culminarían en décadas posteriores.

Es obvio que el Estado queda fortalecido como representante absoluto de la educación, ya que su objetivo es lograr una conformación de conciencia nacional. Así, la educación es incluida dentro de un proyecto global de la sociedad, cuyos lineamientos se -

aplican con sentido de proporción, sobre la política económica y social. A través del sistema educativo "El Estado debe jugar al gún papel conductor y orientador en las funciones de la Universi- dad, la Institución y sus miembros se reservan un lugar aparte en el subsidio educativo, y, en apariencia, el Estado otorga de manera benévola su visto bueno a esta situación".⁶

Un factor determinante en este momento fue el postulado de la edu- cación pública obligatoria, gratuita y laica, la cual se enriquece con la conclusión del humanismo, nacionalismo y específicamente con la obligación de contribuir a la construcción de un sistema de vida democrática, por lo que la educación guarda una estrecha correspondencia con las características de la sociedad en la que actúa. Así mismo, la política de un país determina el tipo de sociedad que se requiere "Con los elementos que la educación recibe de la política, aquella va construyendo su perfil y confor- mando un espacio propio en el que las condiciones externas entran en una relación, no siempre armoniosa, con los procesos que van a estar determinados no sólo por la sociedad, sino también por los requerimientos de la política prevaleciente".⁷ De acuerdo a esta cita, se deduce que la sociedad no se puede regir por sí misma, sino que está supeditada por una política, siempre dirigida por el gobierno en el poder, así, a partir del Gral. Plutarco - - Elías Calles, observamos las diferentes políticas presidenciales por las que ha atravesado nuestro país.

1.1. PERIODO DEL GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES. 1924-1934.

El régimen del Gral. Plutarco Elías Calles, quien fortalece la transformación de la pequeña burguesía agraria a través de la pequeña propiedad, derrotando la rebelión cristera se frena el poder de la iglesia, quedando el Estado fortalecido para desarrollar el capitalismo nacional. Este período es conocido también como "Maximato" que abarcó de 1924 a 1934, debido a que la influencia de Calles fue determinante durante los gobiernos de los presidentes interinos Emilio - Portes Gil, Pascual Ortíz Rubio y Abelardo Rodríguez.

En este período existe una estabilidad económica en el país la cual sería afectada por la crisis del 29 que se produjo en la economía de todos los países capitalistas "La crisis mundial del 29 ocasionó el quiebre de la estructura económica heredada de los años anteriores causando tal impacto en México, que es posible desplazar gradualmente las propias bases de la etapa de desarrollo vuelto hacia el exterior".⁸

Esta crisis afectó primeramente a los países capitalistas - desarrollados y posteriormente, tuvo repercusiones de gran peso en los países llamados dependientes. Por otro lado, - 1929 también fue la pauta para la implantación del Estado - Nacional, el cual se constituye como la unidad de dominación del capitalismo, y esto viene a relación desde el momento mismo en que la industrialización permitió que se diera prioridad a la producción capitalista. Es precisamente durante esta etapa que se consolida un nuevo Estado; respaldado por el poder ejecutivo, el cual goza del apoyo político y militar, legitimado en las demandas de la revolución - "El nuevo Estado empieza a reconstruirse, resucitando los mecanismos utilizados durante el porfiriato para fortalecer el poder central: un sistema de lealtades de caudillos y caciques en torno al gran caudillo, llámese, según el caso, presidente o "Jefe de la Revolución".⁹

Otra de las estrategias del Callismo, fue la creación del Partido Nacional Revolucionario como instrumento esencial para establecer reglas del juego que van a homogeneizar y fortalecer al grupo de dirigentes revolucionarios. Al mismo tiempo, el PNR controló las organizaciones obreras y campesinas a través de direcciones burocráticas a fin de evitar tendencias contrarias al estado burgués. Al respecto, se afirma lo siguiente: "El partido Nacional Revolucionario fue organizado de tal manera que permitió que el poder político quedase concentrado en una sola persona y sus decisiones amparadas por una entidad institucional".¹⁰ Ahora bien, nos interesa ubicar la relación que guardan el PNR y el Estado Mexicano, así llegamos a "...la inauguración de la clásica política de ciudadanos dirigida al convencimiento de los individuos y al de las masas; ya no a través de hombres, sino de esta nueva institución política denominada PNR. Ahora no sólo el jefe y su secretario de Estado o delegado hablarían a las masas, sino también el partido y sus dirigentes, y quedaba así asegurada la movilidad política, satisfecha una demanda nacional que había hecho suya hasta las fuerzas conservadoras y sentadas las bases de la estabilidad del Estado".¹¹

Desde este momento el partido se puede considerar como un aparato burocrático-administrativo, personificado dignamente por la institucionalización (el ejército), lo que sí es cierto, es que definitivamente no sería el digno representante de las clases sociales desprotegidas, sino de las circunstancias que atravesaba en ese momento.

Bajo este contexto, el partido se convierte en un instrumento al servicio del Estado, para cohesionar políticamente, por medio de la institucionalización establece contacto con las masas, para mantener el control al interior del aparato estatal. Dentro de ese aparato ubicamos a la educación, tomando un giro completamente distinto al establecido en pe-

ríodos anteriores, pues durante el "Maximato" se origina un retroceso en ella, por ser considerada únicamente como un instrumento "...minimizada por la necesidad de hacer de las aulas y los espacios urbanos centros prácticos de enseñanza para capacitar mano de obra calificada y prererar el fomento industrial, como única posibilidad de desarrollo -- económico".¹²

Lo anterior demuestra el papel decisivo que desempeñará la educación para mantener el orden social e ideológico, y a su vez para que la burguesía naciente pudiera perpetuarse en una clase hegemónica. A partir de entonces, la educación surge como el instrumento sustentador para controlar los intereses del Estado "...a través de la educación, la homogeneización de los hábitos, las costumbres, los valores, las maneras de pensar y de sentir y un idioma común: el espa--ñol".¹³

En lo referente a la educación superior, se va a hacer lo posible por desprestigiar a la Universidad frente al pueblo dando explicaciones, como por ejemplo, se dice que los representantes de esta casa de estudios no son dignos de estar ahí, esto provoca una indignación tanto en profesores como en alumnos, repercutiendo en una lucha de ambos para obtener el reconocimiento de la autonomía; el gobernante en turno es Portes Gil, el cual para tranquilizar a la comunidad universitaria declara: "...si el deseo de ustedes es -- el de ver a su Universidad libre de la amenaza constante -- que para ella implica la ejecución, posiblemente que no han sufrido previamente la prueba de un análisis técnico cuidadoso (...) para evitar ese mal, sólo hay un camino eficaz: el de establecer la autonomía universitaria".¹⁴ Así, decretó ante el Congreso de la Unión la ley mediante la cual se aprueba la autonomía. Sin embargo, a través de esta -- ley, el gobierno aseguraba su intervención en la Universi--dad; ya que el presidente seguiría participando en la elec-

ción del rector, tenía derecho de veto sobre las decisiones del Consejo Universitario, además, podría nombrar profesores y conferencistas, por lo anterior, se deduce que la autonomía era considerada sólo nominal, esto causa comentarios de controversia, divulgados por los medios de información.

Durante este período también se establecen los tres pilares principales de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura. Por lo cual la Universidad exigía para su eficaz funcionamiento de una reorganización que incluya la instrumentación de la investigación y la docencia, para que cumpla con su misión ante la sociedad.

Para este momento, se manifiesta una crisis entre el Estado Revolucionario y los establecimientos educativos, pues ambos pugnaban su derecho de participar de los beneficios que se adquieren de la Universidad. Otra causa de esta crisis, es la falta de recursos financieros, ya que eran escasos para cubrir la creciente demanda popular de quienes aspiraban a la educación superior.

1.2. PERIODO DEL GRAL. LAZARO CARDENAS. 1934-1940.

Con la figura de Cárdenas, se inicia una política conocida comunmente como populista y a la cual Vasconi, la define como "...una política nacional; una política desarrollista - en el sentido de que impulsó el desarrollo capitalista industrial y como política populista en la medida ideológica en que resaltó valores populares, revitalizó el folclore, - las tradiciones, etc., además de asumir un papel asistencialista, al propiciar servicios a amplios sectores que hasta entonces habían carecido de ellos".¹⁵ Con estas medidas, Cárdenas, se gana la simpatía del pueblo, ya que hasta ese momento ningún gobernante se había interesado en brindar mejoras a la mayoría de la población, por lo cual se convierte en un líder populista. Pero, para lograr sus objetivos, antes sería necesario eliminar por completo el dominio que Calles todavía ejercía en la vida política del país, hizo una alianza con el ejecutivo para expulsarlo definitivamente.

Es importante subrayar que durante el gobierno de Cárdenas, se da el primer Plan Sexenal, (estrategia que seguiría en los posteriores sexenios) por el contenido político "... representa la culminación de los deseos de los líderes más radicales del partido de realizar cambios en la estructura económica del país, mediante la aceleración de la reforma agraria y la definición de objetivos y caminos precisos de la Revolución Mexicana",¹⁶ con la debida vigilancia del Estado, ya que es el encargado de controlar los conflictos - que se presenten.

No cabe duda que con la suspicacia que caracterizaba a Cárdenas, logró organizar a las masas para promover un cambio social, es decir, intentaba formar una alianza entre la burocracia política gobernante y las masas trabajadoras del país para integrar una nación moderna.

Saliendo México de un período de depresión, la producción del país empezó a elevarse con bastante rapidez. Con la labor que el Estado realizó, la industrialización en este momento tuvo las mejores condiciones para desarrollarse, y así convertir a México en un moderno país capitalista. -- - "...corresponde al período cardenista, en el cual se adopta una política de cambios estructurales en la economía mexicana, se logra a través de la Reforma Agraria y de una mayor intervención del Estado en la vida económica, el gobierno cardenista se empeñó en implantar una política de nacionalización"¹⁷.

Otra medida política durante este gobierno la representa el cambio del Partido Nacional Revolucionario a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en el año de 1938, el cual quedaría integrado en cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar, representados por sus respectivas corporaciones. "La organización sectorial del PRM, va a dar una base muy importante al Estado para apoyarse y movilizar a amplios grupos de la población, condición necesaria para poder enfrentar las reacciones a una política de reformas (...) va a definir una peculiar relación entre aparato de Estado y Sociedad Civil".¹⁸ Los principios ideológicos del PRM se definieron como una mezcla de varios pensamientos retomados de la revolución mexicana.

Es característica de su período que se consolida la estabilidad política y social, valiéndose del poder del Estado para lograr los intereses sociales que convinieran a su política.

Precisamente uno de esos intereses para Cárdenas, va a ser la educación, pues sus intenciones es "llevar la educación hasta el último rincón de nuestra patria". Para lograr sus objetivos con respecto a este servicio, hace una reforma al Artículo 3o. Constitucional: "La educación que imparte el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina

religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social".¹⁹

En los lineamientos de la educación socialista se dejó ver con mayor claridad la ideología pequeñoburguesa del cardenismo. En ella se plantean dos aspectos: "la intención socializante del gobierno revolucionario de Cárdenas, a pesar de que sus medidas económicas anti-imperialistas no superaban los marcos del capitalismo; y la intención de romper el monopolio de clase de la burguesía y de sus capas superiores sobre la educación, incorporando a la escuela a los más bajos sectores de obreros y campesinos, y reformando en consecuencia los programas educativos en un sentido anti-imperialista y en parte anti-capitalista".²⁰

Este sexenio tiene especial interés por la creación de escuelas, para poder cubrir las demandas de la población, tanto en la ciudad como en las zonas rurales, pues es alarmante la cifra que se tenía sobre los avances educativos, ya que la población analfabeta se calculaba según Iturriaga -- "...que de una población de 16 millones, cerca de 12 eran analfabetos"²¹ esto representa el 71.08% de la población.

Pasando a la Educación Superior en la U.N.A.M., ésta se ve seriamente afectada, debido a que el presidente consideraba que era más importante aumentar el número de técnicos y enseñar a leer y escribir a la mayoría de la población, con el fin de integrar a los individuos a las necesidades que el Estado demandaba, para alcanzar el progreso a través del proceso de industrialización que en esos momentos se podría considerar como la fórmula de desarrollo económico del país.

Así, a través del Plan Sexenal y con la ingerencia del partido oficial como testigo, Cárdenas declara: "...no habrá

necesidad de aumentar el número de profesionistas liberales -médicos, abogados, ingenieros, etc.- sobre el que preparan y titulen las universidades y escuelas profesionales - sostenidas por los gobiernos de los estados, la Universidad Autónoma de México y las demás escuelas universitarias".²² Estaba convencido de que las carreras liberales sólo formaban profesionistas innecesarios para el beneficio del país. Las declaraciones hechas por Cárdenas, fueron consideradas como un sabotaje a la Universidad, y por consecuencia ocasionaron un rompimiento de comunicación entre Estado-Universidad, ya que esto venía de más atrás, es decir, un trasfondo político encabezado por la educación socialista, el primero a favor y el segundo en contra, lo que se traduce en una lucha de poderes en el sector educativo. "El Estado reclamaba su función de Estado Educador, pero la educación que ahora ofrecía se fundaba en nociones destinadas a amortiguar y apoyar a la lucha de clases. (El nacionalismo en la educación) desarrollista, era necesariamente, un nacionalismo abstracto, que prescindía de un contenido social específico. No se trataba del nacionalismo popular que en su momento puso en práctica el cardenismo, sino de un nacionalismo que aspiraba, precisamente, a contener la lucha popular".²³

Para él, su mayor preocupación en el campo educativo fue -- formar cuadros técnicos en las aulas con el fin de capacitar a la población en los avances tecnológicos indispensables, convirtiéndose en una obsesión que no le permitió ver más allá, por lo que él consideraba tener la razón.

Debido a los constantes conflictos de la Universidad con el Estado, se hacen esfuerzos en este período para obtener por completo el principio de autonomía. Es obvio que sus posiciones eran definitivamente antagónicas, por lo que se produce una crisis, resultado de divisiones internas y extra-universitarias. Pues la concepción que él tenía de la Uni-

versidad es que, la educación que se adquiere en esta Casa de Estudios no cubría las necesidades productivas que demandaba el país, por lo cual en su afán de bloquear a la Universidad, hace una serie de innovaciones, como la de crear el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica, así mismo, la creación del Instituto Politécnico Nacional en el año de 1933, con el fin de preparar sólo el número de alumnos que se necesite en cada rama, y fueran distribuidos equilibradamente por todo el territorio.

Por todo lo expuesto en este período del Cardenismo, se podría llegar a pensar que la Educación Superior en la Universidad quedó estancada por los conflictos existentes entre dos fuerzas de poder, pero precisamente por las contradicciones que se presentaron considero que este período sí fue significativo para la educación superior, ya que la Comunidad Universitaria respondió enérgicamente a un adversario tan poderoso como es el Estado. Por otra parte, pudo significar una doble intención, pues no hay que perder de vista que "El Estado Mexicano mediatiza o encubre su viejo cascarón populista y de la nueva situación sale una Universidad comprometida implícitamente con sus propósitos de corto y largo plazo (...) para transformarse en un instrumento específico del Estado orientado al suministro de cuadros calificados que satisficieran los requerimientos para el desarrollo".²⁴

1.3. PERIODO DEL GRAL. MANUEL AVILA CAMACHO. 1940-1946.

La debilidad con que llega a la presidencia Avila Camacho, - quien fue candidato de compromiso sin un grupo político - fuerte, lo lleva a hacer concesiones parciales, tanto a la derecha como a la izquierda oficial, por lo cual, siente la necesidad de crear una organización que lo apoye como es la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), lo cual significa una medida para tener una propia base y a la vez afirmar su poder.

El partido Revolucionario que había sido transformado en su estructura interna para darle mayor fuerza, adoptó el nombre de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y fue dicho partido quien postuló como candidato a la presidencia de la República a Avila Camacho, también en este período se elabora el segundo Plan Sexenal, conteniendo una exposición de la doctrina revolucionaria y presenta los postulados y acciones concretas que normarían la política de su gobierno.

El mandato presidencial de Avila Camacho se inició el 1º de diciembre de 1940, teniendo como norma una política de "Unidad Nacional" y un amplio espíritu de libertad y tolerancia para todas las ideas e intereses; pero siempre y cuando no se violara lo establecido en la Constitución de 1917.

Avila Camacho, dió los más severos golpes al proyecto de Cárdenas, que fue la educación socialista, reformando el Artículo 3º de la Constitución. Con esta reforma se daba por terminada la educación socialista, y se volvería a ser libre de credo o doctrina y permitir que la enseñanza se cumpla de acuerdo a lo establecido por el Artículo 3º "La educación que imparte el Estado-Federación, Estados, Municipios-, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor -

a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". En lo que se refiere al Estado, en el gobierno de Avila Camacho, se presentaban cambios significativos con los grupos empresariales que en ese momento estiraban y aflojaban en el proceso de industrialización del país.

Otro de los artículos que garantizaba la orientación de la educación es el 24, la libertad de creencias, mantener por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchar contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además, será democrática, nacional y también contribuirá a la mejor convivencia humana y por último la educación primaria será obligatoria.

Es característica de este gobierno el impulso que se dió para solucionar el dramático problema del analfabetismo, promulgando la Ley de Emergencia para la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, conocida más bien con el nombre de -- "Cruzada de Alfabetización", en vista de que el porcentaje de analfabetas en el país alcanzaba casi la mitad de la población. "Desde entonces se expresaba que la educación debía ser menos verbalista, menos empeñada en hacer memorizar y ser más experimental y práctica, lo que redundaría en beneficio de los que tenían que abandonar la escuela sin terminar sus estudios".²⁵

A pesar de los intentos por combatir el analfabetismo, el éxito fue limitado para lograr por lo menos reducirlo.

Es importante señalar que en este período se construyeron edificios escolares, entre los que destacan las instituciones pedagógicas, culturales y científicas como: el Colegio Nacional, Seminario de Cultura Mexicana y la Comisión Impulsora de la Investigación Científica, Escuela Normal Su-

perior y Escuela Nacional de Bibliotecarios. En el campus universitario en este régimen se construye en la capital de México la Ciudad Universitaria. Dentro de esta Institución se dieron también cambios muy significativos en el campo legal a partir del "...30 de diciembre de 1944 se decretó la cuarta Ley Orgánica, que se publicó en el Diario Oficial el 6 de enero de 1945. Esta Ley, vigente hasta la actualidad, establece la representación de profesores y alumnos en los órganos legislativos (Consejo Universitario y Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas). Sostiene esta Ley el principio de autonomía y define sin ambigüedad, la libertad de expresión en maestros y alumnos".²⁶ Los cambios que se dieron en la Universidad respondían más bien a la demanda de población estudiantil en el nivel superior que había aumentado considerablemente, esto lo podemos comprobar con las declaraciones que hizo el Rector Rodolfo Brito Foucher: "Los grupos de edificios que hoy albergan las instituciones docentes fueron concebidos en 1910, para grupos de tres o cuatro mil estudiantes máximo. En el curso de los últimos años, la Universidad ha ido creciendo y actualmente son veinte mil los estudiantes. La deficiencia actual de edificios, laboratorios, mobiliario y bibliotecas necesita urgente remedio".²⁷

Dentro de este período la Educación Superior en la U.N.A.M. se caracterizó por la creciente demanda de estudiantes que aspiraban a obtener una carrera profesional.

Otro suceso significativo de este momento es la Ley Orgánica, pues dentro de su organización legal, ya participarían profesores y alumnos de las decisiones que se tomaran. Este logro marca un cambio de cómo venía funcionando la UNAM, pues replantea las nuevas modalidades y procedimientos de operación de sus relaciones con el Estado, con el sistema político y con la sociedad.

1.4. PERIODO DEL LIC. MIGUEL ALEMAN VELASCO. 1946-1952.

Llega al poder Miguel Alemán, impulsado por una generación de políticos profesionales civiles, que marca un total desplazamiento de la generación de caudillos militares de origen revolucionario popular. Alemán, desde el momento de tomar posesión emprende una serie de iniciativas drásticas, que muestran claramente que la política de rectificaciones graduales y el estilo negociador y arbitral del gobierno de Avila Camacho había concluído. Alemán, desde el principio de su gobierno establece que la etapa de complacencias con la izquierda oficial había terminado, ya que se entraba a un nuevo período de rectificación a fondo. "Alemán va a -- ser el presidente que más ejerció presión legal indirecta -- para eliminar a gobernadores que no se disciplinaron a la -- política presidencial, o cuya lealtad estuviera comprometida con otra figura política de importancia".²⁸

Inmediatamente en su discurso que presentó Miguel Alemán, al protestar como presidente de la República ante el Congreso de la Unión el 1º de diciembre de 1946, declara que el desarrollo industrial del país requiere de técnicos, de los cuales se carece en número suficiente, haciendo énfasis en la formación de éstos, ya sea dentro o fuera del país; y que a falta de éstos, se recurre a los expertos extranjeros cuyos conocimientos son necesarios para el desarrollo industrial y científico de México.

En comparación con el sexenio pasado, se abandona poco a poco la tendencia nacionalista, ya que el modelo de industrialización a nivel internacional había empezado a cambiar. Adoptándose el modelo de "Desarrollo Estabilizador" con el cual se cambia a un nuevo esquema de acumulación, que favorecía al imperialismo para realizar crecientes inversiones en el interior de las economías latinoamericanas, dirigidas fundamentalmente al sector industrial, generando otra

forma de asociación entre estas economías dependientes y -- las economías capitalistas centrales.

Otra de las medidas de este gobierno para concentrar más - los beneficios de desarrollo de las fuerzas productivas en la industria va a ser el proyecto de introducir una ideología tecnócrata a la cual la universidad no escapa, debido a que bajo este nuevo esquema de acumulación hacen falta sujetos altamente preparados (administradores, planificadores, ingenieros industriales, etc), que deben tener una alta calificación, en pocas palabras, se pretendía formar una élite de técnicos convencidos de la neutralidad de la técnica y de que con su trabajo están haciendo un gran favor a la - humanidad.

Entre sus principales inquietudes, está la de formar obre--ros calificados y técnicos para la industria, por lo cual - se dió gran importancia en el sector educativo a la expansión de Institutos Tecnológicos Regionales en el año de - - 1948, creados bajo el modelo del Instituto Politécnico Nacional, "Ante las necesidades cuya satisfacción demanda la economía nacional se organizó el Departamento de Capacitación Técnica del Instituto Politécnico Nacional, para que - los estudiantes puedan en circunstancias más favorables realizar sus estudios en provecho de ellos mismos y de las necesidades de técnicos que reclama la industrialización del país".²⁹

La personalidad de Miguel Alemán, dinámica y emprendedora - se reflejaría en las tareas educativas de carácter práctico, pues estaba convencido que el desarrollo del país se lograría a través de impulsar la industrialización, objetivo fundamental de su gobierno.

1.5. PERIODO DEL LIC. DON ADOLFO RUIZ CORTINEZ. 1952-1958.

Se enfrenta a la última división importante dentro del propio equipo gobernante, que fue el "enriquismo" y la presencia de un expresidente como Miguel Alemán, que seguía manteniendo un fuerte liderazgo político dentro del grupo gobernante. Dada esta situación Ruíz Cortinez, tomó medidas para disminuir el peso de los políticos alemanistas dentro de su gobierno, el cual procuró consolidar con la recia estructura económica, política y social del país. Su política económica respondía en centralizar y promover el proceso de industrialización, en este sentido, el Estado juega un papel muy importante en la acumulación de capital mediante una política de construcción de infraestructura, así como el desarrollo del sector público.

En lo que se refiere a la Universidad, desde 1948 se habían iniciado las gestiones necesarias para su nueva ubicación, siendo así hasta el 22 de marzo de 1954 en acto solemne celebrado en la sala del Consejo Universitario, que el presidente de la República Don Adolfo Ruíz Cortinez, entregó al Rector Luis G. Garrido, las instalaciones de la nueva Ciudad Universitaria.

A partir de 1950, el crecimiento de la Universidad alcanzó niveles insospechados. Esto determinó la necesidad de contar con un aparato administrativo cada vez más complejo, y que tenía como propósito ofrecer un adecuado apoyo al trabajo docente y de investigación. Este desarrollo cuantitativo originó un nuevo fenómeno que tiene importancia fundamental hasta nuestros días: el surgimiento de una estructura administrativa que demanda un gran número de trabajadores para cumplir las tareas universitarias. Por otro lado, en este mismo año "...los representantes de once universidades y doce institutos superiores acordaron -en la ciudad de Hermosillo, Sonora- la fundación de la Asociación Nacio

nal de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, como un organismo dedicado a fomentar las acciones favorables a sus establecimientos y a las necesidades del país".³⁰

Constituída la ANUIES, funcionaría como una unidad consultiva, de investigación y análisis de los asuntos de carácter pedagógico y administrativo.

El plano educativo dentro de este gobierno se caracteriza por difícil y limitado, incluso, desde entonces se habla de un período de "crisis de la educación mexicana", consecuencia del estancamiento y depresión económica que repercutiría en todos los sectores de la sociedad, sin excluir, claro, el sector educativo.

1.6. PERIODO DEL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS. 1958-1964.

En los inicios del sexenio del Presidente López Mateos, el Estado Mexicano va a enfrentar serios problemas, no tan solo en las condiciones laborales, sino también una situación económica anacrónica, es decir, era casi nula en su crecimiento. Por lo cual la política que ofreció el presidente es de entendimiento, concordancia, convivencia fecunda, de prosperidad y de paz para todos los mexicanos; lo anterior es retomado de los objetivos por los que se lucharon en la revolución mexicana que precisamente eran modificar la estructura económica, social y política del país. "La concepción firmemente expuesta por el presidente no es la de una nula revolución estrecha o sectaria, que persiga el beneficio de una sola clase social, es en cuanto se propone crear las condiciones óptimas para que los habitantes puedan trabajar, producir y consumir, dentro de un sistema en que el ingreso colectivo se reparta cada vez con mayor justicia, y que los bienes y servicios que se produzcan sean accesibles a las mayorías menos capacitadas, una revolución de profundo sentido popular".³¹ Así, las modificaciones propuestas por el presidente serían expuestas en un plan de desarrollo para efectuar las reformas y cambios sociales más justos y necesarios a la integración y desenvolvimiento de la nación.

En cuanto a las necesidades educativas del pueblo, tenemos la de extender y mejorar los servicios educativos, pues en este sexenio la educación se veía nuevamente favorecida, ya que se planeaba a largo plazo, por vez primera en un gobierno.

En 1959 una comisión nacional redactó un plan a cumplir en once años. El plan consideraba las necesidades reales de acuerdo con la población escolar en ese momento, y advertía ciertas previsiones en relación al aumento de la población.

Dicho plan sentó las bases para entender al máximo el primer año de primaria, al tiempo que se iban creando los otros grados, para absorber el número de niños que pasarían al grado siguiente. También se requería de la construcción masiva de escuelas y la preparación de un número suficiente de maestros. Como lo más problemático era la multiplicación de maestros, se tuvo que aceptar a jóvenes de 18 años, con certificado de "segunda enseñanza" y dispuestos a enseñar.

La primera medida educativa que el gobierno de López Mateos decretaría el 12 de febrero de 1959, y que conmovió al país, fue la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. Por otra parte el decreto suponía que, proporcionando en forma gratuita sus textos a los niños, se acentuaría el sentimiento del deber para con su patria.

Es importante señalar, que en el período comprendido de 1958 a 1964, en el interior del país las instituciones de Educación Superior lucharon por obtener el reconocimiento estructural de la U.N.A.M., es decir, obtener también su propia autonomía.

El crecimiento de matrícula registrado fue catalogado como alarmante, es más, inesperado; ya que los factores que ocasionaron tal situación fueron el aumento de la población a muy corto plazo; el otro factor que tampoco se debió descuidar es la migración del campo a la ciudad, pues en las ciudades había más oportunidades de realizar estudios en el nivel superior.

Otra causa de este crecimiento se le atribuye al "galardonado" Plan de Once Años, el cual pretendía cubrir las demandas educativas, dando oportunidad, desde el nivel primario hasta el superior, a pesar de no contar con las bases necesarias para cubrir dichas demandas, por lo que se obser

va una improvisación de profesores que repercutió en una --
merma de la calidad académica. Con esto se ve seriamente --
afectada la educación superior para seguir siendo considera
da como vehículo de ascenso social así como la pérdida de --
mejores oportunidades económicas. Debido a que anteriormen
te quien terminara sus estudios en este nivel aseguraba su
porvenir, es decir, mejoraba su situación tanto económica --
como social. Pero va a ser dentro de este período que se --
termina con esa creencia, pues la realidad nos demuestra --
que "...la educación superior se convirtió en la antesala
del desempleo, o del subempleo. En la ausencia de un merca
do de trabajo creciente, los egresados no encontraban los --
satisfactorios deseados".³² A partir de entonces, se consi
dera que la U.N.A.M., se caracteriza por un bajo rendimien
to, ocasionado principalmente por el bajo nivel académico, --
provocando en sus egresados desaliento y limitaciones profe
sionales, por falta de expectativas ante una sociedad está
tica que nos asfixia a través de su modelo económico.

Otro rasgo significativo de este período es el centralismo
de nuestra sociedad, reflejado en las instituciones del Dis
trito Federal, por otorgarse mayores recursos (humanos, fi
sicos y financieros) a las dos instituciones que en nuestro
país son consideradas como las más representativas U.N.A.M.
e I.P.N., tomándose como el modelo a seguir y/o imitar por
los estados de la República Mexicana, con el fin de conse
guir una similitud de las instituciones del área metropoli
tana.

Con el Lic. Adolfo López Mateos, predominan las buenas rela
ciones entre Estado y Universidad, incluso, se conoce como
"etapa de renacimiento".

Durante esta época la Universidad Nacional Autónoma de Méxi
co, empezó a desbordar la capacidad de Ciudad Universitaria,
por el excesivo crecimiento que demandaban los aspirantes a

esta institución, ocasionando un desequilibrio que florecerá más tarde en una crisis crónica causada por la inadecuada preparación de estudiantes, docentes e investigadores - dentro del proceso socioeconómico del aparato productivo.

1.7. PERIODO DEL LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ. 1954-1970.

Se menciona, que en el período anterior, ya las condiciones económicas, políticas y sociales del país atravesaban por situaciones muy alarmantes, a causa de la ruptura del modelo de desarrollo estabilizador, el cual venía funcionando desde 1940, y donde las condiciones del país eran distintas es decir, que ese año, se caracterizó por el despegue industrial en México y tenía como finalidad modernizar nuestra economía, gracias a la dependencia tecnológica y de capital, respecto a los países metrópoli como los Estados Unidos. Dicho modelo también había sido adoptado porque favorecía al sector privado, que desde entonces gozaba de una mayor concentración de la riqueza, originando graves desequilibrios en la economía, y los cuales podemos observar en la dependencia creciente externa, así como en un mayor desempleo y subempleo de la fuerza de trabajo.

Para 1960 se habla de una crisis que determina el papel que el Estado había tenido en el proceso de acumulación "El Estado subsidió el desarrollo de la industria en México; garantizó la recuperación de las inversiones privadas; permitió las altas ganancias de los empresarios; apoyó la producción de alimentos a bajo costo, fijando precios de garantía que permitieran dotar a la población urbana de alimentos baratos; permitió la estabilización de los bajos salarios y la baratura de las materias primas".³³ Expuesto lo anterior, para el gobierno de Díaz Ordaz, no iba a ser nada fácil tomar las riendas del país, ya que su principal instrumento ideológico (aparato de Estado) también había perdido legitimidad política como por ejemplo: "Unidad Nacional", "Patriotismo", en pocas palabras, perdieron su eficacia para grupos importantes de la población, esta es otra de las causas existentes de la crisis del modelo de desarrollo estabilizador. La agudización de los conflictos sociales en el campo como en las ciudades llevaron a una afirma-

ción de los rasgos autoritarios y represivos del sistema de Díaz Ordaz. "...mostró tendencias autoritaristas desde antes de 1968; no sólo utiliza la represión contra las movilizaciones populares, sino también ejerce formas sutiles de represión política e ideológica contra la izquierda, e incluso, hacia determinados círculos liberales".³⁴

El primer conflicto importante va a ser el movimiento médico de 1965, que estaba sostenido fundamentalmente por los jóvenes médicos residentes, quienes pugnaban por mejores condiciones laborales y salariales. Pero la respuesta del gobierno a este movimiento fue implacable, los dirigentes fueron encarcelados, pero además, se ejerció una amplia represión con todos los médicos identificados en el movimiento, a los que se expulsó de los lugares de trabajo y fueron incluidos en listas negras para impedir que volvieran a ser contratados.

Este hecho nos demuestra el poder que posee un presidente "...al prescindir de la función de árbitro social que es inherente al presidente de la república en México, y al actuar, en cambio, como el máximo representante del orden".³⁵

Pasando al Sistema Educativo, éste se expande rápidamente en su matrícula a todos los niveles, lo anterior es explicado por Mendoza Rojas "Esta expansión se origina debido al proceso de industrialización iniciado en 1940, y al proceso de modernización cultural e ideológica que lo acompaña; a saber: nuevos patrones de consumo, aumento de las aspiraciones a la escolaridad, adopción de costumbres de los países desarrollados, etc...".³⁶ Durante el lapso que va de 1940 a comienzos de los años 60s. y debido al proceso de expansión económica, la escolaridad representó una vía de movilidad social efectiva. Quien cursaba estudios superiores tenía asegurado su futuro. También han sido considerados los años del optimismo y de la creencia en las potencialidades

ilimitadas de la educación, ya que no existían "desajustes" significativos entre la oferta y demanda de profesionistas, debido a que el mercado de trabajo los absorbía. Pero a mediados de los sesenta la demanda social de educación comienza a adquirir dimensiones explosivas, lo que representa un peligro para la estabilidad de la universidad, que había crecido más como resultado de la presión social de determinados grupos para ingresar a ella, que como resultado de las demandas objetivas del desarrollo económico del país. Los grupos sociales que ejercieron mayor presión fueron - principalmente de los sectores urbanos, situación que llevó a una mayor disparidad educativa entre la ciudad y el campo.

La ampliación de cada uno de los niveles educativos tuvo un efecto decisivo en el inmediato superior: al expandirse la educación primaria se generaron presiones en el ciclo medio y al ampliarse éste, se presionó a su vez para ampliar el ingreso a la Universidad. De esta forma, la educación superior empezó a recibir el impacto de la expansión del sistema educativo principalmente en la década de los cincuentas, sin que estuviera preparada para atender a una población escolar cada vez más numerosa. Todo ello trascendió en una "crisis universitaria", es decir, en una situación donde la universidad y la sociedad divergen y cada una de ellas tienen un desarrollo diferente. Los elementos que se han identificado como los causantes de esta crisis son:

- a) Baja calidad de la enseñanza.
- b) Poca difusión de la cultura y pobre investigación científica.
- c) Eficiencia terminal baja.
- d) Predominio de las carreras tradicionales (derecho, medicina, ingeniería, etc.).
- e) Estructura universitaria tradicional que no responde a las nuevas exigencias que la sociedad plantea.
- f) Ausencia de un sistema de educación superior.

- g) Falta de una orientación vocacional.
- h) Escasos recursos financieros.
- i) Carencia de planeación universitaria.
- j) Desvinculación de la universidad en el desarrollo económico del país, al no responder a los requerimientos del aparato productivo en materia de recursos humanos calificados, es decir, un desequilibrio entre egresados y mercado de trabajo.

A fin de encontrar soluciones a esta problemática universitaria, se busca un nuevo tipo de inserción de ésta en la sociedad, se propone volverla funcional, es decir, "...volver eficiente lo ineficiente en términos de la racionalidad capitalista (eficiente es lo que produce más, sin la intervención de factores "desestabilizadores"), lo que en otros términos, significa la búsqueda de una Universidad que contribuya mejor a la reproducción de las condiciones generadas por el desarrollo del capitalismo dependiente en la fase de la nueva división internacional del trabajo y de implementación y desarrollo de la gran empresa capitalista monopolística".³⁷

Para lograr lo que se propone fue necesario tomar las acciones siguientes:

- Racionalización de los servicios educativos en todos sus aspectos, esto quiere decir, poner en práctica la sistematización de la enseñanza, como propuesta didáctica, tomando las universidades de los países desarrollados como modelos.
- Modificación en las carreras, darle prioridad a las de carácter técnico sobre las humanísticas.
- Formar profesionales con la calidad y en la cantidad que la economía demande.

- .- Selección rigurosa para el ingreso, a fin de desahogar la demanda que no puede absorber.
- .- Adecuar los contenidos de la enseñanza a los avances -- científicos y tecnológicos, observados a nivel mundial.

Para llevar a cabo estas pretensiones, se recurrió a la planeación, que en los años sesenta comienza a florecer en América Latina, partiendo del área económica y extendiéndose a los sectores sociales, entre los que se encuentra la educación, "...en nuestro país hubo fuertes influencias respecto al carácter que debía tener la planeación como un medio para resolver las disfuncionalidades de nuestro sistema educativo".³⁸

La planeación surge como una búsqueda de respuesta, por parte del Estado, al problema que representa un crecimiento escolar y que llevaba a la educación superior a caminar por rumbos opuestos a los requerimientos del desarrollo económico. Para el aparato productivo, la Universidad, ya no se ajustaba a sus demandas; ésta había crecido tanto que no podía absorber a sus egresados. El desarrollo del país, -se decía- requiere de profesionales preparados y eficientes - para lo cual era necesario la existencia de planes y programas que guiaran su acción conforme a una racionalidad de tipo capitalista.

Pero a pesar de la infiltración del modelo funcionalista y de la planeación, se suscita el movimiento de 1968, que marca el cambio del gobierno de Díaz Ordaz, este movimiento no es otra cosa que la coronación de una tendencia que empezó a generarse en los años cuarenta. En el plano de las confrontaciones de la crisis económica, política y social del país. Este movimiento se propagó rápidamente hasta el grado que condujo al gobierno a una represión severa, que en ese momento corresponde al Lic. Gustavo Díaz Ordaz, como --

presidente. "...no ha sido el recurso a la represión drástica de las movilizaciones populares un rasgo privativo del gobierno de Díaz Ordaz. Más bien, fue la conjunción de una serie de factores los que contribuyeron a definirlo históricamente como un régimen en el que se afirmaron particularmente los rasgos autoritarios, represivos y excluyentes del sistema".³⁹ Este movimiento tiene gran relevancia por el hecho de que evidenció la naturaleza contradictoria del Estado Mexicano, desencadenando una serie de cambios en los acuerdos operativos entre los sectores público y privado, lo cual parece haber resultado irreversible.

Por otra parte, es importante señalar que el movimiento estudiantil no se había enfocado hacia demandas de carácter universitario o hacia reformas de la educación únicamente, sino que fue la manifestación más evidente de la crisis que vivía el país; el sector que encabezó este movimiento fue la clase media, quien se enfrentó al sistema tradicionalista. Puede entonces ser visto en sus causas inmediatas, como una respuesta contra los aspectos autoritarios y el estrechamiento progresivo del espacio político en México, de acuerdo con la percepción de los estudiantes y académicos. Este movimiento significó el preludio de la existencia de nuevas condiciones sociales en nuestro país y reveló también que el desarrollo económico y progreso no eran considerados como un paraíso por el conjunto de la sociedad, 1968 subrayó la necesidad de un modelo social diferente.

En lo que respecta al Estado, fue evidente que perdió el control político, social y económico de la situación, recurriendo a la represión.

1.8. PERIODO DEL LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ. 1970-1976.

En diciembre de 1970, Luis Echeverría, asumió el poder ejecutivo, afrontando una crisis política, económica y social, esto fue consecuencia "...de las condiciones de vida de -- las masas populares, de la concentración de la riqueza y la propiedad rural y urbana, todo ello como resultado de la política económica que, en sus aspectos más negativos comenzó a perfilarse en el sexenio alemanista".⁴⁰ Desde entonces, estos problemas se fueron agudizando como lo menciona Arnal do Córdoba, la crisis política antecedió a la crisis económica. A los efectos de la explosión de 1968, se vinieron muy pronto los efectos de la crisis económica (el derrumbe de la agricultura, la inflación, el incremento formidable de la deuda exterior, el establecimiento de la producción industrial), fueron algunos de los fenómenos en los que se manifestó esta crisis.

Con la llegada de Echeverría a la presidencia, se rompe con el régimen anterior, para iniciar una conciliación con todos los sectores de la sociedad, a través de "...el proyecto de fortalecimiento del Estado, buscando la aplicación de sus bases sociales y la recuperación de la legitimidad y del consenso de los sectores sociales en que los había perdido, particularmente durante el gobierno de Díaz Ordaz".⁴¹ Este sexenio se caracteriza por una política de apertura del capital extranjero, aparentemente para hacer frente a los problemas sociales, como es el caso del desempleo, pero la intención prioritaria de este gobierno era fortalecer nuevamente el papel del Estado.

Bajo ese contexto de recuperación y fortalecimiento del Estado, se instaura la llamada "apertura democrática" la cual era dirigida principalmente a los sectores sociales -- más desprotegidos, por no tener alternativas, es decir, no formaban parte del partido oficial (PRI) ni tampoco de -

una organización corporativa, para disminuir la tensión de este sector de la población, se buscó abrir espacios, con el objeto de obtener consenso en relación con el Estado, -- con dicha acción su régimen también puede ser considerado -- como populista, ya que se le distingue por "...la utilización de los sectores populares como "masa de maniobra", no sólo para neutralizar a la oposición de izquierda o de la -- burguesía, sino también para aquella que se generó en el -- propio grupo gobernante".⁴²

Otro rasgo importante, es que para finalizar su período se acentúa una crisis económica, originada de las contradicciones generadas del "desarrollo estabilizador" la cual culminó con la devaluación del peso, y como consecuencia el -- cambio a un nuevo modelo conocido como "desarrollo compartido", pero que en realidad guarda pocas diferencias del -- anterior.

Es evidente que a pesar de su proyecto de reforma en los diferentes sectores (político, económico, social e internacional) sólo significaron un juego político, pues como lo describe Paoli "El período echeverrista es de una actividad epiléptica, sin control, no sólo por la capacidad física del presidente que finalmente resulta sólo un dato anecdótico; sino porque en la respuesta incongruente a la actividad también convulsa de la sociedad civil que se manifiesta de manera desconocida".⁴³

Al término de su período se puede concluir que el Estado Mexicano se encontraba más desgastado que como lo recibió -- pues "...va a entregar un Estado a la defensiva, enfrentando fuertes contradicciones en la cúspide y en la base del -- sistema político".⁴⁴

Ahora bien, lo que nos interesa destacar durante este sexenio es la política educativa en las instituciones de educa-

ción superior. Después de la convulsión política de 1968, inició un contacto directo con estudiantes y los medios universitarios "La apertura echeverrista, traducida en el campo educativo en filosofía que proclamaba la formación de una conciencia crítica, el respeto a la disidencia, el pluralismo ideológico y la libertad de expresión, actuó como elemento legitimador del régimen y como válvula de escape para los sectores más insatisfechos, principalmente los intelectuales y los estudiantes".⁴⁵

Observándose durante su período un incremento en el presupuesto otorgado al nivel de Educación Superior "Mientras que la educación superior, que representaba sólo el 3% de matrícula, alcanzó el 18.1% de los recursos. Para 1970 los subsidios federales representaban el 23.5% de los ingresos de las instituciones públicas de educación superior y en 1976 significan el 52.4%. El crecimiento de la matrícula en el conjunto de las instituciones de educación superior fue muy grande durante el sexenio. A nivel de licenciatura aumentó de 256 752 a 545 182 alumnos y de bachillerato de 278 404 a 607 058. Los alumnos de primer ingreso y el número de egresados se duplicaron, pasando de 81 256 a 162 662 los primeros, y de 25 793 a 52 185 los segundos. En el sexenio las escuelas aumentan de 400 a 646. El número de carreras profesionales casi se duplica, pasando de 113 a 206. Los profesores de tiempo completo en el nivel licenciatura aumentan de 2 339 a 4 093, en tanto que el profesorado general de 26 485 a 47 832. Además, las universidades públicas tuvieron casi siete veces más recursos entre 1970 y 1975, mientras que su inscripción aumentó únicamente el 12%. Las universidades de provincia tuvieron en 1971, 106 millones de pesos, y en 1976 recibieron 1 500 millones".⁴⁶

Así, este sexenio se expandió fuertemente en el nivel superior recibiendo un impulso sin precedente, ocasionando una

crisis crónica que rebasa el ámbito académico y toca las -- raíces más profundas de la sociedad.

En aquel momento se pensó que la solución era una reforma - que rompiera con las estructuras tradicionales de producción y transmisión del saber para perfilar a las universidades - como palancas efectivas para el desarrollo material y cultu ral del país, por lo que se instaura la Reforma Educativa - en el nivel superior, catalogándola como "...integral por- que comprende el proceso de cambio de las estructuras acadé mica, administrativa, económica y social; y es democrática porque tiende a un equilibrio social de la población esco- lar con oportunidades para todos, sin más restricciones que la capacidad intelectual para adquirir y aplicar los conoci mientos".⁴⁷

La intención de esta reforma universitaria, por parte del - gobierno es con el fin de recuperar la legitimidad política y consenso ideológico que había perdido el Estado en el go- bierno anterior. Realmente esta reforma surge como aram - política del Estado para garantizar sus planteamientos mo- dernizantes "...racionalidad de la Universidad, eficiencia académica, funcionalidad de la Universidad al aparato pro- ductivo, planeación como instrumento de desarrollo etc..."⁴⁸ y así también poder apoyar la expansión acelerada de la Uni versidad, para satisfacer las demandas de ingreso con la -- creación de nuevas instituciones.

En un sentido estricto, la Reforma Universitaria, significó más un proyecto político ideológico aparentemente que pugna ba por democratizar a la universidad, para brindar oportu nidades de acceso y movilidad a los sectores medios de la po- blación. Para catalogar a la Universidad como modernizado- ra hubiera sido necesario establecer medidas "...como son normas de admisión, promoción de alumnos a criterios estric tos de evaluación académica, que pudieran suscitar conflic-

tos estudiantiles".⁴⁹

No cabe duda que se buscó una Universidad funcional, que -- respondiera al modelo de los intereses políticos del Estado, y no a los de la comunidad universitaria, repercutiendo a -- "...un descenso de la calidad académica de las universida-- des, a una formación de camarillas políticas en su interior, al otorgamiento de apoyos según condiciones políticas, al - surgimiento de grupos políticos que no orientaron a las uni-- versidades precisamente a una mejor eficiencia".⁵⁰

Lo único que se provocó con la Reforma Universitaria fue -- agudizar aún más los problemas de masificación y baja en la calidad de la Educación Superior, pues es evidente que la - imposición de la modernización sólo produjo resultados con-- tradictorios para superar los males que aquejaban a la Uni-- versidad.

1.9. PERIODO DEL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO. 1976-1982.

En 1976 se inicia la administración de José López Portillo, el cual pediría en su discurso de toma de posesión una tregua, debido al clima de tensiones estructurales, motivadas por la conjugación de elementos de carácter económico y político, que se profundizaron en el gobierno echeverrista. "El balance real era negativo en todos los renglones, descendiendo los niveles del factor esperanza a su más baja expresión, lo que en su primer año se agudizó por el efecto de las medidas restrictivas que afectaron de manera central a la clase obrera".⁵¹

Una de las primeras medidas que se considera de suma importancia, es establecer contacto con los grupos empresariales, éstos a su vez, estaban interesados en mejorar sus relaciones con el nuevo gobierno, de esta manera se presenta el -- cambio de direcciones en los organismos empresariales "La tensión entre los empresarios y el régimen de Echeverría, - que deterioró el poder presidencialista en 1976, y que fue denominada por la burguesía, que ésta pretendía arrebatarle el poder a la burocracia política".⁵² Con la llegada del régimen lopezportillista el Estado vuelve a ser concebido - como el instrumento que salvaguarde el enriquecimiento y la función dirigente de la burguesía en la sociedad.

Debido al caos que se observó con el modelo de "Desarrollo Compartido" se aprueba otro modelo de desarrollo conocido como "Alianza para la Producción" como fórmula de solucionar aparentemente los problemas nacionales de desarrollo y justicia social.

Lo anterior, demuestra una de las tantas contradicciones de este gobierno, por un lado se nos dice que con este modelo de desarrollo se generan más empleos y con mejores salarios pero, en la realidad sucede todo lo contrario "...restric-

ción para combatir la inflación y la recesión con el congelamiento de los salarios de los trabajadores (...) quienes vieron reducidas sus posibilidades económicas al encontrarse con topes salariales, mientras la escala de precios iba en constante aumento".⁵³

Otro ejemplo de estas contradicciones, es ver cómo a pesar de la creciente desconfianza popular respecto al PRI y sus métodos electorales, el Estado ha conservado el apoyo de -- las grandes masas a cambio de casi nada, esto confirma lo expuesto por Jorge Montaña cuando dice "...los mexicanos votan pero no eligen", lo que demuestra el desinterés popular por la acción política y, en consecuencia, pone en el centro del debate la legitimidad misma del Sistema Político Mexicano.

Por los rasgos que se han mencionado con respecto a su actuación como gobernante "...ha demostrado su incapacidad de establecer una estrategia de desarrollo orientada a satisfacer las necesidades fundamentales de la población".⁵⁴

Su política restriccionista llega a todos los niveles, por lo que la educación va a ser reformada, es decir, una búsqueda de eficiencia del Sistema Educativo, acorde con la actual posición del Estado, plasmada en el Plan Global de Desarrollo, esto quiere decir vincular de una manera más efectiva a la Universidad con el aparato productivo "La educación superior se concibe con finalidades más amplias que -- las tradicionales (...) cumple la misión de formar recursos humanos calificados que participen activamente en el funcionamiento del sistema productivo y en la organización y dirección de la sociedad".⁵⁵ Así una de las estrategias tomadas, es la creación de la Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior -- (ANUIES), la cual representaba un instrumento más del gobierno para controlar el funcionamiento "eficiente" de la

universidad, "Las nuevas iniciativas del Estado en educación superior indican en forma inequívoca la decisión de imponer formas verticales del gobierno interno, renunciando a los recursos de legitimación participativa".⁵⁶

Lo único que esto refleja, es que ahora el Estado goza de un amplio margen para orientar el desarrollo institucional, es decir, que las necesidades y prioridades del país en materia educativa se ajustarán por medio del intervencionalismo estatal. Con este tipo de medidas se descarta definitivamente la participación de los grupos mayoritarios (personal académico, estudiantes y trabajadores), en las necesidades reales de la universidad "...no tendría sentido oponer se al reformismo estatal en defensa de una universidad cuyas formas tradicionales de acción están históricamente superadas y que ha sido un instrumento de reproducción social de un modo más primitivo y espontáneo que el que ahora se propone".⁵⁷

La línea a seguir respecto a la política modernizadora en la universidad debe estar acorde con el proyecto ideológico global, cuyos objetivos son:

- .- Asegurar la educación básica universal de diez grados a toda la población.
- .- Vincular el sistema educativo con el sistema productivo.
- .- Elevar la calidad de la educación.
- .- Mejorar el nivel cultural del país.
- .- Aumentar la eficiencia del sistema educativo.⁵⁸

En el caso específico de las medidas tomadas para la Educación Superior son las siguientes:

- a) Lograr que la población universitaria responda a los requerimientos del aparato productivo.
- b) Racionalizar el crecimiento del sistema, como una necesidad para su funcionamiento eficiente.
- c) Creación de unidades de planeación, con el objeto de -- que se desarrollen formas racionales de administración universitaria.
- d) Tendencias modernizadoras de la actividad docente, fundamentalmente hacia el empleo de la tecnología educativa, con el propósito de hacer más eficiente el trabajo docente.⁵⁹

Analizando cada una de estas medidas, se detecta la influencia de elementos ideológicos, instrumentados para ser im- puestas a través de un proyecto tecnocrático que responde a las nuevas necesidades del actual proyecto de desarrollo -- del capitalismo monopolista mexicano. Así, el sector educa tivo juega un papel importante, pues sería el encargado de formar los cuadros técnicos y profesionales que se requie- ren en el aparato productivo. Esta tendencia proviene de - las empresas capitalistas donde lo único que cuenta es el - factor "eficientismo". Por lo tanto, la educación supe- rior tuvo que adoptar este nuevo proyecto ideológico de tec nocracia.

Con este modelo de universidad, se pretende que ésta se cen tre en funciones ajenas a la lucha política e ideológica, - en pocas palabras, que sea una universidad funcional, acrí tica, apolítica y de alta calidad académica, que no cause - problemas.

Este período deja ver que "...no se sustenta en la repre- sentatividad" de los intereses de la mayoría de la pobla--

ción (obreros, campesinos, sectores medios, etc.) si no en la "eficacia" con que el proceso de desarrollo se lleva a cabo".⁶⁰ Ha demostrado su incapacidad de establecer una estrategia de desarrollo orientado a satisfacer las necesidades prioritarias de la población.

Para concluir el análisis de este período, se retoma el comentario que hace Olac Fuentes Molinar "Las medidas que toma López Portillo, representan el final de la confusión y de la ambigüedad que prevalecieron en la política educativa de su gobierno".⁶¹

Por lo tanto, se puede decir que la universidad como parte de la sociedad ha sufrido las consecuencias de los problemas políticos, económicos y culturales que se han venido arrastrando desde el pasado, pero al llegar al presente estos sucesos se reflejan en las medidas tomadas por parte de los funcionarios universitarios en su interior y por el gobierno en el exterior para fusionarse y así crear las escuelas descentralizadas en el nivel superior conocidas como Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (E.N.E.Ps), -- pues estas escuelas fueron concebidas para frenar la serie de problemas que se suscitaron desde los sesentas hasta la fecha.

- ¹UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, Las Humanidades en México 1950-1975, "La Educación", Jaime Castrejón, UNAM, México, 1978, p. 285.
- ²Ibid.
- ³Revista Coyuntura No. 10, "De la Reforma a la Revolución Mexicana", Rafael Salmerón, ENEP-ARAGON UNAM, México, 1982, p.77.
- ⁴Ibid.
- ⁵Martha Robles, Educación y Sociedad en la Historia de México, Ed. Siglo XXI, México, 1977, p. 77.
- ⁶Gilberto Guevara Niebla, La Crisis de la Educación Superior en México. Eliezer Morales Aragón, "La Universidad Liberal y la Socialización del Trabajo Profesional", Ed. Nueva Imagen, México, 1981, p. 110.
- ⁷Ibid.
- ⁸Ricardo Ramírez Brun, Estado y Acumulación de Capital en México 1929-1983, UNAM, México, 1977 p. 33 y 34.
- ⁹LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LOS PROBLEMAS NACIONALES, Ponente: Julio Labastida Martín del Campo, "Evolución y Perspectiva del Sistema Político Mexicano", Tomo III: Política y Estado, vol.IX, UNAM, México, 1979, p. 285.
- ¹⁰Martha Robles, Op. cit., p. 111
- ¹¹Ricardo Ramírez Brun, Op. cit., p.
- ¹²Gloria Leff, "El Partido de la Revolución: Apartado de Hegemonía del Estado Mexicano", en Jorge Alonso, El Estado Mexicano, Ed. Nueva Imagen, México, 1982, p. 202 y 203.
- ¹³Eva Taboada, "Educación y Lucha Ideológica en el México Post-revolucionario (1920-1940)", Antología: Historia de la Educación en México II, ENEP-ARAGON, México 1984, p. 67.
- ¹⁴SECRETARIA DE RECTORIA, "Un anhelo de libertad", UNAM, México, 1978, p. 75.
- ¹⁵Tomás Amadeo Vasconi, Educación y Acumulación de Capital, Op. cit. Gilberto Guevara Niebla, p. 59.

- ¹⁶ Arturo Gillen Romo, "Planificación Económica a la Mexicana" Citado en Tesis: Hortensia Arroyo V. La Intervención del Estado en la Economía Mexicana 1929-1979, México, 1980, p. 60.
- ¹⁷ Ibid. p. 62.
- ¹⁸ Julio Labastida M. del Campo, Op. cit. p. 300.
- ¹⁹ Victoria Lerner, Historia de la Educación en México, Ed. El Colegio de México, 1a. Edic. México 1979, p. 82.
- ²⁰ Adolfo Gilly, La Revolución Interrumpida, Ed. El Caballito, México, 1971, p. 382.
- ²¹ Victoria Lerner, Op. cit. p. 123.
- ²² Ibid. p. 134.
- ²³ Gilberto Guevara Niebla y Patricia de Leonardo, Introducción a la Teoría de la Educación, UAM, Xochimilco, 1984, p. 50.
- ²⁴ Eliezer Morales Aragón, Op. cit. p. 112
- ²⁵ Josefina Zoraida Vázquez, "La Educación Pública" en Historia de México, Tomo 12, Salvat Mexicana de Edic., S.A. de C.V., México, 1978, p. 2723.
- ²⁶ Jaime Castrejón Díez, El Concepto de Universidad, Edic. Oceano, S.A., México 1982; p. 152 y 153.
- ²⁷ Clementina Díaz y de Ovando. La Ciudad Universitaria de México
- ²⁸ Julio Labastida Martín del Campo, Op. cit. p. 316.
- ²⁹ Leopoldo Solís, Planes de Desarrollo Económico y Social en México, Bibliotecas SEP/SETENTAS, México, 1975.
- ³⁰ Martha Robles, Op. cit. p. 193
- ³¹ Cuadernos Contemporáneos No. 1, La Tesis de López Mateos, sobre el camino de México, Artículos Editores de EL DIA, 1ra. Edic. México, 1963, p. 25.
- ³² Jaime Castrejón Díez, La Educación Superior en México, Ed. Edicol, 1a. Edic. México, 1979, p. 280.

- ³³ Javier Mendoza Rojas, "Proyecto Ideológico Modernizador de las Políticas Universitarias en México (1965-1980)", Perfiles Educativos No. 12, UNAM-CISE, 1981, p. 11.
- ³⁴ Julio Labastida Martín del Campo, Op.cit. p. 328
- ³⁵ Ibid. p. 327.
- ³⁶ Javier Mendoza Rojas
- ³⁷ Ibid. p. 7.
- ³⁸ Ibid. p. 8.
- ³⁹ Julio Labastida Martín del Campo, Op. cit. p. 327.
- ⁴⁰ LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LOS PROBLEMAS NACIONALES, Ponente: Francisco José Paoli, "El Estado y la Política Alternativa", p. 312.
- ⁴¹ Julio Labastida Martín del Campo, Op. cit. p. 334.
- ⁴² Ibid. p. 338.
- ⁴³ Francisco José Paoli, Op. cit. p. 308.
- ⁴⁴ Pablo Latapí, Análisis de un Sexenio de Educación en México 1970-1976. Edit. Nueva Imagen, México, 1980, p. 142.
- ⁴⁵ Ibid. p. 346.
- ⁴⁶ Julio Labastida Martín del Campo, Op. cit. p.
- ⁴⁷ Victor Bravo Ahuja, La Obra Educativa, SepSetentas No. 301, México, 1976, p. 86-87.
- ⁴⁸ Ibid. p. 13.
- ⁴⁹ Ibid. p. 14.
- ⁵⁰ Ibid. p. 15.
- ⁵¹ Jorge Montaña, "Partidos Políticos y Sistema Electoral", LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LOS PROBLEMAS NACIONALES, p. 24.

- 52 Jorge Alonso, Op. cit. p. 411.
- 53 Javier Mendoza Rojas, Op. cit. p. 16.
- 54 Julio Labastida Martín del Campo, Op. cit. p. 367.
- 55 Javier Mendoza Rojas, Op. cit. p. 17 y 18.
- 56 Olac Fuentes Molinar, "El Estado y la Educación Superior"
en Crisis de la Educación Superior en México, p. 74.
- 57 Ibid. p. 76.
- 58 Javier Mendoza Rojas, Op. cit. p. 17.
- 59 Ibid. p. 18 y 19.
- 60 Ibid. p. 20.
- 61 Olac Fuentes Molinar, Op. cit. p. 67.

CAPITULO II

LA EDUCACION SUPERIOR Y SU PROBLEMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

- 2.1. COMPROMISO SOCIAL DE LA U. N. A. M.
- 2.2. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA U. N. A. M.
- 2.3. PROCESO DE AUTONOMÍA EN LA U. N. A. M.
- 2.4. SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- 2.5. PLANEACIÓN UNIVERSITARIA.
- 2.6. PRINCIPALES CAUSAS DE LA CRISIS EN LA U.N.A.M.
- 2.7. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
- 2.8. PERFIL PROFESIONAL Y OCUPACIONAL DE LOS EGRESADOS
DE LA U.N.A.M. EN EL MERCADO DE TRABAJO.

2.1. COMPROMISO SOCIAL DE LA U.N.-A.N.

Una vez expuesto un marco histórico general de la influencia del Estado Mexicano en la Universidad, a continuación abordaremos concretamente el papel de la Universidad en la Educación Superior, y a su vez, la relación de ésta con la investigación en Ciencias Sociales.

Es indispensable retomar todos aquellos aspectos que conforman una institución tan compleja como es la Universidad, la cual está integrada a una sociedad, y, al tiempo que la modifica es modificada por ella. Por lo tanto, la educación está condicionada a la sociedad y concurre a sus fines, especialmente al desarrollo de las fuerzas productivas, atendiendo a la renovación de los recursos humanos; también reacciona a las condiciones ambientales en que se halla inmersa y contribuye a engendrar las posibilidades objetivas de sus propios cambios y transformaciones para su progreso y desarrollo.

Así, la Universidad influye en todos los procesos sociales y económicos y a su vez, consolida una determinada personalidad del hombre ante la sociedad en que éste se desenvuelve, proporcionándole instrumentos para obtener el conocimiento científico para posteriormente transmitir el saber a la sociedad.

Es considerada también como una organización social, es decir, una institución constituida por un numeroso grupo de personas que buscan alcanzar determinados fines sociales, que individualmente sería imposible lograr.

El vínculo entre Universidad y sociedad se establece a través de la formación de personal técnico, profesional y de posgrado, y mediante el desarrollo de tecnología e investigación en ciencias y humanidades.

Esta institución funciona de acuerdo a tres fines que son:

La Docencia, Investigación y Extensión de la Cultura. Dichos fines constituyen las funciones sustantivas de su estructura, que permite ordenar todas las unidades que la componen.

2.2. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA U.N.A.M.

La Universidad y la Educación Superior son componentes de la superestructura social, vistas de este modo, tienden a cumplir sus tareas de orientación de acuerdo a las demandas requeridas de las clases, y a pesar de la diversidad de instituciones que existen en el país "Entendemos como Universidad Mexicana, al conjunto de universidades e instituciones de educación de carácter superior tanto públicas como privadas".¹

Para este estudio sólo se analizará la Educación Superior Pública en la Universidad Nacional Autónoma de México, entendemos ésta, como el mayor nivel jerárquico del sistema educativo, ya que se encarga de preparar profesionistas con una determinada especialidad, por lo tanto, la Universidad Nacional configura una de las instituciones centrales de la sociedad y del Estado, "A su cargo está la formación de recursos humanos, de profesores y especialistas con vocación a realizar en la docencia, la investigación, la innovación, la creación y -difusión de la cultura".²

La investigación científica y humanística constituye uno de los vínculos más importantes de la Universidad con la sociedad. Esta es considerada como generadora de nuevos conocimientos y descubrimientos para resolver los problemas que se presentan en nuestro país. En este caso, sólo nos referimos a la investigación en las ciencias humanas y sociales, así "La investigación en el marco del sistema educativo superior debe servir para generar conocimientos, formar recursos huma-

nos altamente especializados y tener una capacidad innovadora en la solución de los problemas nacionales; además, por su naturaleza creativa, deberá coadyuvar a la adaptación y generación de tecnología adecuada a la peculiar combinación de valores sociales y factores económicos del país".³

2.3. PROCESO DE AUTONOMIA EN LA U.N.A.M.

En este estudio que inicia desde el porfiriato, se observa -- que la Universidad adopta la corriente positivista, que tiene que ver con la necesidad de orden, y que indiscutiblemente favorecía a la clase dominante. Para ese momento sobresale la labor que realizó Justo Sierra, al presentar al Congreso de la Unión un proyecto para la creación de la Universidad como una institución independiente, hecho que constituyó un antecedente de la autonomía, debido a su visión del papel que debe desempeñar la Universidad, por lo que manifiesta que la Universidad Nacional debería ser aquella "...que coordine y dirija las instituciones educativas (...) que les dé un alma común a los pensamientos y las aspiraciones nacionales".⁴

También se debe a Justo Sierra, la primera concepción sobre Educación Superior, entendida como una actividad separada del Estado "La enseñanza superior no puede tener, como no tiene la ciencia, otra Ley que el método; ésta será normalmente fuera del alcance del gobierno (...) será encargada de dictar -- las leyes propias, las reglas propias de su dirección científica; y no quiere decir que el gobierno pueda desentenderse de ella, ni impedir que lleguen a su conocimiento, ni prescindir, en bien del Estado, del derecho de darles su aprobación última".⁵ Debido a la intervención del Estado, dicha autonomía es considerada como un primer principio, pues es claro -- que en ese momento queda limitada la concepción sobre la autonomía.

Otro personaje de esta época que se preocupa por la autonomía de la U.N.A.M. va a ser Vasconcelos, pues consideraba que la educación "...servirá para dar un impulso espiritual e idealista a la formación cultural del pueblo de México no desvincularla de los problemas nacionales".⁶ Por tal motivo, es reconocido como el primero que promovió un proyecto de vinculación popular con la Universidad Nacional.

Siguiendo con los intentos de autonomía en 1929, se otorga -- una nueva Ley a la Universidad Nacional de México, en donde -- el poder Ejecutivo es determinante sobre las resoluciones del Consejo Universitario.

Posteriormente en 1933 el Congreso de la Unión expidió otra -- nueva Ley Orgánica en donde, según se dice, se le dá plena -- autonomía a la Universidad, pero suprimiendo su carácter "Na cional", con esta medida nuevamente la autonomía queda ambigua, "Esta Ley puso en manos de los universitarios la institución sin intervención alguna del Estado, pero al mismo tiempo liberó a éste de toda responsabilidad económica ante la -- Universidad".⁷ No hay que perder de vista el momento histórico por el que se atraviesa, pues sucedió a finales del "Ma ximato" y principios del Cardenismo, con la ya conocida educación socialista, además, lo expuesto por Cárdenas en lo que se refiere a Educación Superior nos podremos dar cuenta de su poco interés para este nivel "...la educación superior debe abandonar sus orientaciones a favor de los profesionales liberales para hacerse eminentemente técnica. En cada centro industrial y al lado de cada factoría debe surgir una escuela -- técnica para los asalariados".⁸ Estaba convencido de que debía adquirirse la educación técnica para elevar el nivel económico de la población y también para dar armas a los trabajadores para luchar en contra de la dominación del capital.

Durante los años siguientes se puede decir que la Universidad había logrado un equilibrio económico mediante el subsidio --

del Gobierno Federal y las cuotas estudiantiles. Pero vuelve a resurgir la idea de autonomía, decretándose así la cuarta - Ley Orgánica el 30 de diciembre de 1944, vigente hasta la actualidad, la cual supuestamente establece la representación - de profesores y alumnos "La Universidad Nacional Autónoma de México, es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, dotada de plena capacidad jurídica y tiene por fi nes impartir educación superior para formar profesionistas, - investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y entender con la mayor amplitud posible de la cultura".⁹

Con este enunciado se sobre entiende que la autonomía solamente se ejercerá en organismos descentralizados del Estado, es decir se retiran determinadas actividades de decisión de una autoridad central para transferirlas a otra autoridad de competencia menos general. Para explicar qué significa actualmente la autonomía en la U.N.A.M., se cita la definición de - Alfonso Rangel "Debe entenderse como el ejercicio de ciertas facultades que originalmente corresponden al Estado, es decir, éste se desprende de esas facultades que le son propias para depositarlas en otra entidad. No puede considerarse autonomía ni fuera del marco jurídico que le es propia, ni otorgada por otra institución que no sea el Estado".¹⁰

Después de todo, la autonomía de la que tanto se hace alarde en la Universidad, no es otra cosa que una autoridad moral, y por ello su fuerza es también esencialmente moral. Pues aunque las mismas autoridades universitarias nos han hecho creer que la autonomía en la Universidad existe por el hecho de autogobernarse asimismo, ya que nombra y elige sus propias autoridades, profesores e investigadores de acuerdo al procedimiento que determina la misma Ley que le otorga la autonomía. Todo lo anterior resulta contradictorio de acuerdo al comentario de Patricia de Leonardo "Para mantener el control sobre

las Universidades, el Estado ha establecido mecanismos semi-ocultos de transmisión de sus decisiones que son las llamadas Junta de Gobierno o Juntas Directivas, que sustituyen la voluntad de los universitarios al designar al rector y, en ocasiones, a los directores de las escuelas".¹¹

Ahora bien, siguiendo con el principio de autonomía en la Universidad, era indispensable que se otorgara por las actividades que desempeña "Se trasmite y se crea el conocimiento mediante el ejercicio del pensamiento, la enseñanza y la investigación, la autonomía es fundamental para que este conjunto de trabajos se cumplan sin menoscabo y sin presiones con independencia intelectual".¹² Así sucesivamente, se sigue reaffirmando el papel que esta institución representa el peldaño más alto de la pirámide educativa formal, ya que tiene originalmente la función de preparar los cuadros mejores del sistema. Por esa razón se debe que el Estado esté pendiente de la orientación política de sus planes y programas de estudio, investigación y difusión de la cultura, para que el quehacer universitario sea lo que convenga a las clases hegemónicas -- que son las que sostienen a la entidad estatal. Al respecto Marcos Kaplan, define con toda precisión esta situación "El Estado ha garantizado la existencia, la subsistencia, la autonomía (en combinaciones variables de reconocimiento formal y de vigilancia real), y ha regulado sus modos de organización; ha intervenido y decidido directa e indirectamente; a través de la asignación del presupuesto; de diversas formas de control político y administrativo; del reglamento de los grados académicos y de las modalidades de ejercicio profesional; de formas directas y rudas de injerencia e imposición".¹³ Pero a pesar del control y poder del Estado sobre la Universidad - en 1968 podemos observar como los estudiantes de la U.N.A.M., rompen por fin con el pasado derechista y conformista, ya que siempre habían sido excluidos. Así, con el movimiento de - - 1968 se marca una nueva época en la Educación Superior. Este suceso no fue exclusivo de la U.N.A.M., sino que fue consecuen

cia de la situación que vivía el país.

Para concluir, la autonomía se vió seriamente amenazada por la violenta represión que se ejerció contra el movimiento estudiantil y directamente a la Universidad, provocando la condena de la opinión pública hacia el Estado Mexicano.

2.4. SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR.

En el inciso anterior se habla de las funciones establecidas a nivel superior que representa la Ley Orgánica de la Universidad: Docencia, Investigación y la Extensión Universitaria, también se nos ha llegado a decir que otro de sus fines consiste en "...constituírse en agente de cambio, coadyuvando al desarrollo cultural, económico y social".¹⁴ Lo cual hasta el momento no ha sucedido, debido a que la función de la educación superior todavía se concibe como conservación y transmisión del conocimiento, debido a que los programas a nivel licenciatura así han sido diseñados. Otro factor que influye para que este fin que se menciona no suceda, es que la difusión del conocimiento depende en orden de importancia por el profesor, los servicios y acervo bibliotecario, y de la capacidad instalada de talleres y laboratorios. En lo que respecta a los profesores todavía prevalece una formación tradicionalista en el proceso enseñanza-aprendizaje propiciando así una actitud pasiva en el estudiante en la adquisición de nuevos conocimientos; lo que dá como resultado un estancamiento en el binomio profesor-alumno para llegar a tener acceso a los procesos de investigación. En cuanto a los servicios mencionados, también existen causas específicas respecto a estos servicios por mencionar alguno de ellos, no hay bibliografía suficiente tanto en cantidad como en calidad.

Estas serían las causas reales, sin perder de vista que se esconde un fenómeno histórico de estas funciones, "...el Estado que representa y dirige a la sociedad mexicana al sistema de Educación Superior con medidas políticas y jurídicas para que sus instituciones cumplan sus funciones básicas, desarrollen sus áreas formativas y realicen los objetivos de la Educación Superior".¹⁵ Pero a pesar de la vigilancia y control del Estado en el Sistema de Educación Superior fue necesario hacer modificaciones, debido a la expansión de sus servicios, en primera instancia porque así lo requería el sistema nacional, formar profesionistas y posteriormente como respuesta a la demanda social de ingreso a este nivel.

Debido al crecimiento de recursos humanos que aspiraban al -- Sistema de Educación Superior, se rebasó la matrícula que se tenía planeada, pues dicho crecimiento fue resultado de decisiones individuales, ocasionando un desequilibrio de producción de recursos humanos, es decir, ya no solamente el acceso a la Educación Superior sería a través de una selección rigurosa, en donde tenían preferencia las altas élites, las cuales recibían una formación de acuerdo a elementos y modelos cultural-ideológicos profesionistas requeridos por grupos gobernantes y dominantes, pues la universidad era vista como -- una competencia social y política de los diferentes grupos -- que la integran. El resultado de las demandas a este nivel -- ya no se limita el acceso, sino se amplía para cubrir la atención a todos los aspirantes a pesar de no ser productivos en el país.

Con estas medidas que se tomaron, la imagen del Estado queda fortalecida ante la Universidad, por participar y compartir -- la misma responsabilidad ante la sociedad.

Sabemos que esto no funciona así, ya que en la Universidad -- las modificaciones que se hagan no pueden ser actos de buena voluntad, no pueden implantarse por decreto, sino que para lo

grar los cambios estructurales que requiere la Universidad es necesario un análisis profundo y sistemático de la función social que desempeña. A pesar de la imagen que asume el Estado al brindar Educación Superior como responsable de la demanda social y cumplir su compromiso con la población, los logros que se obtienen son desalentadores y es considerada "...insuficiente y obsoleta, no produce recursos humanos realmente capacitados, hombres y mujeres participantes en la creación, en la investigación y en la innovación, en la difusión, en el proceso educativo a todos los niveles; o los produce en cantidad y calidad insuficientes, y para desalentarlos y frustrarlos. No se contribuye a una difusión masiva de la cultura científica y tecnológica, incluso un sistema de valores que subyaga a las prácticas de la cultura, la ciencia y la técnica, los estimule y refuerce".¹⁶

En los últimos años se incrementa cada vez más el acceso a la Educación Superior, el gobierno desde sexenios anteriores venía sosteniendo la premisa de que el Estado Mexicano ya había dedicado demasiados recursos a la educación, no cabe duda que esta es una contradicción más, como lo apunta Manuel Pérez Rocha "...la contradicción entre la prédica y la práctica (ya que la actuación de los gobiernos no se traduce en primero la educación y luego la demás) demuestra el carácter estrictamente ideológico del educacionismo, ideología que cumple con la doble función de justificar las diferencias sociales preservando los privilegios de la burguesía y alentando en las clases dominadas vanas esperanzas de mejor sin necesidad de cambios del sistema socio-económico".¹⁷

Es claro que cuando el Estado se ve amenazado reacciona de manera tal, que hasta es capaz de violar el precepto constitucional que consagra la gratitud de la educación que a él le corresponde impartir, como ejemplo de ello tenemos las acciones del gobierno que apuntan en la dirección de nulificar este principio con la creación de la Universidad Autónoma Metro

politana, el entonces Secretario de Educación en turno, Víctor Bravo Ahuja, afirmaba que "...ya no será posible cubrir la creciente demanda de educación superior, como consecuencia de la explosión demográfica",¹⁸ otro ejemplo de este hecho es también la declaración del ex-jefe de administración financiera de la ANUIES, aseverando que en el futuro se hará cada vez más necesario "...un plan nacional de financiamiento a la educación, en donde la participación del sector público deberá ser complementaria, más no esencial".¹⁹ Con estas declaraciones hechas por funcionarios encargados del sector educativo, todo hace pensar que como el Estado se declara incompetente para incrementar los recursos para la educación, que paguen los estudiantes, porque en apariencia, éstos son los beneficiados, pero en el fondo los más beneficiados son las empresas públicas y privadas donde van a prestar sus servicios los egresados de la Universidad.

2.5. PLANEACION UNIVERSITARIA.

Una de las estrategias que servirían como vehículo de enlace entre el Estado y Universidad fue la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), creada en 1958 con fines meramente académicos, como un organismo donde se intercambian opiniones y experiencias, incluso, sería considerada como un foro abierto para la comunidad universitaria. Sin embargo, para 1971 la ANUIES sería utilizada como un instrumento del gobierno para guardar las apariencias democráticas entre Estado y Universidad. La tendencia que ahora asumía esta Asociación era directa de la S.E.P., difundiéndose bajo la batuta de la Reforma Educativa en el nivel superior contemplando los aspectos siguientes:

a).- Situación de los estudios a este nivel.

- b).- Los problemas de orden financiero y académico.
- c).- Requerimiento físico y necesidades personales.

Si bajo estos enunciados se pretende resolver la problemática de la Educación Superior, solamente se está dedicando al ingreso de individuos a este nivel, más que aspectos cualitativos. Por otro lado, es un resultado de la planeación concebida como "...el proceso permanente de previsión que permite tomar decisiones mejor informadas y optar por alternativas de acción más racionales".²⁰ En un principio la planeación sólo se encargaba de conocer los requerimientos impuestos por el crecimiento y preveer la capacidad del sistema de acuerdo a las necesidades en el nivel superior afirmando que ha cumplido con su cometido.

Nuevamente a través de la ANUIES en 1978, se realiza una asamblea general celebrada en Puebla, donde se establece una distinción de los objetivos de la Educación Superior en la realidad económico-social del país y precisar el papel que desempeña en su desarrollo histórico".²¹ En este mismo año el Congreso de la Unión aprobó la Ley para la Coordinación de la Educación Superior como una medida más para el control "...su articulación formaliza jurídicamente los procesos de interrelación y coordinación entre la Federación, los Estados y los Municipios entre sí y con instituciones de Educación Superior y otorga bases para la implantación de acciones conjuntas entre dichas instituciones y el Estado".²²

Efectivamente, cuando se adopta a la planeación como un factor determinante en la innovación y resolución de esta institución para cumplir con uno de los tres pilares de la universidad, los resultados que se obtuvieron no fueron nada satisfactorios, como lo menciona Marcos Kaplan "...inexistencia, insuficiencia a la inadecuación de criterios, mecanismos e instrumentos de planeación universitaria y de control y eva-

luación, o su desvinculación en la toma y cumplimiento de las decisiones. Ello va acompañado por la fragmentación y disociación de criterios, objetivos y logros en la docencia, la investigación, la innovación y la difusión".²³ Consideramos que este comentario encierra la imagen de la planeación en la universidad.

Con este panorama, la Educación Superior en México, se concibe más como un objeto de consumo, que como lo que es: un bien social, es decir, se ha planeado la demanda en términos de construcciones, financiamiento y equipo, limitando la planeación a la necesidad de dar cabida a un mayor número de estudiantes.

Tomando en consideración los elementos aquí señalados, podemos explicarnos por qué cuando nos referimos a la relación profesor-investigador no es muy común que se dé esta relación en la U.N.A.M., más si tenemos en cuenta que de acuerdo a la estructura y concepción de la docencia no está claramente especificada su actividad que realiza por el lema ya conocido por todos nosotros "libertad de cátedra" esta premisa cada quien la toma de acuerdo a sus intereses, por lo cual se hace mal uso de ella por la mayoría de los docentes. Se han hecho intentos por rescatar esta actividad a través de la Planeación para situar a la docencia en el papel que le pertenece y como consecuencia de ésta en la investigación a nivel superior. "La investigación es un componente esencial de la educación superior. Significa una renovación constante del conocimiento y para los estudios de posgrado es una plataforma indispensable; los mejores maestros son los que buscan el conocimiento, y la investigación es un medio para invadir en los problemas nacionales y regionales".²⁴ No cabe duda que esta definición es atractiva, lástima que en la realidad no funciona, pues no responde a la necesidad de vincular la educación con los problemas de la sociedad; circunstancia que se refleja en la docencia que se imparte y al tipo de conocimientos -

que se transmiten.

A su vez se detecta que efectivamente las condiciones de la investigación en las universidades por desgracia sufren los mismos síntomas de realizar un porcentaje mínimo de investigaciones tanto dentro de las instituciones como a nivel nacional. Se nos dice que una de las causas de esta raquítica producción de investigación depende de "Factores de dependencia económica, tecnología y cultural, inciden fuertemente sobre instituciones educativas y de otro tipo impidiendo el desarrollo y capacidad de investigación. Pero al mismo tiempo, se espera que mediante este tipo de desarrollo se logre superar estas situaciones de dependencias".²⁵ Al respecto retomando a Díaz Barriga, señala, que no es ocasional el aislamiento y falta de información para que se realicen investigaciones, si no se podría considerar hasta como una medida política a nivel nacional incluso, ya que esto lo estipula "El mismo Plan Maestro de Investigación Educativa que juzga a partir de tres criterios los proyectos de investigación en este ámbito, uno de los cuales, la eficacia, lo determina por las relaciones que existen entre investigación educativa con sus usos y efectos, principalmente en el impacto que logra en el mejoramiento de la educación".²⁶

Hasta aquí se ha explicado la forma en que la Universidad funciona dentro de la sociedad, así como qué papel ocupa la investigación dentro de esta institución.

A continuación se abordan los principales acontecimientos que han amenazado la estabilidad de la Universidad.

2.6. PRINCIPALES CAUSAS DE LA CRISIS EN LA
U. N. A. M.

La Universidad, institución ubicada en la superestructura, no está aislada, es la expresión y consecuencia de las tendencias dominantes de la sociedad en que ella existe, por lo tanto, no es posible hacer un planteamiento coherente sobre ella sin antes definir el lugar que ésta ocupa en la sociedad; su papel en el sistema educativo y sus relaciones con los otros niveles de enseñanza. Así, la Universidad se encuentra en constantes cambios, por lo que tiene que realizar los ajustes que la misma sociedad le va exigiendo.

Ahora bien, para referirnos directamente a la crisis de la Universidad, citaremos el estudio de Marcos Kaplan "La Universidad y la Crisis", él deja claro que no se trata de la primera crisis, sino de la tercera, a la cual él cataloga: "Crisis Contemporánea" ubicándola desde 1930, "...se entrelaza con el proceso de crecimiento económico sui géneris, de cambio social y cultural de confrontaciones ideológicas, de transformaciones y convulsiones políticas de avance en el intervencionismo y automatización del Estado, y al mismo tiempo sobre todo; recientemente, también de crisis en todas estas dimensiones"²⁷.

Si todos estos aspectos los relacionamos con los sucesos que presentaba el Estado Mexicano (ver capítulo I) se observa el abuso que el Estado hace de sus capacidades de poder, propiciando una situación caótica y centralizada en todos los ámbitos políticos, económicos, culturales y educacionales especialmente en el Distrito Federal, manifestándose en una crisis general de la sociedad y del sistema político.

La Universidad como parte de esa sociedad sufre al mismo tiempo - el desafío crucial de demandas de ascenso a la educación superior. Con este hecho, la U.N.A.M., no es más que un reflejo del desorbitado crecimiento de la población del país. Este crecimiento en el entorno social puede identificarse como un fenómeno de masificación por las características siguientes:

- a).- Un proceso explosivo de crecimiento poblacional y la migración de los estados hacia la capital de la República, lo cual ha determinado una enorme concentración urbana, aunada a un gran centralismo político, económico y cultural.
- b).- Un desarrollo acelerado en el mundo de los conocimientos científicos y tecnológicos, un proceso de industrialización en el país y una ampliación de los servicios a cargo del Estado.
- c).- El acentuamiento de contrastes económicos y tensiones sociales entre diferentes estratos de la sociedad, así como la modificación y crisis en el sistema de valores establecidos.

El fenómeno de la masificación proliferó rápidamente como resultado del creciente número de estudiantes, profesores y trabajadores, pues la Universidad era concebida un trampolín o resorte de movilidad y cambio social para las clases populares, significaba la obtención de un status, logro de empleo, la realización de una carrera profesional "La universidad es convertida en arena y botín de luchas políticas por su valor político inherente, y por su posible conversión en plataforma de lanzamiento hacia otros niveles y escalas de la política nacional".²⁸

A pesar de las medidas tomadas por la U.N.A.M., dentro de su estructura interna para enfrentarse a la problemática de la masificación ha sido inútil debido a la multiplicación de las demandas estudiantiles, significando un desafío de conflictos por haberse manifestado primero en el exterior y proyectándose en su interior

de manera incontrolable. "El descontento y protesta de todos los sectores -primero dentro y después también fuera de la Universidad- ante el deterioro de las capacidades y logros de aquella, - la exigencia de modificaciones contrarrestantes, realimentan la - explosión de demandas que es parte crucial de la crisis".²⁹ Resultando como la protagonista de todos los conflictos que se presentan tanto fuera de la U.N.A.M., como en su interior, pues a ella se le achacan todo tipo de restricciones (recursos y oportunidades de empleo y carrera), por poner un ejemplo:

Como consecuencia, se retoma el comentario de Jaime Castrejón: -- "La universidad mexicana no ha podido ni ha sabido preparar los - recursos humanos que requieren los diversos sectores de la producción".³⁰

2.7 . CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR.

En el discurso de los rectores y funcionarios universitarios el - concepto de Calidad de la Educación, no se maneja como tal, sino que se encubre en otras expresiones como "crisis universitaria", "proyecto de la nueva universidad", "establecimiento de proyectos prioritarios", "superación académica y proyección social". - Pero la disculpa más apoiada para justificar la baja calidad de la Educación Superior, se dice que "...en el contexto de la universidad de masas es donde se plantea el problema de la calidad - académica y donde algunos impugnan el amplio acceso a las aulas - universitarias, señalando como factor principal de deterioro académico, a la vez que propugnan una política de numerus clausus".³¹

Como un intento de elevar la calidad de la educación se introduce en los sesentas, nuevas estructuras metodológicas de enseñanza superior por medio de la Tecnología Educativa "Se postula como un sistema complejo de enseñanza-aprendizaje que vendría a desplazar

a la didáctica tradicional".³² Se dice que se introdujo como consecuencia de la expansión de la matrícula en todo el sistema educativo. Su implantación se debe a los mecanismos que utiliza como son instrumentos de control impersonal sobre el conjunto de la actividad docente, inflexible y cerrada. El impacto que ocasiona este proyecto tecnocrático en la universidad representa un trasplante mecánico y acrítico, debido a las circunstancias por las que atraviesa esta institución son situaciones diferentes a las norteamericanas de donde proviene este proyecto. Pues las situaciones son incomparables, principalmente por tres factores singulares de nuestra Universidad:

- a).- Condiciones materiales de la enseñanza, provocadas por el fenómeno de la masificación.
- b).- Resistencia por parte de los sectores conservadores del magisterio.
- c).- Crítica y desconfianza de los núcleos más politizados de la Universidad.

Cuando se adoptó la Tecnología Educativa se pretendía elevar la eficiencia docente, en el proceso enseñanza-aprendizaje, ocasionando una situación caótica "Los profesores que han pasado por los cursos de Tecnología Educativa tienden a invertir su centro de interés y a caer en una mistificación aguda del método y terminan subordinando los contenidos a la forma de transmitirlos".³³

Como consecuencia de este hecho se agudiza aún más el proceso de de "devaluación" de la Calidad de la Enseñanza, manifestándose cuestionamientos y hasta propuestas sobre la organización y financiamiento de la universidad por todos los sectores que la integran.

Bajo estas peticiones y demandas es importante recordar el movimiento estudiantil de 1968, considerado como el movimiento de - -

fractura de un modelo de desarrollo en crisis tanto en lo económico y político como en su estructura, repercutiendo así en el clímax de la crisis de la universidad tradicional.

Pasando a la década de los setentas, la tesis que va a predominar es la ubicación de la escolaridad considerada como el principal - factor de movilidad social, produciendo una masificación de las - instituciones en el nivel superior, contando con el apoyo total - por parte del Estado, debido a que tenía que recuperar la legitimidad perdida tanto en lo político como en lo ideológico.

En busca de una salida para solucionar el problema de la crisis - de la universidad se introduce un nuevo proyecto ideológico conocido como "Tesis de Modernización Social", dicho proyecto fue - premeditado para los países del capitalismo dependiente, orientado a financiar y dirigir a través del centro dominado internacional por medio de convenios gubernamentales e instituciones "... en la adecuación de los contenidos de la enseñanza a las pautas - marcadas por la ciencia oficial internacional y en la búsqueda de nuevas estructuras administrativas".³⁴

Tomando en cuenta el problema de la expansión de la educación superior y además las "innovaciones" para solucionar esta problemática, lo único que se ha ocasionado es que la Calidad de la Edu cación "...se refiere a lo que trasmite por medio del sistema - educativo a los educandos y a la forma como se trasmite",³⁵ ha sido seriamente dañada por la improvisación de profesores, limitación de tiempo y de recursos en la elaboración de planes y programas de estudio detectados como ineficientes para lograr el cambio cuantitativo deseado.

Pareciera contradictorio lo que se va a mencionar, pero a pesar de la masificación en la Universidad impera un sistema marginal de la sociedad global. No sólo por servir a los intereses del sector social hegemónico, sino al interior mismo de sus dependencias universitarias, donde se han formado pequeños grupos de élites (como ejemplo: la creación de las ENEP's), con esto queda de mostrado "...que desarrollan proyectos de investigación cada vez más alejados de las necesidades de los sectores mayoritarios de la población, y que cuentan con un porcentaje relativo del presupuesto, considerablemente mayor al resto de los programas".³⁶

Lo anterior ha provocado que dentro de las diferentes instituciones se generen conflictos en cuanto a la formación de los egresados dependiendo del lugar donde se han terminado sus estudios profesionales, es decir, que los egresados pueden ser considerados desde tradicionalistas hasta revolucionarios.

Tomando en cuenta todos estos acontecimientos ocultos, se podría decir por esa razón, que la Universidad no cumple con las demandas exigidas por la estructura ocupacional en manos del sector dominante.

No deja de ser alarmante los problemas que se originan con estas posturas para los egresados, ya que se enfrentan a una amenaza conocida como "agresiva estructura ocupacional", pues carecen de una formación adecuada de la práctica social cuando ingresan a una actividad laboral, a pesar de que la misma universidad legitima su rol profesional. Por lo anterior, es apremiante la reestructuración de los Planes de Estudio en el contexto universitario "...constituyen, dentro de una institución una estructura que establece la relación entre los contenidos de cada área del conocimiento y las políticas institucionales para cada carrera y que traduce, en consecuencia la conceptualización que se tiene de esa profesión y el lugar asignado en el conjunto de las fuerzas productivas".³⁷

Indiscutiblemente los Planes de Estudio representan los contenidos y metodología y pudiera ser que el problema de la Universidad, incluso de la educación, radica en dichos planes "La problemática de las relaciones entre los Planes de Estudio (incluyendo fines, contenidos y metodologías de enseñanza) y las características de la estructura ocupacional reflejada en el mercado de trabajo, obligan a redimensionar a los planes de estudio como documentos básicos político-ideológicos"³⁸

Efectivamente, otro intento por elevar la calidad de la educación sería mejorar los planes y programas de estudio, contenidos y métodos adecuados; sin perder de vista la formación de docentes capacitados, es decir, que no se queden reducidos únicamente en la docencia, sino que también tengan una relación estrecha con la investigación. Pues pareciera que por la estructuración de los programas la investigación educativa se encuentra divorciada, incluso ajena a la posibilidad de su cumplimiento como debiera de suceder.

Por todo lo anterior, se puede concluir que mientras no se realicen cambios sustanciales en la estructura de la U.N.A.M., será ca si imposible solucionar el grave problema de la Calidad de la Edu cación.

2.8. PERFIL PROFESIONAL Y OCUPACIONAL DE LOS EGRESADOS DE LA U.N.A.M.
EN EL MERCADO DE TRABAJO.

En este punto se retoman los aspectos que han influido durante la formación de los egresados, los cuales representan el producto -- terminado de la Universidad, para posteriormente integrarse a la sociedad.

Por esta razón es reiterativo insistir en que el modelo de la Universidad es resultado de una situación y desarrollo histórico proprio, para funcionar de acuerdo a la estructura económica y social del país.

Para poder explicar qué es lo que ha sucedido con la formación recibida por parte de sus egresados, citaremos dos de las corrien--tes que maneja Gómez Campos: funcionalista y sociopolítica.

La corriente funcionalista técnica sostiene que el papel del sistema educativo "...es servir de mecanismo social de acumulación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico funcional de las necesidades de la producción".³⁹ De acuerdo a esta corrien--te, tanto la educación como el sistema productivo corresponden a una "naturaleza técnica" y por tal motivo se dá una interrela--ción en ambas que cubrirán los requisitos de formación de trabajo acorde al mercado de trabajo que se demande "...la falta de desa--rrollo del mercado nacional y las estrecheces del mercado de tra--bajo inciden en el sistema educativo, de diversas maneras, una de ellas es la que se refiere a los jóvenes en edad de ingresar al -trabajo productivo, se inclinan por buscar oportunidades escolaa--res como la consecuencia de la falta del empleo".⁴⁰

Enfocado a lo que sería en la realidad para la sociedad, es preferible y hasta más económico mantener estudiantes que crear fuentes de trabajo. Por otro lado, anteriormente se pensaba que: "...el prestigio termina por ser determinante en el flujo de estudiantes hacia la universidad, pues el título universitario transforma a las personas, en la mente del mexicano medio, y éste ha hecho toda una serie de valores relacionados con el éxito universitario".⁴¹

Incluso, se ha llegado a creer que quien no tenga estudios superiores es considerado "incompleto" por no haber terminado; este tipo de pensamiento ha predominado hasta la fecha, pues a pesar de que la Universidad forma estudiantes ineficientes, se considera como el medio para ascender socialmente a pesar de producir egresados deficientes. "por mucho tiempo los egresados lograron su acomodo en el sistema social al encontrar lugar en el mercado de trabajo, pero a medida que aumenta el número de egresados de las universidades, disminuyen los satisfactores".⁴²

Esto provoca el comienzo del desempleo en los egresados de la U.N.A.M., y también se comprueba que los postulados de la teoría de la funcionalidad técnica no cumpla, ocasionando la crisis de las relaciones sociales. Así, la Universidad, tal vez crea que ella ya cumplió su función en su carácter de eficaz formadora de profesionistas y deslindarse de cualquier responsabilidad como lo indica Castrejón Díez, "Si bien es cierto que la responsabilidad de las instituciones de Educación Superior termina con la graduación de sus alumnos, es necesario pensar en la forma más adecuada para ayudar a que la inversión hecha en el profesionista no sea infructuosa, para que al paso del tiempo no se vean rezagados".⁴³

Ahora bien, la corriente de la teoría sociopolítica de la Educación establece como premisa central que "...las relaciones entre el sistema educativo y el productivo son la expresión del proceso histórico de confrontación entre los dueños de los medios de producción y quienes se ven obligados a venderles su fuerza laboral en el mercado de trabajo".⁴⁴

Así, una de las categorías centrales de esta teoría es la Práctica Profesional identificada como el nivel de las relaciones que se establecen entre universidad y sociedad. Su función es estudiar el campo profesional que requiere la división del trabajo, por lo cual, la práctica profesional se describe a partir del análisis histórico de la formación social. Esta categoría dentro de la teoría sociopolítica de la educación puede ser considerada como una propuesta de reestructuración para los Planes de Estudio.

Para comprender lo planteado por esta teoría es necesario conocer sus raíces y/o su método en el cual se fundamenta y que es el marxismo, partiendo de sus categorías "...el proceso de producción está compuesto de la unidad del proceso de trabajo y de las relaciones de producción, en el seno de esta unidad, no es el proceso de trabajo, incluyendo la tecnología y el proceso técnico, el que desempeña el papel dominante, son las relaciones de producción -- las que dominan siempre el proceso de trabajo y las fuerzas productivas".⁴⁵ Es clara la superioridad que las relaciones de producción ejercen sobre las fuerzas productivas y el proceso de trabajo, de donde se derivan las relaciones políticas e ideológicas entre las clases sociales.

Por lo tanto, debido a que la mayoría de la población no tiene acceso a los medios de producción se ven obligados a vender su fuerza de trabajo bajo las condiciones de las relaciones de producción. Así tenemos que la educación como parte de la estructura se sitúa dentro de este proceso desempeñando un papel selectivo para cubrir las necesidades que se requieren de la fuerza laboral para ubicarlas dentro de su estructura.

Considerando estos aspectos, entonces podríamos aclarar algunas dudas que a menudo se presentan como ¿por qué la formación que reciben los egresados de la U.N.A.M., no concuerda con las relaciones sociales de producción?, la respuesta sería que "...los requerimientos educacionales son artificialmente inflados, irrelevantes e innecesarios para el desempeño del trabajo. Las relaciones sociales de producción son por tanto, las que definen y deli-

mitan cada puesto de trabajo y ubican a cada uno en la jerarquía ocupacional".⁴⁶

Esta teoría sociopolítica de la educación explica las causas que originan el problema de los egresados de la U.N.A.M. con respecto al mercado ocupacional.

Para poder cambiar la imagen que se tiene de los egresados de la U.N.A.M., es necesario hacer un cuestionamiento enérgico sobre la propia estructura del sistema universitario, principalmente en los planes y programas de estudio para que éstos sean adecuados a las necesidades de los perfiles de las carreras, "...de analizar sus contenidos y la manera cómo definen su objeto de estudio; de examinar los procedimientos que emplean en sus características y la elaboración y aplicación que hacen de ellos, para llegar a una propuesta metodológica dirigida a orientar la futura elaboración de estos estudios".⁴⁷

Pues mientras no se realice una transformación en la Universidad, sus egresados seguirán sufriendo las consecuencias de ser profesionistas inadaptados al sistema, además de pasar a formar parte del ejército de reserva, es decir, aunarse al número de desempleados que existen en nuestro país.

- ¹Victor Carlos García Moreno, "Sociedad y Universidad Crítica", Deslinde No. 114, CESU/UNAM 1979, p. 14.
- ²Marcos Kaplan "La Universidad y la Crisis" Gaceta/UNAM, No.38 1986. p. 11.
- ³Revista de Educación Superior No. 39, "Plan Nacional de Educación Superior para el período 1981-1991" ANUIES, Jul-Sep. 1981, p. 128 y 129.
- ⁴Martha Robles, op. cit., p. 75.
- ⁵Alfonso Rangel Guerra, La Educación Superior en México, Ed. El Colegio de México, Jornadas No. 86, 2a. Edic. México, 1983. p. 20.
- ⁶Rosalío Wences Reza, La Universidad en la Historia de México, Edit. Línea, 1a. Edic. México, 1984, p. 119.
- ⁷Alfonso Rangel Guerra, op. cit., p. 21.
- ⁸Rosalío Wences Reza, op. cit., p. 123.
- ⁹Jorge Pinto Mazal, La Autonomía Universitaria, Comisión Técnica de la Legislación Universitaria, UNAM, México, 1974, p. 192.
- ¹⁰Alfonso Rangel Guerra, op. cit., p. 114.
- ¹¹Patricia de Leonardo R., La Educación Superior Privada en México, Edit. Línea, Serie Estado y Educación en México, 1a. Edic., México 1983, p. IX.
- ¹²Alfonso Rangel Guerra, op. cit., p. 110.
- ¹³Marcos Kaplan, op. cit., Gaceta UNAM. No. 39, p. 10.
- ¹⁴Rosalío Wences Reza, op. cit., p. 21.
- ¹⁵Alfonso Rangel Guerra, op. cit., p. 48.
- ¹⁶Marcos Kaplan, op. cit., p. 112.
- ¹⁷Rosalío Wences Reza, op. cit., p. 32

- ¹⁸Excélsior 16 de abril de 1974.
- ¹⁹Rosalfo Wences Reza, op. cit., p. 145.
- ²⁰Alfonso Rangel Guerra, op. cit., p. 61.
- ²¹Ibid. p. 41.
- ²²Ibid. p. 69.
- ²³Marcos Kaplan, op. cit., p. 30.
- ²⁴Guillermo Soberón Acevedo, "La Investigación Científica y Humanística en México, Políticas de Investigación en la Educación Superior", SEP/ANUIES, México, 1981. p. 15.
- ²⁵Alfonso Rangel Guerra, op. cit., p. 134.
- ²⁶Revista Foro Universitario No. 25 "Situación de la Investigación Educativa en México" Angel Díaz Barriga, México, 1982., p. 116.
- ²⁷Marcos Kaplan, op. cit., p. 10.
- ²⁸Ibidem. p. 8.
- ²⁹Ibidem. p. 10.
- ³⁰Jaime Castrejón Díez, op. cit., p. 36.
- ³¹Revista Perfiles Educativos No. 19, Martiniano Arredondo Galván, "El Concepto de Calidad de la Educación", CISE/UNAM, Ene-Feb-Marzo 1983, p. 48.
- ³²Boletín: "Un Perfil del Maestro Universitario", Ernesto Meneses Morales, Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana, p. 77.
- ³³Patricia Rita Vargas Vivar, Tesis: "Análisis del Cumplimiento de los Planes de Estudio en la Formación y Participación de la Investigación Social en la E.N.E.P.-"ARAGON": Estudio de Caso de la carrera de periodismo y comunicación colectiva", Edo. de México, 1985, p. 79.
- ³⁴Edgar González Gaudiano, op. cit., p. 143.

- 35 Martiniano Arredondo Galván, op. cit., p. 46.
- 36 Edgar González Gaudiano, p. 143.
- 37 Ibidem, p. 148.
- 38 Ibidem.
- 39 Revista de la Educación Superior No. 41.
Victor M. Gómez Campo, "Relación entre educación y estructura económica: dos grandes marcos de interpretación", ANUIES, Enero-Marzo, México, 1982, p. 11.
- 40 Tesis: Patricia R. Vargas V., op. cit., p. 74.
- 41 Jaime Castrejón Díez, op. cit., p. 153.
- 42 Ibid. 153.
- 43 Ibid.
- 44 Victor Gómez Campo, op. cit., p. 19 y 20.
- 45 Micos Poulantzas, Las Clases Sociales en el Capitalismo, Siglo XXI, 7a. Edic., México, 1983. p. 10.
- 46 Memoria del Foro Análisis del Curriculum de la Licenciatura en Pedagogía en la E.N.E.P.-"ARAGON". p. 181.
- 47 Revista: Perfiles Educativos, Nueva Epoca No. 6, "Los Perfiles Escolares en la U.N.A.M.", Alejandro Calatayud A. y Carmen Merino Gamiño, CISE/UNAM: México, 1984. p. 26.

CAPITULO III.

BREVE SEMBLANZA DEL PLAN DE ESTUDIO DE PEDAGOGIA.

3.1. RELACION ESTADO-UNIVERSIDAD Y SU INFLUENCIA EN LA INVESTIGACION.

3.2. EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION.

3.3. DESCENTRALIZACION Y DEPARTAMENTALIZACION.

3.4. CURRICULUM DE LOS PLANES DE ESTUDIO.

3.5. PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA
EN LA E.N.E.P.-"ARAGON".

3.6. PLAN DE ESTUDIO CORRESPONDIENTE A LA GENERACION 1979-1983.
(por asignaturas).

3.7. PLAN DE ESTUDIO DE PEDAGOGIA POR AREAS DE CONOCIMIENTO
Generación 1979-1983.

3.1. RELACION ESTADO-UNIVERSIDAD Y SU INFLUENCIA EN LA INVESTIGACION.

Al llegar a este punto, se retoma lo expuesto en el capítulo I; el papel del Estado en la educación y consecuentemente en la Universidad. El objetivo de este punto es rescatar, dentro del nivel superior uno de los tres fines primordiales como es la investigación. Para ubicar a ésta dentro del contexto social, tenemos antes que reconocer al Estado como el rector de todas las disposiciones del sector educativo. "El Estado marca las pautas y lineamientos que debe seguir la educación limitando con esto las posibles soluciones que puede dar la investigación educativa a los problemas reales del hecho educativo".¹ Después de analizar cual es el papel del Estado en la educación, podemos comprender la función destinada a la escuela como "...un instrumento homogeneizador de la sociedad. Homogeneizador desde el punto de vista de la distribución de los individuos en las distintas tareas productivas proporcionándoles al mismo tiempo un lugar definido en la estructura social, lugar que permite privilegios y explotación, dándoles por otra parte la justificación. El conocimiento abstracto más que permitir un conocimiento y dominio de la realidad, separa de ella, produciendo al mismo tiempo la ilusión del saber".²

Otro factor determinante es el que se refiere al grado de dependencia del país, señalado por Arredondo Martínez: "La condición de dependencia estructural, define en gran medida, los tipos y alcances de la investigación científica, así como las orientaciones y paradigmas en que se sustentan. Al mismo tiempo el proceso de investigación se encuentra enmarcado en una división internacional del trabajo, en donde el papel de receptores, se les asigna a los países dependientes así como el de aplicadores y repetidores de teorías, modelos y enfoques generados en los países industrializados".³ Estas apreciaciones llevadas al contexto educativo en nuestro país responden cuando nos preguntamos porqué siempre estamos adop

tando y copiando teorías y metodologías ajenas a nuestras -- propias necesidades de investigación; una posible respuesta a esta pregunta sería: Que el Estado no brinda un presupuesto suficiente que garantice la producción de investigación, - por otro lado, tenemos la infiltración de modelos educativos por parte del exterior. Para poder constatar las limitaciones que esto nos ocasiona, pondremos el ejemplo de una de - las instituciones del Estado como lo es la Secretaría de Educación Pública. En donde las pautas de la investigación se reducen "...a un trabajo poco creativo, privilegiando una - metodología empirista que "entierra" al proceso de investigación, al programar una forma única y valedera para investigar".⁴

Es obvio que la S.E.P. sea una digna representante del Estado, esto se puede corroborar con uno de sus tantos discursos "El papel de la educación es servir directamente a la preparación de los cuadros que requiere el aparato productivo", así, la crítica que hacen los integrantes de la revista "Alternativa" sobre la postura de la investigación institucionalizada es explícita ...con esta posición se anula el -- proceso educativo reducido como un proceso técnico-formativo y a la investigación educativa, como fuente para dar formas que efficienten el proceso técnico formativo de los cuadros".⁵

Estos antecedentes sobre el papel que juega la investigación en lo educativo, nos demuestra que realmente "Esta proliferación de "filosofías" especulativas y moralizantes de la educación, no se corrige favoreciendo investigaciones empíricas que sólo producen gran cantidad de datos y a lo sumo alguna información ordenada con fines de control administrativo".⁶

Bajo estas circunstancias, la investigación educativa se encuentra rezagada y considerada solamente como un auxiliar y

apoyo de la planeación educativa, también se dice que es un sustento y generadora de "innovaciones en la educación". Pero hay que aclarar que dichas innovaciones lamentablemente han sido contraproducentes, debido al mal uso que se hace de ellas. "La investigación no genera innovaciones, ni propone alternativas, sino que como resultado de la burocratización a que se ve sometida, sólo busca dar forma a una decisión política, quedando sujeta a la espontaneidad y al voluntarismo y sobre todo, a mantenerse ajena a la participación activa de los involucrados en el proceso educativo".⁷

Sin embargo, existen otros puntos de vista sobre la innovación de la investigación, considerada como "...el resultado final del esfuerzo científico de la investigación y es sin duda ahí donde se ejerce el principal rol creativo de ésta, en relación con los nuevos conocimientos. Por eso, la innovación es la pauta de acción conductora que posibilita generar el cambio educacional y donde podrían residir muchos de los elementos necesarios para que éste ocurra. La innovación de la IE, tiene así para nosotros dos significados centrales, capacidad creativa y capacidad de transformación".⁸

Para lograr estas innovaciones, antes sería indispensable de sechar lo que representa la burocracia administrativa, a través de modelos y teorías funcionalistas, empiristas, conductistas, etc., que invaden a la investigación sentenciándola a una actividad morosa y limitada. Para poder elevar la calidad de la investigación concordamos con la propuesta expuesta por Emilio Tenti, en donde la investigación se enmarca como "...aquella que integre teorías, sistemas conceptuales (no filosofías o sentencias acerca del deber ser), y las confronte con la realidad del fenómeno educativo para avanzar en su comprensión y explicación".⁹

En el caso de la U.N.A.M., la investigación representa la columna vertebral de su estructura, por caracterizarse dentro

de nuestro país como la institución educativa que produce ma yores aportaciones en la investigación, tanto en las ciencias básicas como en las sociales. Lo contradictorio a esta postura dentro de la misma institución es el caso de las escuelas descentralizadas y específicamente nos interesa hablar de la E.N.E.P. "ARAGON", ya que se ha podido observar la carencia de recursos humanos (profesores de tiempo completo y medio tiempo suficientes que se dediquen al quehacer investigativo), causando así una raquífica actividad de la investigación dentro de esta escuela, además de condenar a profesores y alumnos a simples receptores de información dentro del proceso educativo.

En cuanto a la metodología que se utiliza para transmitir -- los conocimientos se podría considerar como obsoleta, por no propiciar en el alumno los elementos indispensables para for talecer y fomentar una actividad de investigación progresiva y sustanciosa, esto ya sabemos que no sucede por otro de los factores considerados como disfuncionales o fuera de la realidad como son los planes y programas de estudio.

3.2. EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION.

La investigación es una de las funciones de la Universidad, su tarea tiene que ver directamente con la producción de conocimientos científicos y con la preparación de nuevos investigadores "En nuestro país ha acontecido que, a la dificultad de integrar dentro de las universidades la pirámide de la investigación en la estructura interior de cada institución, se ha unido la dificultad de establecer la relación con las nuevas agencias; hasta reproducir los segmentos de la pirámide que constituye la organización social de la investigación".¹⁰

El interés de este trabajo es la investigación humanística, por ser el área que nos incumbe analizar; a pesar de que se le dá mayor importancia a la investigación científica y tecnológica en vista que es la que produce y beneficia al desarrollo de nuestro país. Esta concepción de la investigación se produce desde 1929, cuando a través de la industrialización se hace más indispensable.

Posteriormente, en el Cardemismo tenía preferencia hacia lo técnico en base a los principios de la educación socialista. Sin embargo, a partir de Miguel Alemán, se convirtió en la hija predilecta del régimen, después del convenio de la Ley Orgánica y el Estatuto General de carácter autoritario o de mínimas posibilidades de democracia. A partir de entonces, la U.N.A.M., era el modelo impulsado por el Estado "La política educativa del Estado Mexicano ha sido estructurada con el objeto básico de integrar a los sectores populares a través de la educación técnica y superior al proceso de desarrollo nacional".¹¹

Esta es una de las consecuencias del descuido de la investigación humanística, ya que normalmente es relegada, debido a

que la mayor parte de los recursos presupuestales son destinados a la docencia, este es otro síntoma también de la carencia de investigación, para dar una solución a la relación docencia-investigación sería "...necesario replantear el -- proceso de la enseñanza aprendizaje, buscando la creatividad en todos los ámbitos y en la investigación temprana, desmitificando sin llegar a la trivialidad".¹²

La disociación manifiesta entre la enseñanza y la investigación se debe a la preparación cada vez más insuficiente o -- inadecuada de estudiantes, docentes e investigadores, y si a esto se agrega la caída de responsabilidad y cumplimiento, -- se podría decir que su producción es casi nula.

Es notoria la desvinculación y falta de orientación entre en señaanza e investigación la cual "...radica en el tiempo de enseñanza impartida del aprendizaje la participación activa del alumno, al imponer formas de transmisión del conocimiento sustentadas finalmente en la recepción de información".¹³

Esto se puede considerar como un resultado del sistema tradi cionalista impuesto, el cual se encarga de transmitir el conocimiento; otra causa de dicho sistema son los caducos planes de estudio, así como la metodología de enseñanza. Todos estos aspectos aunados a la formación del docente y sus expe riencias personales también caen dentro del sistema tradi cionalista, ya que en la mayoría de los casos no se cuenta con las herramientas suficientes para transmitir a sus alumnos la -- forma de adquirir el conocimiento. Así, al profesor todavía se le sigue considerando y catalogando como el transmisor de lo ya conocido, y estará perjudicando con su actitud las capacidades de sus alumnos para adquirir el aprendizaje en toda la extensión de la palabra. Cabe señalar lo expuesto -- por Angel Díaz Barriga, en su artículo "Situación de la In vestigación en México", en donde se refiere a que no hay que

perder de vista qué personal se destina realizar la investigación educativa, para lo cual se deben tomar en cuenta dos aspectos:

- a).- Su formación profesional previa, es decir, que proviene de un conjunto de disciplinas de las Ciencias Sociales o de las básicas.
- b).- Así como la situación en la que se encuentra de acuerdo a su escolaridad. Debido a que en nuestro sistema escolar es marcada la falta y/o carencia de maestros y doctores, respecto a los que poseen una menor titulación académica.

De lo anterior, se podría deducir que sí es de suma importancia seleccionar al personal que se dedicará a realizar la investigación educativa. Sin embargo, no hay que perder de vista bajo qué condiciones laborales prestan sus servicios los docentes. Esto es una de las causas que tienen gran repercusión para que en nuestro sistema educativo no existan investigadores, debido a que sus condiciones laborales no son garantizadas más que por el tiempo en que realicen determinada investigación. Expuesto este punto de vista, podemos deducir que mientras no se propicie un cambio radical en nuestro sistema tradicionalista, no podrán sustentarse bases sólidas sobre la orientación de la enseñanza y la investigación. Desafortunadamente nuestras universidades siguen siendo atacadas por "...el pensamiento acríptico que se ha apoderado de las universidades por su falta de desarrollo científico en áreas vitales como aquellas que se refieren a su propia y fundamental función: ¿cómo enseñar?"¹⁴

3.3. DESCENTRALIZACION Y DEPARTAMENTALIZACION.

Tanto la descentralización como la departamentalización representan dos mecanismos indispensables para la creación de las ENEPs. Por este motivo considero conveniente señalar la función que han desempeñado en las decisiones de nuestra formación profesional.

La descentralización es resultado de un proyecto político que se inicia en el año de 1973, dicha descentralización se realizaría - tanto académica como administrativamente. Así el proyecto se convertía en realidad el 19 de febrero de 1974, donde se denominan a las nuevas escuelas en el nivel superior como Unidades Académicas (Escuela Nacional de Estudios Profesionales).

Los argumentos legales o "aparentes" utilizados para justificar la creación de estas instituciones es porque se consideraba que - con la descentralización se produciría "...un proceso de transformación del poder de decisiones en la periferia del centro, con lo cual a su vez se procura dar eficiencia y agilidad al tratamiento de los problemas políticos y las demandas; racionalizar el manejo de los recursos materiales"¹⁵ Pareciera que la causa principal de la descentralización no fueron problemas académicos tan sólo, sino también sociales, pues basta con observar la ubicación de las nuevas escuelas, debido a que fueron construidas estratégicamente en zonas exclusivas, es decir, únicamente en la periferia de la ciudad, además de encontrarse rodeadas por focos demográficos localizados en el Estado de México.

Ahora bien, esta situación en la que se encuentran estas escuelas ocasionarían trastornos de toda índole (comunicación, transporte desplazamiento de polos opuestos, deserción de alumnos, planta de profesores incompleta, etc.). Definitivamente estos problemas no se contemplaron en la descentralización.

Es sorprendente la manera tan sublime en que se nos presenta la -

imagen de las ENEPs como una alternativa educativa que podía servir para atender adecuadamente a la población estudiantil que lo requiera, prueba de ello son los objetivos que se pretenden alcanzar:

- a).- Que los estudiantes contaran con recursos físicos y humanos disponibles.
- b).- Ofrecer diversidad de alternativas profesionales de mayor demanda.
- c).- Que los programas de estudio fueran más flexibles y contemplaran la integración entre teoría y práctica así como la vinculación entre la investigación y la docencia.
- d).- Que las nuevas escuelas tuvieran un carácter interdisciplinario y organización departamental.
- e).- Incrementar el volumen y calidad de la investigación.¹⁶

En torno a estos objetivos, se hacen algunas reflexiones como: "Se estudió cuánto costaría la enseñanza de un número previsto de estudiantes centrales y el costo de las escuelas descentralizadas y se llegó a la conclusión de que la enseñanza era más barata en las escuelas descentralizadas que en las centrales, por lo cual, desde el punto de vista financiero es recomendable intensificar el reclutamiento de estudiantes en estas escuelas descentralizadas que con las escuelas de Ciudad Universitaria".¹⁷

Esta cita nos muestra que el proyecto de las ENEPs responde más que a fines académicos a soluciones de problemas sociales, políticos y económicos. Sin embargo, llevando a la realidad los sucesos que se han practicado en estas escuelas, podemos darnos cuenta que no han funcionado en su cometido.

Como ya se había señalado, la ubicación geográfica de estas escuelas es una de las desventajas que se tiene para contratar profesores, además, en condiciones imprecisas por ejemplo: 4 horas a la semana (o según sea el caso), por lo que no se puede exigir que su formación sea de la mejor calidad.

Otro inconveniente del personal docente es que únicamente cumple con el programa de su materia que se le asignó, concretándose a transmitir información o incluso enseña de acuerdo a su propia experiencia, reduciendo la práctica educativa a "...una simple contemplación del fenómeno con lo cual se llega a una descripción externa del mismo"¹⁸, ocasionando que la imagen del objeto sea superficial sin tener una reconceptualización plena de su esencia. Así que para poder contar con una transformación en la práctica educativa, el Profr. Angel Espinosa opina: "...para conocer el fenómeno y explicar su existencia y los elementos que la conforman, es necesario poder comprenderlo como un elemento de la totalidad, en tanto, se relacione con ésta, de acuerdo a ello y para llegar a este momento se tiene que acceder a una praxis transformadora que permita al individuo en su actuar individual y colectivo poder transformar su realidad social"¹⁹

En lo referente a la vinculación entre la investigación y la docencia, ésta no se proporciona al alumno, debido a que sólo se fomentan aprendizajes superficiales y repetitivos sin tener acceso al conocimiento totalizador de la investigación, pues se ha confundido con el empleo de un método determinado, provocando en los alumnos desconfianza y carencia de conocimientos. Pero no sólo en los alumnos se observan estas carencias de formación, sino que antes sucede en sus mismos profesores, muy pocos son los que tienen una formación epistemológica de la investigación entendida como "...un proceso que se construye no es un seguimiento de pasos, puesto que cada fenómeno social tiene características definidas, a pesar de formar parte de una totalidad, es por ello que no se pueden dar pasos, o etapas de construcción para la investiga-

ción en las ciencias sociales, porque dentro de ella los fenómenos se presentan llenos de sentido común, de apariencia y por lo tanto se tiene que ir construyendo el proceso, para poder llegar al descubrimiento de la realidad y a la construcción del objeto de estudio" 20.

Por lo cual es importante que tanto docentes como alumnos tengan arraigada una postura epistemológica propia de su práctica educativa.

En lo que respecta a su doble función como docentes-investigadores, mientras sigan con una formación indefinida de su actividad bilateral, provocarán que los futuros profesionistas sean unos --desadaptados dentro de los cambios sociales.

Precisamente se tenía la creencia que todos los problemas antes citados, el departamento se encargaría de solucionar "En la línea académico-administrativa las características básicas que se confieren al departamento son: la descentralización, la autonomía para el manejo de su personal y recursos materiales y la libertad que concede para ciertas decisiones curriculares" 21

Definitivamente con la creación de las ENEPs, la departamentalización iba a funcionar paralelamente con la Coordinación para atender las irregularidades que se presentaran en estas escuelas, sirviendo como una organización que fortaleciera y garantizara el buen desarrollo de estas escuelas de nueva creación.

Pero no ha sucedido así, debido a que este mecanismo institucional dista de su función para lo que fue creado, como lo señala Raquel Glazman "El departamento ha llegado a ser rígido, aislado y concentrado en sí mismo" 22

En el caso de la ENEP-ARAGON, se presentaron situaciones muy ambigua debido a que la departamentalización empezó a fungir en 1981, a pesar de ser una acción conjunta de la descentralización; esta

situación provoca confusiones para toda la comunidad de la ENEP. Por lo que muchos nos preguntamos ¿porqué no existió desde un -- principio?, sino después de cinco años.

Lo grave de esta situación fueron las consecuencias que se produjeron. Para ello citaremos el comentario de Raquel Glazman "De hecho, en la situación actual existe una concentración del poder en ciertos grupos encargados de las decisiones curriculares y la indiferencia del docente que no llega a asumir los lineamientos - establecidos por sectores minoritarios y en ocasiones ajenos al - quehacer cotidiano";²³ esto es precisamente lo que ha sucedido en la escuela.

Como ya se mencionó, en esta escuela la departamentalización empezó a fungir conjuntamente con la Coordinación de Pedagogía en - - 1981, y a este tipo de organización se le conoce como matricial - carrera/departamento. Para delimitar cuales iban a ser las funciones específicas a cubrir por ambas partes; se suponía que la - Coordinación se encargaría de todas las necesidades relacionadas con los alumnos y el Departamento de las necesidades de los docentes, cosa que no ha sucedido, debido a los vicios producidos con antelación en 1976. A pesar de que la Coordinadora en turno afirma que "Estas actividades tienen como finalidad propiciar la comunicación constante entre todos los que integran la comunidad -- académica de Pedagogía, así como generar una conciencia de responsabilidad compartida que permita que las decisiones tomadas sean resultado del análisis y evaluación de alternativas planteadas -- por todos los integrantes de la carrera";²⁴ Como discurso tiene un carácter verosímil, pero ya en la realidad no sucedió así. Esto lo podemos demostrar si hablamos del Plan de Estudios de Pedagogía, en el cual se observan muchas irregularidades y precisamente por tal motivo se elabora el mapa curricular que nos tocó cursar a la generación 1979-1983, a través de dicho mapa se reúnen una serie de elementos que nos permiten conocer las anomalías y cambios constantes que ha sufrido el plan de estudios durante su trayectoria "...la comprensión de las implicaciones de un plan de -

estudios debe analizarse dentro de una perspectiva más amplia que la sola institución escolar, ya que detrás de cada uno de ellos - hay una posición determinada en gran medida por las finalidades, - los contenidos y las formas de instrumentación de los mismos".²⁵

Para poder comprender qué sucede en una situación específica, como son los acontecimientos que se han presentado en la ENEP-ARAGON, antes es preciso contemplar el panorama general que se está gestando en el exterior, desde una Política Educativa entendida - "...conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto al Sistema Educativo".²⁶ De la misma forma sucede en una política universitaria "...al conjunto de acciones que el Estado y las propias instituciones se proponen realizar bajo determinados criterios y a partir de una ideología educativa específica".²⁷ Estas son las causas que determinan a una institución de manera general. Ahora bien, pasando a la ENEP-ARAGON, nos encontramos que es también un producto de una política educativa denominada "descentralización departamentalización" universitaria que responde a las medidas - tomadas a una política educativa.

Una vez que nos queda claro cómo funciona una política educativa en la Universidad y específicamente en la ENEP-ARAGON, ahora ya - sabemos a quien corresponde ser el directamente responsable de la investigación. El Departamento de Pedagogía por ser una de sus - funciones conjuntas con la docencia ya que si "...una docencia no cuenta con la investigación que la alimenta, tiende a generar profesionales poco adaptados a los cambios sociales y profesionales",²⁸ y es precisamente esta situación que nos conduce al problema que nos ocupa; los alumnos de pedagogía "no se sienten capacitados para la investigación". Problema que más adelante se desarrolla, ya que para este momento el interés de este punto fue únicamente conocer la manera en que se llevó a cabo la descentralización y la departamentalización en la escuela.

3. 4. CURRICULUM DE LOS PLANES DE ESTUDIO.

En el transcurso de este trabajo continuamente se ha manifestado que los planes de estudio no son operativos, es decir, por no responder a las condiciones estructurales de nuestro país; pero no hay que descuidar que dentro de los planes de estudio existe un curriculum que también cumple una función desempeñada por docentes y alumnos y que refleja el momento social por el que ésta - - atraviesa.

Asimismo, el curriculum encierra una "práctica social" por constituir el medio para formar capacitaciones específicas, en donde el alumno está obligado a cumplir un papel determinado en la estructura social del trabajo. El curriculum es definido por Remedi "Como el espacio particular en que socialmente se sistematizan, en términos de selección y orden, los contenidos. Por tanto, es en este lugar particularizado donde se transmiten y se evalúa el saber legitimado en lo social".²⁹

Otro de los conceptos que es importante destacar es "Diseño Curricular", el cual se encarga de hacer un análisis del campo profesional bajo los lineamientos siguientes:

- a).- Las distintas prácticas sociales de una profesión.
- b).- Los objetivos y los procesos técnicos involucrados en esas prácticas.
- c).- La función económica de dichas prácticas.
- d).- El espacio social en el que se llevan a cabo.

A partir de estos indicadores se diseña un Perfil Profesional, el cual es interpretado como la "Selección y definición de una práctica profesional, a fin de identificar las características que de

berán desarrollar los futuros profesionistas".³⁰

Por lo tanto, el curriculum está conformado por propósitos, objetivos, contenidos, metodologías, formas de evaluación, así como - su organización secuencial y/o simultánea en orden temporal, están delimitados por esta función: la transmisión y aprendizaje, - haciendo referencia a la forma conceptual, es decir, se refiere - al abordaje y transformación de lo real, estipulado por los siste - mas normativos de la sociedad.

Aquí cabe mencionar lo señalado por González Caudiano "...el curriculum indica qué es lo que será aprendido, no por qué deberá - aprenderse".³¹

Otro de los conceptos propios del curriculum es "el orden curricular" el cual formaliza "oficialmente" la manera en que se opera en el espacio del aula, lugar específico tanto del docente como del alumno, donde se observan los aspectos siguientes:

- a).- Sistema de enseñanza-aprendizaje: referente a la jerarquización que desde el curriculum se reglamenta quienes pueden enseñar y quienes deben de aprender, aceptando las condiciones y funciones que se deben cubrir, esto se refiere a los tipos de contenidos y formas metodológicas.
- b).- Un sistema de control de la función: establece formas - apropiadas de comportamiento y desempeño del rol del deber ser.
- c).- Un sistema de evaluación: se refiere a formas de contratación, sistema de promoción, concursos, etc., se puede decir que corresponde al modelo oficial conocido como "conductas objetivas" del docente.
- d) Sistema administrativo que ordena y registra: presencia, - orientación y administración de la "tarea encomendada" -

en función de los lineamientos curriculares e institucionales manifestos.

Bajo estos lineamientos rige "qué es lo que será aprendido", -- sin preocuparse "por qué deberá aprenderse" siendo que ésta es la clave para rebatir la función del curriculum y sus mecanismos coercitivos que éste utiliza para manipular la actividad, tanto del docente como de alumnos.

Gaudiano, al respecto indica que es necesario "Investigar los -- planteamientos teóricos y metodológicos en el Diseño de Planes de Estudio centrados en el contenido en función de los fundamentos - socioculturales y los encuadres institucionales, considerando que no hay ortodoxia pedagógica, cada problema educativo particular - requiere de acciones particulares"³² Considero que este planteamiento por un lado nos indica cual es el problema que mengua a -- los planes de estudio al estar atrapados por una "doctrina" como es el Método Científico considerándolo el único verdadero, por otro lado, nos dice cómo romper con ese dogma a partir de planteamientos teóricos metodológicos que correspondan a situaciones concretas y reales de la institución.

3.5. PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA EN LA ENEP-ARAGON

El plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía en la ENEP-ARAGON, no es accidental, ya que obedece a los diferentes momentos históricos por los que ha atravesado la Universidad. Por tal razón, se elaboraron los capítulos anteriores con la intención de partir desde lo complejo en este caso el Estado, y hasta llegar a lo específico la Universidad. Y una vez dentro de ella la ENEP-ARAGON, la licenciatura de Pedagogía.

Para poder realizar un análisis del plan de estudios fue necesario estructurar un marco teórico, por ello los capítulos anteriores concentran la información que en este momento se vinculan, como es la función del Estado en el Sistema Educativo Nacional y como a su vez, repercute en la Universidad. Sin este marco de referencia no hubiera sido posible argumentar las diferentes situaciones que han determinado los alcances y limitaciones de una institución como la U.N.A.M.

Reconocemos que el lapso que se tomó es muy amplio, pero, lo importante es que nos permite conocer y comprender las diferentes corrientes filosóficas en materia educativa que se han adoptado en nuestro país desde la etapa del porfiriato hasta el gobierno del Lic. José López Portillo.

Otra causa por la que se eligió este lapso fue para seguir la trayectoria del Estado Mexicano para satisfacer las demandas de acceso al nivel superior en la Universidad. Posteriormente se reúnen todos aquellos fenómenos que han inferido en los cambios de esta casa de estudios y después de haber mencionado estos hechos, los transferimos a la ENEP-ARAGON, para poder entender por qué ésta se encuentra sometida y dependiente de esos sucesos. Así podemos explicarnos incluso, que la creación de la ENEP-ARAGON, forma parte de esos acontecimientos y por lo tanto se ha visto involucrada

en un proceso que sufre la Universidad de constantes cambios y re formas para solucionar los males que viene arrastrando desde por los años sesenta y que en la actualidad ya son tantos que ocasionan profesionistas deficientes e inadaptados de acuerdo a los requerimientos de la sociedad.

Para poder avalar tal hallazgo, en el caso de Pedagogía, nos vinculamos con el plan de estudio y específicamente con el área de investigación, donde se analizarán sus contenidos de cada una de -- las asignaturas que conforman esta área, al mismo tiempo conoceremos de qué manera se encuentra conformado dicho plan en un principio por asignaturas y posteriormente por áreas de conocimiento.

En 1976 en la ENEP-ARAGON, la Licenciatura de Pedagogía adopta el Plan de Estudio del Colegio de Pedagogía que se imparte en Ciudad Universitaria, bajo una organización curricular estructurada por asignaturas, con la excepción de materias optativas, como a continuación se presenta. La carrera consta de 244 créditos distribuídos en 54 materias que se cursan durante 8 semestres lectivos. (se anexa el primer Plan de Estudio de la Licenciatura en Pedagogía).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

PEDAGOGIA

Clave	Créditos	Parcial	Acumulado	M a t e r i a
<u>PRIMER SEMESTRE</u>				
1001	04	1.63	1.63	ANTROPOLOGIA FILOSOFICA I
1002	02	.81	2.44	CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA I
1003	03	1.23	3.67	INICIACION A LA INVESTIGACION PEDAG. I
1004	02	.81	4.48	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION I
1005	02	.81	5.29	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION I
1006	04	1.63	6.92	TEORIA PEDAGOGICA I
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>				
1007	04	1.63	8.55	ANTROPOLOGIA FILOSOFICA II
1008	02	.81	9.36	CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA II
1009	02	.81	10.17	INIC. A LA INVEST. PEDAGOGICA II
1010	02	.81	10.98	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION II
1011	02	.81	11.74	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION II
1012	04	1.63	13.42	TEORIA PEDAGOGICA II
<u>TERCER SEMESTRE</u>				
0040	02	.81	14.23	AUXILIARES DE LA COMUNICACION I
0079	04	1.63	15.86	CONOCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA I
0160	02	.81	16.67	DIDACTICA GENERAL I
0196	03	1.23	17.90	ESTADISTICA APLICADA A LA EDUC. I
0420	02	.81	18.71	HISTORIA GRAL. DE LA EDUCACION I
0741	02	.81	19.52	PRACTICAS ESCOLARES I-1
0773	02	.81	20.33	PSICOTECNICA PEDAGOGICA I
<u>CUARTO SEMESTRE</u>				
0041	02	.81	21.14	AUXILIARES DE LA COMUNICACION II
0080	04	1.63	22.77	CONOCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA II
0161	02	.81	23.58	DIDACTICA GENERAL II
0197	03	1.23	24.81	ESTADISTICA APLICADA A LA EDUC. II
0421	02	.81	25.62	HISTORIA GRAL. DE LA EDUCACION II
0742	02	.81	26.43	PRACTICAS ESCOLARES I-2
0774	02	.81	27.24	PSICOTECNICA PEDAGOGICA II
<u>QUINTO SEMESTRE</u>				
0143	02	.81	28.05	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD I
0352	02	.81	28.86	HISTORIA DE LA EDUC. EN MEXICO I
0699	04	1.63	30.49	ORGANIZACION EDUCATIVA I
0705	02	.81	31.30	ORIENTACION EDUC. VOCACIONAL Y PROF. I
0743	02	.81	32.11	PRACTICAS ESCOLARES II-1
0762	02	.81	32.92	PSICOLOGIA CONTEMPORANEA I
0988	02	.81	33.73	TEORIA Y PRACTICA DE INVEST. SOCIOPEDE
2987	04	1.63	35.36	PEDAGOGIA EXPERIMENTAL I

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

PEDAGOGIA

- 2 -

Clave	Créditos	Parcial	Acumulado	Materia
<u>SEXTO SEMESTRE</u>				
0144	02	.81	36.17	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD II
0353	02	.81	36.98	HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEX. II
0700	04	1.63	38.61	ORGANIZACION EDUCATIVA II
0706	02	.81	39.42	ORIENTACION EDUC.VOCAC.Y PROFES. II
0744	02	.81	40'23	PRACTICAS ESCOLARES II-2
0763	02	.81	41.04	PSICOLOGIA CONTEMPORANEA II
0989	02	.81	41.85	TEO.Y PRAC.DE INVEST. SOCIOPEDAGOGICA
2988	04	1.63	43.48	PEDAGOGIA EXPERIMENTAL II
<u>SEPTIMO SEMESTRE</u>				
0162	02	.81	44.29	DIDACTICA Y PRAC. DE LA ESPECIALIDAD
0169	02	.81	45.10	ECONOMIA DE LA EDUCACION
0220	04	1.63	46.73	FILOSOFIA DE LA EDUCACION I
0574	02	.81	47.54	LEGISLACION EDUC. MEXICANA
0969	06	2.45	49.99	SISTEMAS DE EDUC. ESPECIAL I
0974	02	.81	50.80	TECS.DE LA EDUC. EXTRAESCOLAR
<u>OCTAVO SEMESTRE</u>				
0163	02	.81	51.61	DIDAC.Y PRAC.DE LA ESPECIALIDAD II
0204	02	.81	52.42	ETICA PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
0221	04	1.63	54.05	FILOSOFIA DE LA EDUCACION II
0719	02	.81	54.86	PLANEACION EDUCATIVA
0970	06	2.45	57.31	SISTEMAS DE EDUC. ESPECIAL II
0975	02	.81	58.12	TECS.DE LA EDUC. EXTRAESCOLAR II

La articulación de los planes de estudio estructurados por asignaturas, obedecen a la modernización que se ha caracterizado en la Universidad en "...tres momentos: -el inicial, con rasgos predominantemente tecnocratizantes; -el momento intermedio, donde la modernización se sostiene con mayor énfasis en lo político, como previsión y re-control sobre lo acontecido durante 1968; y, -un tercer momento, que busca el reencuentro con la tecnocracia y que trata de consolidar un proyecto eficientista"³³ Debido a las experiencias arrojadas por el proyecto modernizador, se puede decir, que lo único que ha ocasionado en la educación es revertir la a su estado anterior "...resultan más inclinadas hacia la --conservación y reproducción que a la transformación de las concepciones del hombre, sociedad, escuela y conocimiento que sustenta a la educación de forma tradicional"³⁴

Pues como señala Hilda Taba, "...resulta más fácil para (las --instituciones) recurrir a una estructuración por asignaturas, --más por la fuerza de la tradición, que por un análisis de las implicaciones pedagógicas que de ella se derivan"³⁵

Otro punto de vista con respecto a los Planes de Estudio por asignaturas, es el de Margarita Pansza "...en la actualidad son considerados anacrónicos"³⁶

.-Su contenido refleja un acentuado enciclopedismo y una falta de relación entre las distintas materias que lo conforman, propiciando con ello una visión fragmentada, acabada y (además) le gitimada del conocimiento.

.-Se privilegia la extensión del conocimiento sobre la concepción e instrumentación del propio proceso de aprendizaje.

.-El centro del proceso docente lo constituye el programa de estudios en sí, independientemente de las relaciones que guarda con los demás programas del plan de estudio y de los aprendizajes - que aporte a la formación del estudiante.

.-Característica también muy importante de este modelo curricular es la desvinculación entre teoría y práctica, así como la sobrevalorización de la primera sobre la segunda.

En cuanto a mencionar los sucesos de la generación 1979-1983, en el área de investigación es debido a que nos correspondió experimentar la transición de un Plan de Estudio estructurado por asignaturas a una "nueva organización curricular" por áreas de concimiento, ya que esto sucedió cuando cursábamos el 5º semestre de la carrera. Así, para poder verter las experiencias vividas de nuestra formación en el área de investigación a través de estas - dos modalidades del plan de estudio se construyó un mapa curricular "...es trabajando más allá de los nombres de las asignaturas que lo conforman, en otras, el establecimiento de relaciones entre los contenidos del plan de estudio minimizado con un conjunto de "flechas" que en el mejor de los casos, indican que alguna - materia se relaciona eventualmente con otra, ya en sentido horizontal (con las del mismo semestre) ya en sentido vertical (con las de semestres anteriores y posteriores)"³⁷

3.6: PLAN DE ESTUDIO CORRESPONDIENTE A LA GENERACION 1979-1983.
(por asignaturas).

En los dos primeros semestres cursamos las materias:

Antropología Filosófica,
Conocimiento de la Infancia,
Iniciación a la Investigación Pedagógica,
Psicología de la Educación,
Sociología de la Educación, y
Teoría Pedagógica.

En lo que respecta a los semestres tercero y cuarto, constan de -
materias como:

Auxiliares de la Comunicación,
Conocimiento de la Adolescencia,
Didáctica General,
Estadística Aplicada a la Educación,
Historia General de la Educación,
Prácticas Escolares, y
Psicotécnica Pedagógica.

En cuanto a los semestres quinto y sexto, se imparten materias co
mo:

Desarrollo de la Comunidad,
Historia de la Educación en México,
Organización Educativa,
Orientación Educativa Vocacional y Profesional,
Prácticas Escolares,
Psicología Contemporánea,
Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica, y
Pedagogía Experimental.

Para terminar, tenemos los semestres séptimo y octavo:

Didáctica y Práctica de la Especialidad,
Economía de la Educación,
Filosofía de la Educación,
Legislación Educativa Mexicana,
Sistemas de Educación Especial,
Técnicas de la Educación Extraescolar,

y, en lo que respecta a los talleres, cursamos el de Televisión y por primera vez en nuestra Generación (1979-1983), se abre el Taller de Investigación Educativa; como una necesidad de reforzar la carencia de elementos teóricos y metodológicos, que fueron resultado de síntomas que habían sido detectados de las generaciones anteriores.

Otro cambio significativo de nuestra generación y que lo podemos considerar positivo fue la sustitución que se hizo de la materia Ética Profesional del Magisterio por Epistemología.

Para nadie son desconocidas las diversas incongruencias que ha sufrido el Plan de Estudio de Pedagogía durante su práctica curricular. Por lo tanto, cuando se hace el cambio de asignaturas hacia áreas de conocimiento, simplemente se justifica por parte de la Coordinación de Pedagogía diciendo que la función de las áreas era "...promover la revisión y unificación de los criterios en cuanto a los contenidos básicos de los programas de las asignaturas de su área y proponer a la Coordinación y al Departamento de Educación actividades de superación académica".³⁸ Las áreas que conforman el plan de estudio son cinco:

Area de Psicopedagogía,
Area de Didáctica y Organización,
Area de Investigación Educativa,
Area Histórico-Filosófica, y
Area de Sociopedagogía.

Para la construcción del mapa curricular, se recopilaron los programas de todas las asignaturas que cursamos, salvo excepciones, debido a que no todos los profesores entregaban el programa. En estos casos y para poder estructurar el mapa curricular, señalamos los contenidos de los temas de acuerdo a los apuntes de las materias "Los contenidos se pueden clasificar en grandes grupos o bloques coherentes entre sí, lo que nos permite estructurar las unidades del curso (aclarando) ...normalmente estos bloques de información tienen relación con las etapas en que se va construyendo el producto de aprendizaje del curso y, por lo mismo, específicamente se refiere a momentos de pensamiento en los que se -- privilegia el análisis o la síntesis de un aspecto determinado".³⁹

La finalidad de incluir el mapa curricular es para observar y detectar la serie de irregularidades que propicia cada una de las cinco áreas del Plan de Estudio y, específicamente el área que nos interesa analizar que (es la investigación), pues a lo largo de la carrera pudimos darnos cuenta que la formación para la investigación es un eje central, pero sin embargo, la ausencia de contenidos teóricos, metodológicos y epistemológicos han ocasionado una desvinculación. "Así los mismos estudiantes expresan "no tenemos el significado que en la práctica pedagógica tienen las teorías, porque los contenidos no están bien estructurados".⁴⁰

Table with 4 columns: AREA TEMATICA, OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION, METODOS METODICOS, METODOS DE INVESTIGACION, and REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS. Rows are labeled I through VIII on the left margin.

I
II
III
IV
V
VI
VII
VIII

3. 7. PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA
POR AREAS DE CONOCIMIENTO
GENERACION 1979-83.

Cuando se dió el cambio del Plan de Estudio estructurado por asignaturas al de áreas de conocimiento, se hablaba de una "innovación", de una "nueva organización", pues las áreas tenían como principal función:

Promover la revisión y unificación de criterios en cuanto a los contenidos básicos de los programas de las asignaturas de su área, y proponer a la Coordinación y al Departamento actividades de superación académica.

Dichas actividades tenían como objetivo propiciar la integración de una formación teórica-metodológica e instrumental, más acorde con los requerimientos que la sociedad demanda actualmente del Pedagogo.

Pero en la realidad no era otra cosa que reincidir en el modelo anterior; debido a que "...el profesor continúa trabajando su materia y su programa de manera independiente haciendo caso omiso de esta nueva organización curricular".⁴¹

A través del mapa curricular que se elaboró por áreas de conocimiento se podrán observar constantemente tres puntos que confirman las consecuencias que se derivan de un Plan de Estudio estructurado por Areas, de acuerdo a lo señalado por Angel Díaz Barriga.

1. LA ATOMIZACION DEL CONOCIMIENTO.

Fragmentar la realidad, sus premisas epistemológicas las encontramos ubicadas en el desarrollo del positivismo, parcelando la realidad. Esto impide que el estudiante tenga una visión integral del conjunto de problemas que se presentan en -

un objeto de estudio en particular y en general al interior - del Plan de Estudio, como a continuación se señala:

- a).- Repetición constante de la información (aprendizaje).
- b).- Contradicciones en el ámbito técnico, ante la carencia de una formación teórica, pues existen discrepancias de puntos de vista de los profesores.
- c).- El material aislado y fragmentado sin sentido, sólo puede ser memorizado por el estudiante, más como un acto de voluntad que de aprendizaje, mientras no se fomenten categorías estructurales (sociología, filosofía y economía), de un conocimiento teórico epistemológico, ya que se pierden entre la multitud de información recibida.

2. EXPOSICION COMO PRACTICA EDUCATIVA PRIVILEGIADA.

Se refiere a la estructuración curricular organizada por semestres escolares de seis a ocho asignaturas, para las cuales se asigna un número de horas, que si bien en términos globales es de más de veinte horas semanales, en términos reales llega a ser de dos a tres horas por cada asignatura. Esta situación provoca un tipo de práctica educativa vinculada con dar sólo información al alumno por diversos medios (maestro, alumnos y medios audiovisuales), perjudicando el proceso de la elaboración de la información, considerando al alumno como un espectador ante el objeto de estudio y fomentando conductas memorizadas que serán devueltas cada vez que el docente lo solicite.

Las tareas con las que tiene que cumplir el alumno son:

Llevar varias materias simultáneamente, obligándolo a saltar superficialmente de un contenido a otro, ocasionando un detrimento en el profundizar, analizar y cons-

truir interrogantes sobre un objeto de estudio en particular.

La organización de un Plan de Estudio por asignaturas propicia prácticas educativas vinculadas a la entrega de información al estudiante, en detrimento de los procesos de elaboración de la misma.

Si aceptamos lo propuesto por Piaget, el conocimiento se dá por momentos sucesivos de asimilación y acomodación de la información, las prácticas educativas que se realizan en relación a una asignatura se organizan en torno a la acumulación de la información por parte del estudiante, y no a la construcción de sus esquemas conceptuales. Es el caso del estudiante que escucha una información dada por el profesor o medios audiovisuales en donde sólo se le exigen procesos intelectuales como: -entender, -retener, -reproducir, y poner en práctica un concepto, una técnica, o una operación matemática.

Frente a la necesidad que tiene un sujeto en sus procesos de conocimiento de contar con el tiempo suficiente para organizar su esquema conceptual, esto es, para: reactualizar su esquema conceptual anterior, relacionar dicho esquema con una información como mediación en su trabajo con un objeto de estudio y reorganizar su esquema conceptual para la elaboración de la información.

La estructura curricular privilegia sólo las manifestaciones de imitación fenoménica (de una determinada cosa), fomentando una práctica educativa ligada a la adquisición de la información, en detrimento de la elaboración de la misma.

3. EL GASTO INNECESARIO DE ENERGIA PSIQUICA POR PARTE DEL DOCENTE Y EL ESTUDIANTE.

De acuerdo al Plan de Estudio por asignaturas, este tipo de estructura curricular exige que el docente y el estudiante -- constantemente se estén adaptando a distintas estructuras de personalidad, sin que esta interacción de estructuras de personalidad dinamice las pautas de comportamiento de cada uno -- de ellos.

Es desperdiciada, y esta situación influye en el desinterés, falta de atención, cumplimiento formal de los estudiantes y -- de los maestros relacionados únicamente con la asignatura. Debería ser como un momento acompañado por la posibilidad de construir un sentido a la acción que se realiza, sentido que es construido desde la propia subjetividad del individuo y -- que por lo tanto no le es dado desde fuera.

Por otro lado, existe por parte del estudiante una constante adaptación a las formas metodológicas que cada docente va imprimiendo a su trabajo e inclusive, a las "deformaciones conceptuales" de cada uno de ellos. Si partimos del supuesto de que los profesores tampoco fomentan una formación teórica-metodológica en los estudiantes, por cuanto exigen respuestas dadas en la misma formulación en las que fueron planteadas en las sesiones de clase.

Bajo las anteriores características enunciadas por Díaz Barriga, fuimos formados.

Para testimoniar los acontecimientos que vivimos durante los ocho semestres, se elaboró un mapa curricular tomando únicamente los contenidos de las materias que se cursaron.

a). AREA DE DIDACTICA Y ORGANIZACION.

Con respecto a la materia de Didáctica General y Auxiliares de la Comunicación, pensamos que ambas deberían estar íntimamente relacionadas, complementando los contenidos de la primera con los de la segunda, cosa que no sucedió cuando las cursamos. Y ya que hablamos de Didáctica General, queremos hacer hincapié en que ésta es una asignatura fundamental en la formación del Pedagogo que sin embargo no cumple con sus objetivos, no tiene ni secuencia ni profundidad desde el momento en que se lleva Didáctica General en 3º y 4º semestres y no es sino hasta el 7º y 8º que se cursa Didáctica y Práctica de la Especialidad. Debería cursarse la materia de Didáctica durante 6 semestres por lo menos en forma ininterrumpida y con más horas semanales.

La materia de Prácticas Escolares, que se cursa durante cuatro semestres, está totalmente indefinida hasta la fecha, expuesta a lo que cada maestro considera como contenido importante y consecuentemente, no cumple su objetivo, que viene a ser, aplicar los conocimientos teóricos en el terreno de la práctica.

Esta área a pesar de ser un eje central en la formación del Pedagogo, no reúne los requisitos de verticalidad y horizontalidad que menciona Tyler, es decir, la secuencia y profundidad de los contenidos de las materias de un área y su relación con las demás.

Existen lagunas, particularmente en el área de Didáctica, -- que como ya se dijo, obstaculizan una formación adecuada en este aspecto, por no ser materias secuenciadas.

Finalmente, hay algunas materias que deberían ser optativas con miras a la especialización, como es el caso de Taller de Televisión, por ejemplo.

b) AREA DE SOCIOPEDAGOGIA.

Consideramos que esta área no mantiene una secuencia desde el momento en que Sociología de la Educación se lleva en primer semestre y Economía hasta séptimo, cuando que ambas, deberían estar seguidas una de otra para contar con bases que deben ser adquiridas desde Sociología de la Educación y que posibiliten la profundización de los contenidos de Economía, los que a su vez permitan abordar las materias de Desarrollo de la Comunidad y Extraescolar en ese orden. En donde apreciamos una coherencia visible es entre estas dos últimas - - asignaturas, (hasta Extraescolar I) quizá porque la profesora de Desarrollo de la Comunidad II y Extraescolar I, -- fue la misma y se preocupó por vincular los contenidos de - una con otra, como pudimos apreciarlo.

Un factor determinante en los cambios de contenido, se encuentra en la fluctuación constante de los profesores, por ejemplo: En Desarrollo de la Comunidad tuvimos a una profesora, en Desarrollo de la Comunidad II y Educación Extraescolar I a otra y en Extraescolar II a otro maestro. Es así - que dos materias, con duración de cuatro semestres e íntimamente relacionadas entre sí, no pudieron aprovecharse mayormente por estas variantes. Existen casos más graves, como - lo que nos sucedió en Prácticas Escolares I-2, en que durante ese solo semestre, tuvimos a tres profesores distintos; - esto sólo como botón de muestra.

c) AREA DE PSICOPEDAGOGIA.

En esta área observamos sobre todo, que las asignaturas que la conforman no tienen un orden secuencial, lo que provoca rupturas y lagunas, por las razones que expondremos.

Psicología Contemporánea debe ser la base para abordar Psicología Educativa, de tal manera que una vez cursadas ambas, - en ese orden, se cuente con los conceptos teóricos que permitan la comprensión e introducción a las materias de Conocimiento de la Infancia y Adolescencia, para llegar con conocimientos de causa, a lo que es la Orientación Vocacional.

Psicotécnica Pedagógica, estuvo enfocada exclusivamente a la elaboración de pruebas objetivas, cuando que debieron haberse considerado test psicológicos como apoyo para Conocimiento de la Infancia, Adolescencia y Orientación Vocacional.

En la asignatura de Educación Especial I y II, que a nuestro entender debería ser optativa por la especialización que requiere, ocupamos todo un semestre para ver la teoría del desarrollo de la inteligencia del niño según Piaget, que debió haberse visto en conocimiento de la Infancia e incluso, desde Teoría Pedagógica; no fue sino hasta Educación Especial - II que abordamos contenidos propios de esta asignatura (consultar el mapa curricular) con mucha precipitación y superficialidad, entre otras cosas, por falta de tiempo. De esta manera, los contenidos que debieron abarcar dos semestres se incluyeron apretadamente en uno solo.

d) HISTORICO-FILOSOFICAS.

Esta área se caracteriza por la repetición de contenidos, amplitud innecesaria en cuanto a tiempo, así como problemas de ubicación de las materias.

La asignatura de Antropología Filosófica, por ejemplo, no tiene una justificación que evidencie su importancia dentro del Plan de Estudio, además de que algunos contenidos se repiten en Historia General de la Educación.

Consideramos que la materia de Filosofía de la Educación, debería ser el punto de partida que posibilite abordar los contenidos de Historia de la Educación General y de México.

Con frecuencia se perdía de vista la necesidad de vincular los hechos históricos con su determinación en lo educativo, es decir, nos quedábamos en el suceso como "Historia a secas" sin llegar a la educación.

Dada la extensión que pretendían abarcar los programas de Historia en particular, nunca se llegó a los problemas y hechos contemporáneos, lo que nos parece una gran limitante, pues finalmente la importancia de analizar a la educación a través de la Historia tiene como fin último la explicación de la situación actual que nunca se vió.

Es así, como el Plan de Estudio de la Carrera de Pedagogía en la E.N.E.P. - "ARAGON", se caracteriza por la parcialización del conocimiento y rigidez dada su estructuración por asignaturas (no existen materias optativas). Estamos totalmente en desacuerdo con la cantidad de materias y la organización de las mismas porque, como mencionamos al inicio de este marco referencial, se propicia la atomización del conocimiento en partes aisladas, como es el hecho de analizar por ejemplo, un tema de psicopedagogía desde ese sólo y único punto de vista, negando su valor desde el punto de vista psico-social, es decir, toda manifestación psicológica tiene una explicación y relación con lo social. Asimismo el hecho de llevar tantas asignaturas con tan pocas horas de clase, promueve la superficialidad y la exposición de temas como forma privilegiada para abarcar "mucho" contenido (sólo cantidad), en

el menor tiempo posible, lo que acarrea el gasto innecesario de energía psíquica al que ya nos hemos referido al iniciar este marco referencial.

Otra versión sobre las áreas del conocimiento y las consecuencias que se derivan de éstas, son señaladas por Margarita Pansza, a -- continuación:

- .-Reagrupación de varias ciencias sociales que sean consideradas como elementos de una formación rigurosa.
- .-Estudio combinado de un conjunto de métodos independiente de su objeto.
- .-Agrupaciones "naturales" el caso más frecuente, que respetan simultáneamente las tradiciones científicas, la interacción de los objetivos y las necesidades metodológicas.

Estas agrupaciones demuestran que no hay ninguna proposición sistemática para modificar la compartimentación y atomización del curriculum mediante la combinación de algunos campos específicos dentro de las ramas más amplias!⁴² Esta cita describe fielmente los hechos mostrados en el Mapa Curricular.

Es así, como el Plan de Estudio de la carrera de Pedagogía en la E.N.E.P.-"ARAGON", se caracteriza por la parcialización de los conocimientos y rigidez dada su estructuración por asignaturas (to davía no existían las materias optativas). Estamos totalmente en desacuerdo con la cantidad de materias y la organización de las mismas porque, se propicia la atomización del conocimiento en partes aisladas "Los programas de estudio no son islas, y deben con

templarse en razón directa al Plan de Estudio del que forman parte".⁴³ Asimismo, el hecho de llevar tantas asignaturas con tan pocas horas (2 horas semanales), promueve la superficialidad y la exposición de temas como forma privilegiada para abarcar "mucho" contenido (sólo en cantidad) en el menor tiempo posible, debido a que el "El alumno tiene que cumplir con un conjunto de tareas que se derivan de su obligación de llevar varias materias simultáneamente, por cuanto se ve obligado a saltar superficialmente de un contenido a otro, en detrimento de profundizar, analizar y construir interrogantes sobre un objeto de estudio particular",⁴⁴ además de repetir los mismos contenidos en diferentes materias, se pierde continuidad y algunas veces hasta se contradicen provocando en el alumno confusiones y distorsiones en su formación profesional, ya que no será capaz de analizar o criticar sobre una determinada situación.

Es por esta razón, que se niega que exista una interrelación entre las diferentes áreas del Plan de Estudio, si acaso lo que sucede es una relación de contenidos parecida a la estructuración por asignaturas en donde lo único que importa es cubrir los créditos de cada una de las materias. Esta problemática nos hace ver que no hay mucha diferencia entre un Plan de Estudio por asignaturas o por Areas de Conocimiento, ya que las consecuencias son muy similares, por lo tanto, con lo anterior se propone que, la posible solución para acabar con esta duplicidad es vigilar continuamente la actualización y adecuación de los Planes de Estudio conforme a las necesidades reales de nuestra sociedad, y en esta medida los egresados de la U.N.A.M. será profesionistas acordes a los requerimientos de nuestro país.

CAPITULO III.

- ¹Mingo Arredondo Martínez, Revista Mexicana de Sociología No. 1, UNAM, México, 1984, p. 18.
- ²Cit. Memoria del Foro Análisis del Curriculum de la Licenciatura en Pedagogía en la E.N.E.P.-"ARAGON", p. 286.
- ³Mingo Arredondo Martínez, op.cit., 0. 11.
- ⁴Revista Estudiantil: Alternativa, No. Especial "Aproximaciones a un Proyecto Conceptual de la Relación Investigación Pedagogía" E.N.E.P.-"ARAGON", Edo. de Méx., 1986, p. 5.
- ⁵Ibid. p. 5
- ⁶Revista de Educación Superior No. 47. "Consideraciones Sociológicas sobre Calidad de la Educación", Emilio Tenti, Ed. ANUIES, México, 1983, p. 57.
- ⁷Revista Estudiantil: Alternativa, op. cit., p. 6.
- ⁸Ibid. p. 5.
- ⁹Emilio Tenti, op. cit., p. 57.
- ¹⁰Deslinde No. 160, "La Investigación en la Universidad y las Innovaciones Técnicas", Fernando Solana, CESU/UNAM 1983, p. 21.
- ¹¹Jaime Castrejón Diez, op. cit., p. 37.
- ¹²Ibid. p. 39.
- ¹³Alfonso Rangel Guerra, op. cit., p. 131.
- ¹⁴Ibid. p. 131.
- ¹⁵Revista: Foro Universitario No. 32, "La Descentralización Educativa en México (1971-1982)", Axel Didriksson Takayangui, STUNAM, México, 1983, p. 34.
- ¹⁶Patricia R. Vargas V., op. cit., p. 83.

- 17 Miguel Angel Granados Chapa, "Asi nacieron las ENEPs", Foro - Universitario (Memorias), p. 12.
- 18 Angel Espinosa y Verónica Mata, "Propuesta para la formulación del Marco de Referencia del Área de Investigación de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP-ARAGON, en Memoria del Foro -- de Análisis del Curriculum de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP-ARAGON, p. 193
- 19 Ibid. p. 193
- 20 Ibid. p. 197
- 21 Raquel Glazman, "Departamentalización", en Revista de Educación Superior No. 48, ANUIES, México, 1983, p. 24
- 22 Ibid. p. 40
- 23 Ibid. p. 32
- 24 Blanca Bautista y Alberto Rodríguez, "La Licenciatura en Pedagogía" en Encuentro sobre Diseño Curricular, ENEP-ARAGON, México 1982, p. 170
- 25 Margarita Pansza, "Enseñanza Modular, en Revista Perfiles Educativos No. 11, CISE-UNAM, México, 1980, p. 31
- 26 Javier Mendoza Rojas, Op. Cit. p. 4
- 27 Ibid.
- 28 Raquel Glazman, Op. Cit. p. 27
- 29 Eduardo Remedi A., "Curriculum y Accionar Docente", en Encuentro Sobre Diseño Curricular... Op. Cit. p. 129
- 30 Ibid. p. 129
- 31 Edgar González Gaudiano, Op. Cit. p. 147

- 32 Ibid. p. 156
- 33 Angel Espinosa y Montes, et, al "La Problemática Teórica del -- Curriculum en el Proyecto Universitario", UNAM, ENEP-ARAGON -- (Mimeo) p. 5 y 6 .
- 34 Margarita Pansza González, et, al., Fundamentación de la Didáctica, Edic. Gernika, Tomo I, No. 11, México 1986, p. 153
- 35 Hilda Taba, Elaboración de Currículo, 2a. Edic., Edit. Troquel, Buenos Aires, 1976, p. 305
- 36 Margarita Pansza, Op. Cit., p. 153
- 37 Angel Díaz Barriga, Ensayos sobre la Problemática Curricular, Edit. Trillas, México, 1984, p. 27
- 38 Blanca Bautista y Alberto Rodríguez, Op. Cit. p.171
- 39 Angel Díaz Barriga, Didáctica y Curriculum, Edit. Nuevomar, 1era. Edic. , México, 1984, p.47
- 40 Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, El Curriculum de Pedagogía (un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil), UNAM, ENEP-ARAGON, México, 1984, p. 55
- 41 Margarita Pansza, Op. Cit., p. 154 y 155
- 42 Ibid.
- 43 Ibid. p. 166
- 44 Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, Op. Cit., p. 17

CAPITULO IV.

REFLEXIONES SOBRE LA FORMACION Y REPERCUSION QUE PROPICIA EL PLAN DE ESTUDIO DE LA LICEN- CIATURA EN PEDAGOGIA DE LA E.N.E.P.-"ARAGON" —AREA DE INVESTIGACION— (GENERACION 1979-83)

- 4.1. VISION Y UBICACION DEL PEDAGOGO EN LA U.N.A.M.
Y EN SU ENTORNO SOCIAL.
- 4.2. SITUACION DEL AREA DE INVESTIGACION DEL PLAN DE ESTUDIO
DE PEDAGOGIA DE LA E.N.E.P.-"ARAGON".
- 4.3. SITUACION ACADEMICA DE LOS PROFESORES DE PEDAGOGIA
DE LA E.N.E.P.-"ARAGON".
- 4.4. FORMACION PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE PEDAGOGIA.

4.1. VISION Y UBICACION DEL PEDAGOGO EN LA U.N.A.M. Y EN SU ENTORNO SOCIAL.

En el caso concreto de la Licenciatura de Pedagogía, tenemos antecedentes que datan de sus inicios en 1955, con el grado de maestría y posteriormente, en 1959 es reconocida a nivel de licenciatura en la U.N.A.M. A partir de entonces esta carrera forma parte de la Facultad de Filosofía y Letras a través del Colegio de Pedagogía. Va a ser el año de los sesentas cuando por "...los efectos de la primera oleada demográfica que se hizo perentoria la atención de determinados problemas educativos de la universidad",¹ que se piensa en los pedagogos, pero desgraciadamente con el rol de ejecutores y reproductores de técnicas, debido a que hasta la fecha en la carrera de Pedagogía "...no existe una definición clara sobre su objetivo de estudio y sobre su quehacer como disciplina científica".²

Para poder comprender porqué la formación de los estudiosos de Pedagogía no somos reconocidos al igual que sus homólogos de las Ciencias Sociales "Por lo general se le adjudica (al pedagogo) un rol subalterno en equipos multidisciplinarios y es, a fin de cuentas, encargado solamente de operacionalizar programas sustentados en criterios de decisión política, avalados en el puro poder de la racionalidad administrativa".³

Otro punto de vista con respecto a la visión del pedagogo, es hecha por el Profr. Mario Alberto Ortíz "...el estudiante de Pedagogía es irreflexivo, conformista en la cognición y dogmática, y encima de todo se atreve a criticar juicios que son emitidos a priori, tratando siempre de sobresalir pero en forma equívoca y errónea (todavía agrega) ...es considerado --

también como un "macro-fenómeno", en virtud de que no lee y sí critica, pretendiendo modificar estructuras pero desde la aventura cognoscitiva, sin nada planeado, y su nivel formativo reposa en una plataforma de información, y no de interpretación científica, acarreado por resultado la miopía de la realidad".⁴ Bajo esta caracterización del estudiante de pedagogía no es extraño que el pedagogo sea a veces rechazado -- hasta por la misma institución que lo formó. Al respecto considero que las apreciaciones hechas por dicho profesor son -- precipitadas y extremistas, desde el momento en que clasifica a todos los estudiantes de pedagogía por igual. Para poder comparar lo expuesto por este profesor, se emite otra postura de los ponentes Aviña Ulloa y Hoyos Medina, en donde comienzan por ubicar en la estructura social a la Universidad, y a su vez, la Licenciatura de Pedagogía, señalando las diferentes causas que han provocado que el estudioso de pedagogía adquiera una formación inadecuada a las necesidades reales, tanto de su progenitora como de la sociedad, tal acontecimiento se aprecia por ejemplo cuando se adoptan tendencias modernistas, las cuales provocan "...en sus manifestaciones más superficiales, tales como los métodos positivistas y los instrumentos esquemáticos y reduccionistas del estructural funcionalismo y de la psicología neoconductista, etc., contribuyendo a la fragmanctación y al empobrecimiento de la cultura y la capacidad pensante del sujeto".⁵

Por la infiltración de esas tendencias modernistas, la Pedagogía, es desvalorizada y a su vez utilizada de acuerdo a estrategias educativas pues "...existe un desconocimiento real todavía de lo que un pedagogo puede hacer; amén de que fuera de aplicar tests, hacer cartas descriptivas, hacer secuencia de capacitación, elaborar programas por objetivos, etc., es una actividad muy pobre y denota una muy escasa formación que no le deja preparado para las condiciones requeridas de construirse espacio y de participar en otros niveles de desarrollo, -- donde se requiere de un marco mucho más amplio de conocimiento".⁶

Por los motivos antes descritos sobre la situación de la Pedagogía, Ma. Elena Aviña y Carlos A. Hoyos, opinan "...la Pedagogía en la actualidad ha cedido su tradicional característica de instancia particular de reflexión desde lo educativo, para devenir una instrumentación técnica de cómo incrementar ciertos aprendizajes específicos, en términos de habilidades y destrezas, acorde a requerimientos productivos y practicas de la acción instrumental (mercado)".⁷

Lo expuesto por los autores antes citados, considero es una apreciación más objetiva sobre la ubicación del pedagogo, tanto en su formación profesional como en su campo ocupacional y laboral, pues ellos parten por buscar a los responsables de formar profesionistas inadecuados, es decir, profesionistas sin una personalidad definida, tanto de su formación como de su mercado de trabajo.

4.2. SITUACION DEL AREA DE INVESTIGACION DEL PLAN DE ESTUDIO DE PEDAGOGIA DE LA E.N.E.P.-"ARAGON".

A través de los tres capítulos anteriores se ha percibido que a pesar de que la investigación es uno de los tres fines primordiales de la Universidad, ésta pasa a un plano secundario; por atender cuestiones de índole político-ideológico, prueba de ello fue el caso de la afamada "modernización". Así, la investigación es vista como un apoyo de la docencia sin prestarle mayor atención.

Este hecho tiene similitud con el Plan de Estudio de Pedagogía, pues dentro de su estructura, el área de investigación - al menos de lo que nos tocó conocer, está desarticulada con las otras cuatro áreas (didáctica y organización, sociopedagogía, psicopedagogía e histórico-filosóficas). De acuerdo a la formación que se propicia dentro del área de investigación tenemos una deficiente formación tanto teórica, metodológica y epistemológica, esto se puede comprobar si nos remitimos al estudio exploratorio cuando los estudiantes nos declaramos incapacitados, inseguros, con dificultad para realizar labores de investigación que podrían ser nuestro trabajo de tesis.

De acuerdo a estas declaraciones hechas por mis compañeros en el cuestionario que contestamos del estudio exploratorio a los alumnos de Pedagogía, comprendí que efectivamente, no tenemos los conocimientos necesarios para involucrarnos en el proceso de la investigación, y precisamente, esta fue la causa que me llevó a buscar quiénes eran los responsables de que obtuviéramos una formación superficial e ineficiente en el área de investigación del Plan de Estudio.

Comencé por preguntarme: ¿si los causantes eran los profesores, la coordinación de pedagogía, la E.N.E.P.-"ARAGON", la U.N.A.M., el Estado, etc.? Entonces fue cuando comprendí --

que para poder hallar las causas de este problema, sería necesario hacer una investigación, por tal motivo escogí que éste sería el tema de mi tesis.

El tema de este trabajo es "Una reflexión sobre el papel que juega el área de investigación del Plan de Estudio de la carrera de Pedagogía de la E.N.E.P.-"ARAGON". Ahora bien, para concretizar sobre esta área, partiremos de una herramienta indispensable que sustenta este problema "El Currículum de Pedagogía (un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil)", pues representa "...la detección de algunos -- problemas que presenta el actual currículum de la carrera con el fin de proceder a fundamentar los trabajos e investigaciones que surgirán del mismo y a la vez, proponer ajustes al actual plan de estudio".⁸ Esta investigación fue realizada -- Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, así como un equipo de becarios y profesores ayudantes de la Coordinación de Pedagogía, dicha investigación aparece como resultado de -- una serie de inquietudes con respecto a la formación recibida por medio del plan de estudio. Desde sus inicios de la carrera en Pedagogía se observaron irregularidades como la adopción del plan de estudio del Colegio de Pedagogía de Ciudad -- Universitaria, con la excepción de las materias optativas en un principio hasta 1983, bajo una estructura por asignaturas y después por áreas de conocimiento.

Para la elaboración del cuestionario del estudio exploratorio se tomaron en cuenta indicadores que ya habían sido detectados como los ejes centrales de la formación de los alumnos -- (se anexa cuestionario). Los indicadores que resultaron más importantes fueron cuatro:

- 1) Formación conceptual, teórica y práctica.
- 2) Estructuración por asignaturas del plan de estudio.
- 3) Formación para la investigación.
- 4) Relación pedagógica docente-alumno.

Cada uno de estos puntos, indican las dificultades que se han derivado del plan de estudio. Es comprensible que cada uno de estos puntos conforman los problemas que se ocasionan de un plan de estudio. Para tratar el problema que nos ocupa, únicamente se analizará del cuestionario, las respuestas que se refieren al área de investigación. Estos datos proporcionados por los alumnos de 6º semestre de la generación 1979-83 nos demuestran que, efectivamente el área de investigación tenía incongruencias en sus contenidos a lo largo de los ocho semestres, así como de las asignaturas que la conforman: Iniciación a la Investigación I y II, Estadística Aplicada a la Educación I y II, Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica I y II, Pedagogía Experimental I y II y por último, somos la primera generación que cursamos la materia del Taller de Investigación I y II.

Es impresionante darse cuenta de las declaraciones hechas por los alumnos al decir que "...se va perdiendo la capacidad de comprensión, de crítica, de análisis e investigación que el profesional de la educación debe poseer; esa forma, noción conceptual, los estudiantes de Pedagogía la enfrentan en su carrera de manera confusa y dispersa. El plan de estudio estructurado en materias lo lleva a abarcar una serie de conceptos en forma desarticulada e inanimada, imposibilitando lo que debe ser una formación conciente, al captarse el sujeto a sí mismo, verse como sujeto social y como objeto de su propia práctica, para en esa circunstancia y de acuerdo a sus convicciones transformar y encaminar esas prácticas hacia la satisfacción de sus propios intereses y no de aquellos ajenos, que supuestamente marcan la línea y los senderos por donde deben encaminarse las instancias de la vida nacional"⁹ Con esta cita, nos vinculamos a la esencia de este trabajo que es la formación recibida en el área de investigación del plan de estudio, donde los alumnos indican que esta área se caracteriza por "...la falta de formación para la investigación, producto de un proceso curricular con dificultades para capacitar -

a los estudiantes en el pensar, en la problematización, en el análisis y la crítica"¹⁰

De acuerdo al mapa curricular que se elaboró para demostrar de una manera más objetiva los contenidos del área de investigación, podemos inferir la pobre formación que se nos brindó, ya que desde los primeros semestres se nos restringe el conocimiento con tendencias de carácter empírico, descriptivo y pragmático, como se observa en los contenidos de las materias de Iniciación a la Investigación Pedagógica I y II, en donde se abordan temas desde un punto de vista instrumental, sin una ubicación epistemológica de los mismos, además, de la deficiencia teórico-práctica que se tiene (consultar las gráficas del estudio exploratorio). Es obvio comprender porqué la mayoría de los estudiantes caemos en tendencias "empiristas sobre la investigación, reduciéndola a una sistematización arbitraria por la carente formación teórica".¹¹ Por lo tanto, en lo que respecta a las materias arriba mencionadas el trabajo de la investigación es rebajado a actividades simplistas y tecnócratas; reforzadas siempre por el mismo método reconocido para realizar investigaciones bajo un esquema rígido de técnicas que lo único que provoca son limitaciones y disgregaciones. Esta es una de las razones por las cuales "...los investigadores de Pedagogía aún no han podido superar los vicios que se arrastran desde la formación en las aulas, y que paradójicamente se revierte en las nuevas generaciones de alumnos"¹²

Otro daño que causa este tipo de formación "...se conduce al alumno a una desubicación epistemológica que le impide en un momento dado determinar el camino a seguir para llevar a cabo una investigación que le dé cuenta a su realidad",¹³ pues el alumno tiene la creencia de que está aprendiendo a investigar ya que la concepción que se tiene es "...conocer técnicas independientemente de un objeto de estudio específico, no obstante, ni siquiera se podría afirmar que poseen una formación

metodológica, por cuanto ésta es posibilitada por una formación teórica y negada en un proceso meramente instrumental-técnico, donde la investigación se reduce a un orden cronológico, a un ciclo de fases sucesivas (observación, hipótesis, experimentación, teoría, etc.), dejando escapar de esta manera el orden lógico de los actos epistemológicos, ruptura y -- construcción, prueba de los hechos".¹⁴ Tal situación también la podemos contrastar si observamos el mapa curricular que se incluye.

En las materias de Estadística Aplicada a la Educación I y II, también se observa la inexistencia de su vinculación con las demás asignaturas del área, pues los contenidos del programa estuvieron de acuerdo a la experiencia e intereses profesionales muy particulares del profesor que impartió estas materias, nuevamente se vuelve al mapa curricular para conocer los aspectos que se trataron. También se puede decir que seguimos cayendo en el pragmatismo, característica de esta área, lo -- que trae consigo la reproducción, más que la construcción del conocimiento. Al respecto de este problema Díaz Barriga, señala que es necesario romper con los esquemas tradicionalistas (pragmático y tecnocrático) que funcionan en las instituciones de educación superior en las propuestas curriculares y a lo cual el plan de estudio no iba a ser la excepción. Desde estas perspectivas se puede considerar que las metas -- que subyacen en la teoría curricular son las del eficientismo, de aquí el fenómeno de tecnificar los contenidos que se imparten en la universidad.

Es tiempo de cuestionar la estructuración de los planes de estudio en cuanto a sus contenidos curriculares, ya que con declaraciones los estudiantes "...manifiestan que no están capacitados para la investigación, que la formación en las habilidades técnico-profesionales del pedagogo ha sido deficiente y que nieguen la necesidad de una formación en el ámbito teórico y conceptual"¹⁵ No cabe duda que el curriculum resulta

obsoleto, ya que con estas declaraciones se está denunciando y demandando la necesidad de un cambio en la formación para investigar.

En las materias Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica I y II, así como Pedagogía Experimental I y II, provocan desconcierto debido a que se pierde una ubicación epistemológica, pues simplemente se les ubica en una corriente positivista sin admitir las implicaciones que eso tiene en la forma de abordar el objeto de estudio, reduciendo nuestro conocimiento a "Uno de los mecanismos que emplea la sociología positivista para garantizar su status científico, a-histórico y universal, es la proclamación de que ella también usa el único método científico válido, el de las ciencias naturales".¹⁶

Los positivistas otorgan la primacía indiscutible a la obtención de la realidad como punto de partida, para de ahí llegar por medio de los métodos que utilizan (inductivo, deductivo y analógico), en los procedimientos de investigación y alcanzar los objetivos de la ciencia (explicar, predecir y controlar).

El representante de esta corriente es Comte, el cual sostiene:

- 1.- La sociedad puede ser epistemológicamente asimilada a la naturaleza en la vida social reina una armonía natural.
- 2.- La sociedad está regida por leyes naturales, es decir, por leyes invariables, independientes de la voluntad y de la acción humana.

Bajo estas posturas se desprende que se adopte la misma metodología de investigación de las Ciencias Naturales en las Ciencias Sociales, por lo tanto, el fin del sociólogo y del historiador debe ser alcanzar la neutralidad serena, imparcial y objetivo propio del físico, químico y biólogo.

La pregunta que haríamos con respecto a la postura del investigador sería ¿Cómo puede el investigador en Ciencias Sociales adoptar la disposición mental del químico, si el objeto de estudio, la sociedad, es también objeto de un combate político encarnizado donde se enfrentan concepciones del mundo radicalmente opuestas?

La contestación sería que, precisamente el error del positivismo es la incomprensión o tal vez la aberración de adoptar los mismos métodos de investigación de las Ciencias Naturales a las Ciencias Sociales, ya que existe una infinidad de situaciones heterogéneas entre ambas, las principales son:

- 1.- El carácter histórico de los fenómenos sociales, transitorios, precederos, susceptibles de ser transformados -- por la acción de los hombres.
- 2.- La identidad parcial entre el sujeto y el objeto del conocimiento.
- 3.- El hecho de que en las Ciencias Sociales están en juego las miras antagónicas de las diferentes clases sociales.
- 4.- Las implicaciones político-ideológicas de la teoría social: el conocimiento de la verdad puede tener consecuencias directas sobre la lucha de clases.

Estas razones hacen que el método de las Ciencias Sociales se distingan del método de las Ciencias Naturales, no solamente al nivel de los modelos teóricos, técnicas de investigación y procedimientos de análisis, sino también y sobre todo al nivel de la relación de las clases sociales. Las visiones del mundo, las ideologías de las clases sociales, modelan de manera decisiva las relaciones sociales, planteando así el problema de su objetividad en términos y categorías completamente distintos de las ciencias de la naturaleza.

Después de haber señalado en qué consiste la teoría positivista, nos inquieta y preocupa saber por qué en el área de investigación en la materia de Pedagogía Experimental, se nos fomenta ésta, reduciendo nuestro conocimiento a particularidades, además de homogenizar para cualquier situación o problema un mismo método, ocasionándonos "...una desubicación epistemológica que impide en un momento dado determinar el camino a seguir para llevar a cabo una investigación que le dé cuenta de su realidad".¹⁷

En las materias de Epistemología y Taller de Investigación, - por primera vez se incluyen en el plan de estudio en forma -- precipitada y "pirata", pues en ese momento no había aceptación oficial, lo que propició un rechazo inicial por parte de los alumnos y una falta de caracterización propia de estas -- asignaturas. La justificación que se dió para incluir estas asignaturas en el plan de estudio fue de que en generaciones anteriores ya se tenía conocimiento de que en el área de investigación se "...carece de ejes que promuevan una formación para la investigación manifestándose en la falta de bases epistemológicas en relación a cómo se pueden conocer las cosas que existen y cómo se justifican las pretensiones de conocimiento cuestionando la verdad del pensamiento en cuanto a su concordancia con un objeto determinado".¹⁸

Sin embargo, nuestra generación (79-83), también incidimos en los mismos problemas que las generaciones anteriores al enfrentarnos a la deficiente formación teórico-práctica para la investigación. Una característica de esta situación es el hecho de que un número mínimo de estudiantes egresados se han titulado, incluso, que en este momento estén incorporados a trabajos de investigación por medio de los talleres que hubo necesidad de abrir por parte de la Coordinación de Pedagogía para subsanar un poco estas deficiencias que se propician en el área de investigación. Este problema ha trascendido a foros de debate en donde participan tanto autoridades y alumnos

para discutir y proponer una solución sobre el área de investigación. Con estos eventos las aportaciones hechas han sido muy sustanciales, debido a que existe un gran interés por encontrar alternativas que ubiquen a la investigación como una actividad jerárquica, para ello las apreciaciones hechas por Verónica Mata y Angel Espinosa, ciñen por medio de un marco de referencia la forma encajar en el Plan de Estudio el área de investigación "...tendrá que ser la base teórica metodológica en la realización de los trabajos de otras áreas (pues) se trataría de lograr así la vinculación horizontal (por semestre entre programas de trabajo), y vertical (relación entre diferentes programas de una misma área y entre programas de diferentes semestres) capaces de lograr una integración curricular".¹⁹ Desde mi muy particular punto de vista concuerdo con esta postura debido a que se está atacando el problema principal que es la cuestión curricular.

Por lo tanto es urgente reivindicar la concepción de la investigación en el curriculum "...como un proceso creativo, no subsumido a la rigidez de un método, un proceso crítico que posibilite la construcción de conocimientos, un proceso que se genera a través del debate entre las diferentes posturas filosóficas, epistemológicas, teóricas y metodológicas que conforman el marco a partir del cual se define el carácter de la investigación y sus producciones"²⁰ Definitivamente sería maravilloso poder concebir a la investigación como innovadora del cambio pero siempre y cuando no sea sometida y subordinada por un método en especial.

La intención de este trabajo fue simplemente hacer una reflexión con respecto al área de investigación y también dejar constancia de las experiencias vividas en un período (1979-83) de mi formación y específicamente sobre el área de investigación. A la vez me permitió poder comprender que el problema del área de investigación no es neutral, sino que a nivel de la misma Universidad en las diferentes carreras de las cien-

cias sociales es un problema común debido a que ha estado determinado como diríamos -desde arriba- por los diferentes gobiernos de nuestro país a través de las políticas educativas que se han dado.

NOTA: Para poder sostener las carencias y contradicciones que se encuentran en el área de investigación se anexan las gráficas del estudio exploratorio realizado por Angel Díaz y Concepción Barrón.

4.3. SITUACION ACADEMICA DE LOS PROFESORES DE PEDAGOGIA DE LA E.N.E.P. - "ARAGON".

Otro factor que no debemos perder de vista dentro de este problema es la cuestión docente (como ya se había mencionado), y para lo cual recurrimos a la fuente, donde se describe la situación de la planta de profesores de la Coordinación de Pedagogía "...está integrada por pocos pedagogos y psicólogos, abogados, sociólogos, historiadores, economistas e ingenieros cuya permanencia en la institución es fluctuante y cuya interpretación de la educación como objeto de estudio y conceptualización de la docencia e investigación es muy diversa"²¹.

Para verificar tal situación, regresemos al pasado, para averiguar cómo estaba conformada la planta de profesores "...en ocasiones se presenta la problemática de elegir por parte del grupo entre tener un maestro carente de una visión objetiva de la materia que impartía o quedarse sin él"²². El resultado de que la planta de profesores de pedagogía no satisfaga las necesidades inmediatas, es debido a que el docente no posee una personalidad propia de la carrera "...la cátedra docente en la educación superior, es un complemento a la actividad profesional debida a (...).la estructura de las instituciones de educación superior en el país, cuenta con una planta restringida de personal académico de carrera frente al docente que realiza esta labor a través de una sola asignatura en la misma universidad"²³.

Esto ha ocasionado que cualquier tipo de profesionista pueda impartir clases, por mencionar algunos de ellos dentro de la carrera de pedagogía (ingenieros, economistas, abogados, odontólogos, etc.), y en el raro caso de que sean pedagogos sucede que "...si de verdad tienen una formación pedagógica no la demuestran en sus clases pues nunca se cuestionan ellos mismos si lo que hicieron fue de verdad pedagógico al dar una

enseñanza se conforman con sólo dar la información²⁴, por tales actitudes el profesor cae en un "deber ser" que es impuesto por la institución, aniquilando toda inquietud de "...reflexión y de confrontación conceptual y modelos teóricos"²⁵, así, el docente muchas veces obedece más a las disposiciones subjetivas de un determinado modelo, sin tomar en cuenta que "El maestro no es autómatas, que responde en forma inmediata y adecuada a los reglamentos y ordenanzas establecidas. Es un sujeto estructurado que posee sus propias actividades y aptitudes que no siempre coinciden en el estado de los determinantes objetivos de su actividad docente"²⁶.

Es necesario que tanto alumnos como profesores reaccionen sobre el papel que desempeñamos en un Plan de Estudio "Esta tarea de reflexión y análisis de la práctica docente es lenta y difícil, pero constituye una vía importante para que profesores y alumnos rompan con los roles que han asumido inconscientemente, tales como el autoritarismo, el dogmatismo, el conformismo y la sumisión..."²⁷, pues pareciera ser que la situación de los docentes es similar a la de los alumnos. "El docente lleva a la práctica unos contenidos que fueron seleccionados por otros individuos, contenidos que él sólo repite"²⁸, esto lo podemos comprobar remitiéndonos al estudio exploratorio, en el cual se hacen comentarios como "...el rol del docente y del alumno se reducen a reproducir la información a lo largo de la carrera"(...) se repiten contenidos", bibliografía repetida en muchos semestres"²⁹, con esta forma de trabajo, los contenidos de los programas se transmiten de manera parcializada y ahistórica, además de fomentar la memorización, pues los estudiantes la identifican como señal del estudio por ser ésta la situación que los profesores han propiciado "no saben conducir una clase, dictan, no dejan participar al alumno", "no tienen idea en general de actividades distintas a las de pararse ante un grupo y conferenciar", "la evaluación muchas veces se resume a un examen o a veces a un trabajo final, otras ocasiones, sólo se mide la memoria --

del contenido", "algunos sólo se concentran en repetir lo -- que viene en el libro"³⁰.

Después de haber conocido cual es la forma en que los profesores enseñan a los alumnos, no es tan descabellado descubrir - la falta de formación conceptual, ya que "La enseñanza vertical, ahora tradicional o moderna, resulta generalmente, alienante, en tanto que elimina todo interés por la investigación, por la discusión de temas diversos"³¹. Por tanto, para los alumnos la investigación es concebida como una serie de pasos y no como indagación y construcción de un objeto de estudio. Pero este problema se origina más allá del docente-alumno, como sabemos "las políticas institucionales de la E.N.E.P.-ARA GON, relacionadas con la investigación (...) por ejemplo al revisar los planes y esquemas de las carreras que aquí se imparten pocos son los casos que muestran una preocupación explícita de la formación crítica y del aspecto de la investigación"³². Desde esta perspectiva, el docente no tiene mucho de donde es coger, además de encontrarse atrapado y alienado en el curriculum, por lo cual no será libre de actuar por sí mismo. Las instituciones para justificar la falta de "calidad docente" implementan cursos de formación docente supuestamente (cómo una manera de legitimar y controlar) los conocimientos que se transmitirán en el aula, es indispensable reconsiderar el rol del docente, para ello como menciona Juan Manuel Piña, - "La formación y actualización de profesores debe ser enfocada a que es él y sólo él, quien puede romper con la situación -- alienante (...) cuando el docente reflexione sobre su práctica junto con otros docentes, se posibilita que el investigador -- se convierta en investigador de su propio proceso y, además, - en investigador del ámbito educativo"³³. Desde nuestro punto de vista esto sería el "deber ser", pero por desgracia no sucede así, ya que entre docencia e investigación existe un divorcio, pues se piensa que el docente únicamente debe de cubrir horas/pizarrón y el investigador sin encambio, muy rara vez - se presentará en un aula, y luego nos preguntamos: ¿porqué --

los alumnos carecen "...de la construcción de un marco epistémico-teórico-metodológico?, para abordar el objeto de estudio de cada disciplina en particular"³⁴. Mientras el quehacer del docente siga ajustándose a un conjunto de normas preestablecidas por la institución será inútil "...provocar - en el alumno la participación y el gusto por el estudio y la investigación"³⁵. Por que de suceder esto, se provocaría un cambio en el aprendizaje a través de la discusión y la investigación, entonces, será la señal de que está aprendiendo, de que verdaderamente se están actualizando y cambiando constantemente los esquemas tanto del docente como del alumno.

4. 4. FORMACION PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE PEDAGOGIA.

De acuerdo a la situación en que se encuentre el Estado Mexicano es la educación que se proporciona por medio de sus mecanismos establecidos, para ello, como es el Sistema Educativo Nacional en el nivel superior por tal motivo la situación que viva el país se verá reflejada en la educación. Así, tenemos que la crisis económica cada vez se agudiza más desajustando el equilibrio de la sociedad, esto nos perjudica pues esta situación incide también en el sector educativo racionalizando y reduciendo el gasto público, por tal motivo, se afecta el mercado laboral de cualquier profesionista. Pero en el caso de los egresados de pedagogía esta situación se agrava aún -- más en comparación con los demás profesionistas debido a la carencia que se tiene de su perfil, ya que no cuenta con los elementos indispensables que le permitan integrarse a la demanda del mercado ocupacional. De acuerdo al folleto sobre carreras de E.N.E.P.-"ARAGON", de 1980-1981, se define el perfil profesional en los términos siguientes: "El pedagogo estará capacitado para planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica".³⁶ Desde esta definición también se está determinando la práctica profesional del egresado en pedagogía como la formación que éste obtendrá. Pero de acuerdo a este perfil se está cayendo en una indefinición de su función, pues cada quien lo puede interpretar como quiera ya que, se encuentra redactado en términos generales, además de caer en una sobrevalorización tecnicista, es decir, los términos "capacitar", "programar", "planear", "supervisar" y "controlar", hablan más de una formación instrumental con la cual nos limitan y encajonan, sugiriéndonos que al término de la carrera, el pedagogo estará dotado de un se rie de técnicas y herramientas que le permitan desarrollar, - sin más, esas funciones que se explicitan.

Las apreciaciones inmediatas que se pueden percibir es que, - se carece de una formación en cada una de las materias del --

plan de estudio como se puede observar en el mapa curricular, tanto por áreas como por semestre, es decir, en forma vertical y horizontal, reduciendo al aprendizaje en un modelo tradicionalista en el que predomina la repetición y el memorismo de un momento dado, provocando una actitud desfavorable en los alumnos, pues no cuentan con los elementos indispensables para hacer críticas, proposiciones, opiniones y reflexiones de su propia formación. La falta de conocimientos tanto teóricos como prácticos, son la prueba de la disociación de las materias que se encuentran en el plan de estudio, provocando una práctica profesional reducida a una actividad simplista y tecnocratizada, sin tener una oportunidad de cambio. Así que para poder transformar esta situación de la formación del pedagogo, se requiere de la estructuración de un marco teórico que fundamente qué se entiende por plan de estudio y más que nada, debe ser una síntesis de elementos interrelacionados -- que respondan a una realidad socioeconómica, política, ideológica y cultural, en la que se encuentre inserto el ejercicio profesional del pedagogo; "Ubicar al pedagogo con estos marcos de referencia dentro de las instituciones no sólo es con el fin de que deje de ser usado como relleno de un cojín, sino que exista en éste, una formación y una creatividad constante en el hacer. Reflexivo, capaz de leer y desmenujar - las contradicciones de su realidad; incluso, de prever y, con un sentido crítico, orientarse hacia formas objetivas de beneficio de su sociedad".³⁷

Es evidente que para poder señalar qué características debe poseer un profesionista, antes se tuvo que hacer una investigación previa de sus funciones que lo sustentan, pero desafortunadamente aquí radica el problema, pues las personas que se encargan de establecer los perfiles de los profesionistas únicamente los "...elaboran a partir de esta forma particular de redactar los objetivos; como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes definidos en términos operativos, para un ejercicio profesional".³⁸

En el caso del pedagogo, la práctica profesional es reducida y minimizada por carecer de una imagen propia, debido a que no existe una definición precisa de las funciones que desempeña; por consecuencia, el alumno desconoce su campo ocupacional haciendo comentarios como "...en vez de Pedagogía, parece "todología", nuestro campo no está bien definido, nuestro trabajo lo puede hacer un trabajador social o un psicólogo, - nosotros sólo quedamos como docentes"³⁹ Otro de los comentarios que se dieron en el estudio exploratorio y que además, - pienso que nos deshonra, "en donde no sepan qué debe hacer - el pedagogo para que no se enteren de su mala formación",⁴⁰ -- por último, cuando se pregunta ¿Qué puede hacer un pedagogo? respondieron: "lo que lo pongan a hacer, somos todólogos"⁴¹ Bajo estas circunstancias cuando una institución requiere de un pedagogo, no se sabe a ciencia cierta cual será la actividad que éste desempeñará.

Para poder aclarar el perfil del pedagogo sería necesario - - "...buscar el reconocimiento de la dimensión política-ideológica de la educación a través de sus estructuras curriculares para que, asumiendo esa dimensión, se pueda efectivamente responder con trabajo, con producto propio, analizado, criticado".⁴² Por consecuencia, el perfil del pedagogo y la práctica profesional deben ser vigilados periódicamente para comprobar su tarea y funcionalidad en el mercado de trabajo.

CAPITULO IV.

- ¹ Gilberto Guevara y Patricia de Leonardo, op. cit., p. 13.
- ² Revista Alternativa, op. cit., p. 14.
- ³ Memoria del Foro de Análisis del Curriculum de Pedagogía de la E.N.E.P.-"ARAGON", p. 370 y 371.
- ⁴ Ibid. p. 339
- ⁵ Ibid. 369.
- ⁶ Ibid. 371.
- ⁷ Ibid. 362.
- ⁸ Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, op. cit., p. 11.
- ⁹ Memoria, Bertha Orozco, op. cit., p. 216 y 217.
- ¹⁰ Ibid. p. 225.
- ¹¹ Revista Estudiantil Alternativa, op. cit., p. 8.
- ¹² Memoria, Elisa Bertha Velázquez Rodríguez, p. 233.
- ¹³ Memoria, Alumnos de 8º semestre, op. cit., p. 289.
- ¹⁴ Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, op. cit., p. 42.
- ¹⁵ Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, op. cit., p. 81.
- ¹⁶ Antonio Alonso J., Metodología, Edit. Edicol., 3era. reimpre-
sión. México, 1983. p. 20.
- ¹⁷ Memoria, Alumnos de 8º semestre, op. cit., p. 289.
- ¹⁸ Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, op. cit., p. 40.
- ¹⁹ Angel Espinoza y Verónica Mata, op. cit., p. 198 y 199.

- ²⁰Revista Estudiantil Alternativa, op. cit., p. 4
- ²¹Blanca Rosa Bautista M. y Alberto Rodríguez, op. cit., p. 170.
- ²²Memoria, op. cit., p. 352.
- ²³Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, op. cit., p. 72.
- ²⁴Ibid. p. 76.
- ²⁵Ibid. p. 72.
- ²⁶Emilio Tenti, op. cit., p. 58.
- ²⁷Pansza G. Margarita, et. al. op. cit., p. 26.
- ²⁸Juan Manuel Piña, El aula como un espacio de lucha, documento mimeografiado, p. 1.
- ²⁹Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, op. cit., p. 55.
- ³⁰Ibid. p. 76.
- ³¹Juan Manuel Piña, op. cit., p. 5.
- ³²Bertha Orozco, op. cit., p. 221.
- ³³Juan Manuel Piña, op. cit., p. 5.
- ³⁴Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, op. cit., p. 41.
- ³⁵Juan Manuel Piña, op. cit., p. 6.
- ³⁶Folleto de Carreras de E.N.E.P.-"ARAGON", de 1981-1981.
- ³⁷Ma. Elena Avifaña Ullua, Carlos Angel Hoyos Medina, op. cit., p. 371.
- ³⁸Angel Díaz Barriga, Ensayos sobre la problemática curricular, Edit. Trillas, México, 1983, p. 18.
- ³⁹Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, op. cit., p. 59.
- ⁴⁰Ibid. p. 60.

41 Ibid.

42 Memoria, Bertha Orozco, p. 220.

ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS
DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA

CUESTIONARIO ALUMNOS

Instrucciones

A continuación te presentamos un cuestionario por el cual deseamos obtener información que nos permite conocer algunos de los problemas que presenta actualmente el Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía.

Algunas preguntas requieren respuesta cerrada, en ellas te pedimos que marques con un X la opción que elijas; otras están formuladas para detectar tus conocimientos o tu opinión sobre un aspecto relativo a la formación profesional que recibes, en ellas se te pide dar una respuesta breve.

Deja en blanco los cuadros ubicados en el lado derecho de las preguntas.

El equipo responsable de la elaboración de este proyecto te agradece tu colaboración.

1. Menciona cinco materias que consideras te han propiciado una mayor formación.

2. A qué atribuyes esta situación?

3. Menciona cinco materias que consideras han sido deficientes en el plan de estudios.

4. A qué atribuyes esta situación?

5. Qué materias consideras se encuentran aisladas en el actual plan de estudios?

6. A qué atribuyes esta situación?
7. Como alumno, cuál consideras que es tu papel en el proceso de aprendizaje?
8. Describe brevemente una experiencia en alguna de las clases donde tú consideras que ese papel se haya llevado a cabo.
9. A qué atribuyes esta situación?
10. Qué piensas del plan de estudios actual en relación a tu formación profesional?
11. Conoces los programas de las materias del semestre que actualmente cursas?
SI () NO () La mayoría de ellos () Muy poco de ellos ()
12. Cuando los conociste?
13. Respecto a los programas, cuál consideras que es tu papel como alumno?
14. Qué asignaturas del plan de estudios te dan una formación para la investigación?
15. Qué relación encuentras entre ellas?

16. Te sientes capacitado para la investigación?

SI () NO ()

17. A qué atribuyes esta situación?

18. Tienes pensado un tema de tesis o tesina?

19. Has formulado el proyecto?

SI () NO ()

20. Consideras que con los conocimientos que has adquirido en este momento lo puedes desarrollar?

21. Fundamenta tu respuesta

22. Consideras que tus maestros en general tienen una formación pedagógica adecuada?

SI () NO () La mayoría () Muy pocos de ellos ()

23. Fundamenta tu respuesta.

24. Consideras que tus maestros tienen en general una formación profesional adecuada?

25. Fundamenta tu respuesta.

26. Utilizas la Biblioteca?

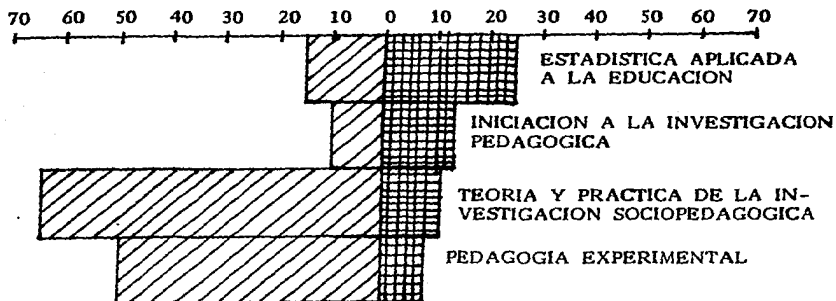
SI () NO ()

27. En caso afirmativo, en qué ocasiones?

28. En caso negativo, por qué?
29. Qué tipo de material didáctico se emplea en la carrera?
30. En qué lugares puede trabajar un pedagogo?
31. Qué actividades profesionales realiza en ellos?
32. Consideras que la formación que actualmente recibes te capacita para el desempeño de estas actividades profesionales?
SI () NO ()
33. Fundamenta tu respuesta.
34. Qué piensas de la formación teórica que recibes en el plan de estudios?
35. Qué piensas de la formación práctica que recibes en el plan de estudios?
36. Qué contenidos consideras que hacen falta en tu formación profesional?
37. Fundamenta tu respuesta.
38. Menciona los lugares donde se realiza investigación educativa en el país.
39. Menciona las revistas que conoces que tratan de problemas de educación.
40. Menciona por lo menos tres títulos de libros de reciente publicación que traten sobre aspectos vinculados a la educación.

MATERIAS QUE INTEGRAN EL AREA DE INVESTIGACION

DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGIA

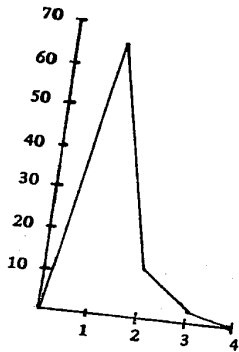


G R A F I C A No. 1

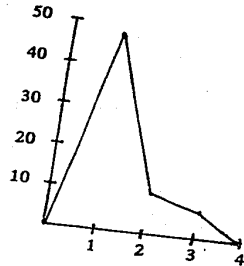
1.- Materias que propician mayor formación

2.- Materias que han sido deficientes

Como se puede observar en la gráfica 1 y 2 las materias que propician una mejor formación del pedagogo (de acuerdo con las respuestas de los alumnos encuestados) son: Estadística Aplicada a la Educación, Iniciación a la Investigación Pedagógica, Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica y Pedagogía Experimental. Sin embargo, estas son a la vez las áreas de conocimiento en las que se sienten con deficiente preparación, razón por la cual consideran que necesitan una mayor información sobre los contenidos de las mismas a fin de ser profesionales capaces.

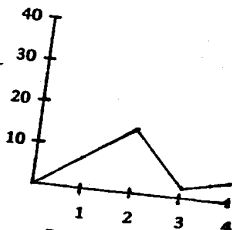


Preg. 1



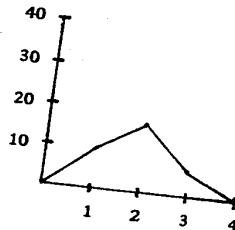
Preg. 3

INICIACION A LA INVESTIGACION
PEDAGOGICA



Preg. 5

ESTADISTICA APLICADA A LA
EDUCACION



Preg. 36

INVESTIGACIONES

- 1. Mayor información
- 2. Deficientes
- 3. Aislados
- 4. Hacen falta

En la gráfica No. 3 se puede observar que sólo 7 de los 144 alumnos encuestados se sienten capacitados para investigar y además han formulado ya su proyecto de investigación, en tanto que la mayor proporción (100) alumnos no se sienten capacitados para llevar a cabo un trabajo de investigación y no han formulado algún proyecto. Cabe señalar que 26 de los 36 alumnos que se sienten capaces de investigar no han efectuado acciones tendientes a dar marcha a algún proyecto de tesis o tesina.

	a	b	c	
1	7 19.4 %	26 72.2 %	3 8.3 %	36
2	3 2.9 %	100 95.2 %	2 1.9 %	105
3	0 0.0 %	3 100.0 %	0 0.0	3
TOTAL	10	129	5	144

16. ¿Te sientes capacitado para la investigación?

1. Sí
2. No
3. No contesto

19. ¿Has formulado el proyecto?

- a. Sí
- b. No
- c. No contesto

-G R A F I C A No. 3

La información presentada en el cuadro número 4 es contrastante en virtud de que de los 36 alumnos que respondieron sentirse capaces para investigar, 15 de ellos; sin embargo, consideran que no pueden desarrollar un proyecto de investigación.

	a	b	c	
1	20 55.6 %	15 41.7 %	1 2.8 %	36
2	32 30.5 %	64 61.0 %	9 8.6 %	15 <i>105</i>
3	2 66.7 %	1 33.3 %	0 0.0 %	3
TOTAL	54	80	10	144

16. ¿Te sientes capacitado para la investigación?

1. SI
2. No
3. No contesto

20. ¿Consideras que lo puedes desarrollar?

- a. SI
- b. No
- c. No contesto

G R A F I C A No. 4

En el cuadro No. 5 se puede observar que 17 de los 36 alumnos afirmaron sentirse capaces para desarrollar una investigación, consideran que los conocimientos adquiridos los capacitan adecuadamente, mientras que los otros 17 consideran que la información recibida es deficiente - razón por la cual les es difícil investigar.

	a	b	c	
1	17 47.2 %	17 47.2 %	2 52.0 %	36
2	26 24.8 %	63 63.8	12 11.4 %	105
3	0 0.0 %	2 66.7 %	1 33.3 %	3
TOTAL	43	83	45	144

16- ¿Te sientes capacitado para la investigación?

1. Sí
2. No
3. No contesto

32- ¿La información recibida te capacita?

- a. Sí
- b. No
- c. No contesto

G R A F I C A No. 5

GRAFICA No. 6

	a	b	
1	12 33.3 %	24 66.7 %	36
2	27 25.7 %	78 74.3 %	105
3	2 66.3 %	1 33.3 %	3
TOTAL	41	103	144

16. ¿Te sientes capacitado para la investigación?

1. SI
2. No
3. No contesto

40. Libros recientes sobre aspecto educativo

- a. Conoce textos
- b. No conoce textos

Una de las actividades más importantes de todo investigador es estar al día en las publicaciones de su área de conocimiento, sin embargo, como se observa en el cuadro número 6, el 66.7% de los alumnos que se consideran aptos para investigar no tienen conocimiento sobre textos de reciente publicación sobre aspectos educativos.

C O N C L U S I O N E S

Las conclusiones que a continuación presento son el resultado final de este trabajo. Asimismo considero que al haber realizado éste, puedo explicarme las experiencias que tuve durante la carrera, ya que significó conjuntar todos aquellos aspectos que han influido de una manera decisiva durante mis estudios. También deseo dejar constancia de cuales fueron las circunstancias que me tocó vivir en un período determinado (79-83) como alumna de pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, haciendo énfasis en el área de investigación del plan de estudios para conocer, comprender y reflexionar sobre la formación que obtuvimos para investigar.

La intervención del Estado en el Sector Educativo es determinante, pues desde el momento en que es el encargado de financiar la enseñanza en todos los niveles, determina en alguna medida las directrices que se han de adoptar en ellas.

A la Universidad le corresponde la función primordial de formar profesionistas acordes a la realidad social y a las necesidades del aparato productivo del país, la cual no ha podido cumplir cabalmente!

En cuanto a las Políticas Educativas, están dadas de acuerdo a una situación hegemónica de estructuras de poder en turno y son canalizadas y legalizadas a través del aparato burocrático administrativo, es decir, por las instituciones.

Otro rasgo singular es que no ha existido continuidad en las líneas de acción de la política educativa, ya que mientras en un período presidencial es favorecida, en otro es relegada a segundo plano.

Después del movimiento estudiantil de 1968 el Estado se encontró sumamente desgastado, por lo cual su principal objetivo fue conciliarse con todos los sectores de la sociedad y, a partir de en tonces, la educación superior se convirtió en un centro de atención del régimen en función.

Hacia 1976, se habla de continuar con la política modernizadora del sistema educativo por responder a ciertas tendencias ideológicas del grupo dominante, que no es otra cosa que un proyecto - tecnocrático, pues la intención es hacer una Universidad "funcional". Por otra parte, dentro de este proyecto, es significativa la creación de las escuelas descentralizadas.

Las consecuencias de adoptar corrientes educativas ajenas a nuestro entorno social (Tecnología Educativa), con el fin de implantar el prestigiado "eficientismo" en las universidades, lo único que ha provocado es un choque con la realidad nacional, ya que las condiciones imperantes son distintas a las de los países desarrollados.

La calidad de la Educación Superior se deterioró debido a la imposición de tendencias modernistas sustentadas en la Tecnología Educativa considerada como un instrumento y/o herramienta que solo se encargó de producir eficientismo, desviando los objetivos de la educación, pues va ser más importante la técnica que se -- utilice en la enseñanza que el contenido real de un tema determi nado. El daño que ocasiona esta corriente en la Universidad ha significado un atraso que es urgente superar, debido a que única mente se fomentan actitudes mecánicas, acríicas y pasivas en -- profesores y alumnos.

El Estado como órgano rector del país tiene la obligación de cubrir las demandas de la población así, cuando los estudiantes - - quieren tener acceso al nivel superior para salir de las dificul tades económicas, la Universidad acepta a casi todos los aspiran-

tes a ese nivel, sin medir las consecuencias que esto implica. Esto ha sido uno de los factores que originó también la baja calidad de la educación, influenciada por otro factor que no se debe perder de vista como es la deficiente preparación de gran parte del personal docente.

En un intento de acabar con los conflictos dentro de la UNAM, se pensó en la Planeación como un factor determinante en la resolución de sus problemas principales (docencia, investigación y difusión de la cultura) que son a la vez sus objetivos básicos, pero los resultados obtenidos no han sido satisfactorios, debido a la fragmentación y disociación de los criterios, logros y objetivos de la misma. La educación superior es vista como un objeto de consumo y no como lo que realmente es, un bien social.

Uno de los principales objetivos del nivel superior es la investigación, pero de acuerdo a su contexto social ha sido relegada y supeditada a disposiciones institucionales, donde cada quien la utiliza para encubrir intereses ideológicos, políticos y económicos, por lo tanto, su quehacer creativo y productivo es perjudicado y desvalorizado por quienes se dicen "investigadores".

Los resultados que se esperaban de la descentralización y la departamentalización han sido criticados debido a que no dan solución a problemas que se presentan en las escuelas descentralizadas. En el caso de la ENEP-Aragón la departamentalización se inició hasta 1983, causando dudas sobre cual iba ser la función del departamento y precisamente uno de sus objetivos sería vincular la docencia con la investigación, cosa que no sucedió, -- principalmente por cuestiones de organización, ya que no existen parámetros bien definidos con respecto a los problemas que le corresponden solucionar.

A pesar de que la docencia y la investigación son partes imprescindibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se encuentran

disociadas, debido a que en nuestro sistema educativo, desde sus niveles más bajos, la docencia ha tenido predominio sobre la investigación, ocasionando una decadencia de su concepción, y a su vez esta misma situación se repite con los encargados de transmitir el conocimiento (docentes) de manera superficial e irresponsable, es decir, se limitan a seguir el programa de la materia - que se les asignó, sin reparar en que son responsables de transmitir y producir conductas y actitudes: pasivas, acriticas, repetitivas y memorizadas reduciendo al proceso enseñanza-aprendizaje solamente a la adquisición de información, sin propiciar un cambio radical. En cuanto a la investigación pasa desapercibida para ellos, ya que a pesar de ser docentes también carecen de una formación epistemológica que les de cuenta de su rol en la sociedad.

Los planes y programas no cubren las necesidades que se requieren en cuanto a la formación profesional, por consiguiente, se forman cuadros no adecuados a los requerimientos de la sociedad, originando el divorcio respecto al mercado de trabajo y un grande desempleo y subempleo profesional. En consecuencia, la práctica profesional y el perfil de los egresados deben de ser vigilados y actualizados periódicamente para verificar su funcionalidad -- dentro del mercado de trabajo.

Debido a que la licenciatura de pedagogía es considerada como -- "nueva o joven", no tiene un reconocimiento clásico como las demás carreras de las ciencias sociales, por tal hecho los científicos sociales de esta área del conocimiento han luchado por que sea reconocida al mismo nivel de las demás. Esto se aprecia -- cuando sus egresados tratan de incorporarse a los cuadros profesionales que se requieren en el país. Sin embargo las experiencias obtenidas en este sentido han sido desagradables, ya que no se cuenta con una identidad propia, esto lo podemos comprobar si nos remitimos al perfil, está redactado en términos tan genera --

les que no se precisa su actividad, además de estar orientado hacia una mera función técnica por la cual somos identificados únicamente como aplicadores de técnicas, cuestionarios, cursos de di dáctica, instructores y capacitadores

El área de investigación es tomada como una actividad más dentro del plan de estudios, en donde no existe continuidad lógica y clara en las materias que la integran, pues como se detectó en el estudio exploratorio tanto profesores como alumnos no tienen una -- conceptualización bien definida de dicha área; esta situación fue bautizada por Díaz Barriga como: "atomización del conocimiento" - en la cual "la exposición es una práctica educativa privilegiada" y representa un "gasto innecesario de energía, por lo tanto, no - resulta sorprendente que la investigación pase desapercibida y re ducida sólo al uso mecánico de una metodología en la cual solamente hay que seguir los pasos rutinarios que ésta marca.

De acuerdo a la elaboración que se hizo del mapa curricular el -- área de investigación esta desvinculada de las otras áreas que in tegran el plan de estudios. Por lo cual, la estructuración y organización por áreas de conocimiento no ha cumplido con la fun- - ción de unificar los criterios y contenidos, sino todo lo contrario, ha desubicado y confundido las premisas esenciales de su formación teórica, metodológica y epistemológica.

Los planes y programas estructurados por asignaturas o por áreas de conocimiento son inoperantes, porque fracturan el pensamiento del alumno reduciéndolo a aprendizajes mínimos y circunstanciales.

En mi opinión, considero que debería ser una síntesis de elementos interrelacionados que respondan a una realidad socioeconómica, po- lítica, ideológica y cultural en la que se encuentra inserto el - ejercicio profesional del Pedagogo.

Así tenemos que la investigación, a pesar de ser un eje esencial para cualquier tipo de profesionista, es vista como una serie de pasos y técnicas, recopilación de información. En el caso particular de Pedagogía, a pesar de haber acreditado las once materias que integran el área de investigación nos declaramos incapaces de realizar un trabajo de este género. Esta situación es resultado de la limitación de contenidos para la investigación, además de no tener profesores especializados en la materia.

Considero que con lo anteriormente expuesto, he cumplido mi cometido de reflexionar porque los egresados de Pedagogía "NO NOS SENTIMOS CAPACES DE REALIZAR UNA INVESTIGACION".

Como última reflexión, considero que este problema no es privativo de la carrera de Pedagogía ya que otras carreras del área social se encuentran en condiciones similares y que este problema, va más allá de nuestra competencia, necesitando la participación de todos los directa e indirectamente involucrados en el proceso social terminando así las tendencias educativas sexenales, construyéndose una verdadera enseñanza en beneficio de nuestro país.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- 138 -

1. Alonso, J. Antonio Metodología, Edit. Edicol, México, 1984.
2. Alonso, Jorge. El Estado Mexicano, Edit. Nueva Imagen, México, 1982.
3. Baena, Paz Guillermina, Manual para elaborar Trabajos de Investigación Documental, Universidad La Salle, México, 1978.
4. Bravo, Ahuja Victor Carranza, José Antonio La Obra Educativa, Edit. Sep Setentas, México, 1976.
5. Bunge, Mario La Ciencia, su Método y su Filosofía, Edit. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1975.
6. Castrejón, Diez Jaime La Educación Superior en México, 1a. Edic., Edit. Edicol, México, 1979.
7. Córdova, Arnaldo La Formación del Poder Político en México, 6a. Edic., Edit. Serie Popular ERA, México, 1979.
8. De Leonardo, R. Patricia La Educación Superior Privada en México, Serie: Estado y Educación en México, 1a. Edic., Edit. Línea, México, 1983.
9. Díaz, Barriga Angel Didáctica y Curriculum, Edit. Nuevomar, 1era. Edic. México, 1984.

10. Díaz, Barriga Angel Ensayos sobre la problemática curricular, Edit. Trillas, México, 1983.
11. Guevara, Niebla Gilberto De Leonardo, R. Patricia Introducción a la Teoría de la Educación, UNAM, Xochimilco, 1984.
12. Guevara, Niebla Gilberto La Crisis de la Educación Superior en México, Edit. Nueva Imagen, México, 1981.
13. Guilly, Adolfo La Revolución Interrumpida, 8a. Edic., Edit. "El Caballito", México, 1977.
14. Huascar, Taborga Como hacer una Tesis, Edit. Grijalbo, México-Barcelona, 1982.
15. Ibáñez, Miguel La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980, Edit. Siglo XXI, México, 1981.
16. Latapi, Pablo Análisis de un Sexenio en México, 1970-1976, Edit. Nueva Imagen, México, 1980.
17. Lerner, Victoria Historia de la Educación en México, Edit. El Colegio de México, 1a. Edic. México, 1979.
18. Padua, Jorge, et. al Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales, 1era. Reimp. Edit. F.C.E. México, 1981.

19. Pansza, González Margarita Fundamentación de la Didáctica, Edit. Gernika, Tomo I, No.11, México, 1986.
20. Pinto, Mazal Jorge La Autonomía Universitaria, Comisión Técnica de la Legislación Universitaria, UNAM, México, 1974.
21. Poulantzas, Micos Las Clases Sociales en el Capitalismo, Edit. Siglo XXI, 7a. Edic., México, 1983.
22. Rangel, Guerra Alfonso La Educación Superior en México, 2a. Edic. Edit. El Colegio de México, Jornadas No.86, México, 1983.
23. Robles, Martha Educación y Sociedad en la Historia de México, Edit. Siglo XXI, México, 1977.
24. Ramírez, Brun Ricardo Estado y Acumulación de Capital en México, 1929-1983, 1a. Edic. Edit. UNAM, México, 1980.
25. Salvat Enciclopedia Mexicana de Edic. S.A., de C.V., Tomo 12, "La Educación Pública", Zoraida, Vázquez, Josefina. México.
26. Soberón, Acevedo Guillermo La Investigación Científica y Humanística en México, Políticas de Investigación en la Educación Superior. SEP/ANUIES, México, 1981.

27. Taba, Hilda

Elaboración del Currículo,
2a. Edic. Edit. Troquel, Buenos Aires, 1976.

28. Wences, Reza Rosalfo

La Universidad en la Historia de México, 1a. Edic. Edit. Línea, México, 1984.

FUENTES HEMEROGRAFICAS

1. Revista Estudiantil "ALTERNATIVA" Número Especial "Aproximaciones a un Proyecto Conceptual de la Relación Investigación-Pedagogía", E.N.E.P.-"ARAGON", Edo. de México, 1986.
2. Antología: Historia de la Educación en México II, Compilador: Alberto Rodríguez, U.N.A.M., E.N.E.P.-"RAGON", Edo. de México, 1984.
3. 21 Artículos Editoriales "El Día", La Tesis de López Mateos, sobre el Camino de México (y las elecciones de 1964), Cuadernos Contemporáneos No. 1, 1a. Edic., México, 1963.
4. Boletín: "Un perfil del maestro universitario", Ernesto Meneses Morales, Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana.
5. Revista Trimestral "COYUNTURA", No. 10, "De la Reforma a la Revolución Mexicana", Rafael Salmerón, U.N.A.M., E.N.E.P. "RAGON", Edo. de México, 1982.
6. Revista de la Educación Superior No. 39, "Plan Nacional de Educación Superior para el período 1981-1991", ANUIES, Julio-Agosto-Septiembre. 1981.
7. Revista de la Educación Superior No. 41, "Relación entre educación y estructura económica: dos grandes marcos de interpretación", ANUIES, Enero-Febrero-Marzo, México, 1982.
8. Revista de la Educación Superior No. 47, "Consideraciones sociológicas sobre calidad de la educación", Emilio Tenti, ANUIES, México, 1983.
9. Revista de la Educación Superior No. 48, "Departamentaliza-

- ción", Raquel Glazman, ANUIES, México, 1983.
10. Deslinde No. 114, "Sociedad y Universidad Crítica", Victor Carlos García Moreno, CESU/UNAM, 1979.
 11. Deslinde No. 160, "La investigación en la Universidad y las innovaciones técnicas", Fernando Solana, CESY/UNAM, 1983.
 12. Documento: "El aula como un espacio de lucha", Juan Manuel Piña, (mimeográfico), 1983.
 13. Documento: "La problemática teórica del curriculum en el proyecto universitario", Angel Espinosa, etc. al., UNAM, ENEP/ARAGON, (mimeográfico).
 14. Folleto de carreras de la ENEP/ARAGON de 1980-1981.
 15. Foro Universitario No. 25, "Situación de la Investigación -- Educativa en México", Angel Díaz Barriga, STUNAM, México, 1982.
 16. Foro Universitario No. 32, "La Descentralización Educativa en México (1971-1982)", Axel Didriksson Takayangui, STUNAM, México, 1983.
 17. Foro Universitario "Así nacieron las ENEPs", Miguel Angel Granados Chapa, (memorias).
 18. GACETA-UNAM, "La Universidad y la Crisis", Marcos Kaplan, - números 38, 39, 40 y 41, Ciudad Universitaria, México, 1986.
 19. La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales, Tomo III: Política y Estado, Vol. IX, UNAM, México, 1979.
 20. Memoria del Encuentro sobre "Diseño Curricular", Compiladoras: Concepción Barrón Tirado y Blanca Rosa Bautista Melo, UNAM-ENEP/ARAGON, Edo. de México., 1985.

21. Memoria del Foro "Análisis del Currículum de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP/ARAGON", Compiladoras: Concepción Barrón Tirado y Blanca Rosa Bautista Melo, UNAM, ENEP ARAGON, Edo. de México., 1986.
22. Revista Mexicana de Sociología No. 1, Mingo Arredondo Martínez, UNAM, México, 1984.
23. Perfiles Educativos No. 12. "El Proyecto Ideológico Modernizador de las Políticas Universitarias en México (1965-1980)" Javier Mendoza Rojas, CISE/UNAM, México, 1981.
24. Perfiles Educativos No. 19, "El Concepto de Calidad de la Educación" Martiniano Arredondo Galván, CISE/UNAM, México, 1983.
25. Perfiles Educativos No. 1, Nueva Epoca, "La Educación y las Teorías del Estado (implicaciones en la investigación sobre política educativa)" Carlos Alberto Torres, CISE/UNAM, México, 1983.
26. Perfiles Educativos No. 6, Nueva Epoca, "Los perfiles escolares en la UNAM", Alejandro Calatayud A., y Carmen Merino Gamiño, CISE/UNAM, México, 1984.
27. Serie Investigación, "El Currículum de Pedagogía (un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil)", Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, UNAM, ENEP/ARAGON 1985.
28. Tesis: Hortensia Arroyo Vargas, "La intervención del Estado en la Economía Mexicana de 1929-1979, UNAM, México, 1980.
29. Tesis: Patricia Rita Vargas Vivar, "Análisis del cumplimiento de los Planes de Estudio en la formación y participación de la investigación social en la ENEP/ARAGON: Estudio

de caso de la carrera de Periodismo y Comunicación Colecti--
va", Edo. de México, 1985.